Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Repositorio Kimelü **http://kimelu.mdp.edu.ar/**

Licenciatura en Trabajo Social | Tesis de Trabajo Social

2002

Violencia en los noviazgos : el amor que más lastima

Boada, María Lorena

http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/586

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

Tesis de Licenciatura en Servicio Social

Violencia en los Noviazgos: el amor que más lastima

Directora: Lic. Stella Maris Colombo

Codirectora: Lic. Mirna Gómez

Alumnas: María Lorena Boada
Lucía Fernanda García

Biblioteca C.E.C.S. y S.S.
Inventario 2019
Signatura top
Vol
Ejemplar: 1
Universidad Nacional de Mar del Plata

¿Cuántas veces he sido un dictador?

¿Cuántas veces un inquisidor, un censor, un carcelero?

¿Cuántas veces he prohibido, a quienes más quería, la libertad y la palabra?

¿De cuántas personas me he sentido dueño?

¿A cuántas he condenado porque cometieron el delito de no ser yo?

¿No es la propiedad privada de las personas más repugnante que la propiedad de las cosas?

¿A cuánta gente usé, yo que me creía tan al margen de la sociedad de consumo?

¿No he deseado o celebrado, secretamente la derrota de otros, yo que en voz alta me cagaba en el valor del éxito?

¿Quién no reproduce, dentro de sí, al mundo que lo genera?

¿Quién está a salvo de confundir a su hermano con un rival y a la mujer que ama con su propia sombra?

Eduardo Galeano

Queremos agradecer a todos aquellos que a lo largo de estos años de estudio compartieron tiempo y esfuerzo con nosotras.

Nuestro especial agradecimiento:

A Perla, por ser nuestra guía, por ayudarnos y acompañarnos.

A la Lic. Mirna Gómez, por: por brindarnos una perspectiva diferente y acompañarnos en este trabajo.

A los alumnos, preceptores, docentes y directivos de las escuelas donde realizamos nuestra investigación, por su excelente disposición y por el interés que manifestaron.

En especial queremos dedicar nuestra tesis:

A mi mama, por enseñarme a respetar y aceptar a los demás.

A mi papá, por demostrarme que la fuerza de voluntad es lo fundamental para lograr nuestras metas.

A mi hermana, por darme el equilibrio y la fuerza que necesito.

A Julia, por ser mi "socia en la vida".

A Lore, por ser mi compañera en TODO.

Y a mi hermano Pablo, por estar presente siempre en mi corazón.

Lucía

A mis padres, porque sembraron en mi valores de los que me siento orgullosa.

A mi hermano, por el amor incondicional que nos une.

A Marcelo, por amarme, comprenderme y apoyarme en los momentos más difíciles.

A Malena, por estar siempre pendiente de todos los sucesos de mi vida.

A mis amigas, por escucharme, "bancarme" y acompañarme en este trayecto ... y en todos los demás.

y a Lu, por compartir conmigo éste y otros momentos tan importantes a lo largo de nuestra amistad.

Lorena

Indice

Página

Introducción..... 6
Primera parte: Marco teórico..... 8
Capítulo I
Violencia: cuando el dolor se hace cotidiano

- Conceptualizaciones 9
- Tipos de violencia 10
- Ciclo, contenido y naturaleza de la violencia en la pareja 16
- Perfil e historia de la mujer maltratada 20
- Perfil e historia del hombre violento 22
- Víctima - victimario 26
- Varón y mujer, una perspectiva diferente 28
- Violencia femenina 30

Capítulo II
La violencia en la pareja como problema social

- Violencia: contexto histórico 33
- Percepción social de la violencia 39
- Percepción social de la violencia en los noviazgos 40
- Mitos acerca de la violencia en la pareja 42

Capítulo III
Noviazgos violentos: jóvenes en riesgo

- Qué es un noviazgo 45
- Evolución histórica del noviazgo 45
- Noviazgos violentos: jóvenes en riesgo 48
- Noviazgos sin violencia 52
- Adolescencia: primeras experiencias amorosas 53
- Contexto social en el que se ubica el adolescente hoy 56
- Proyectos relacionados con la violencia en los noviazgos 58

Capítulo IV
Trabajo Social

- Caracterización del sujeto social 61
- Trabajo Social 62

- Metodología en Trabajo Social: Proceso metodológico e intervención profesional 63
- Investigación y evaluación en la intervención profesional 68
- Importancia de la problemática de los noviazgos violentos: aportes desde el Trabajo Social 69

Segunda parte: Trabajo de Campo 73

Diseño metodológico 74
Inserción 77
Diagnóstico 79
- Sistematización y análisis de los resultados 80

Planificación 99
Proyecto: "Repensando nuestros vínculos" 100

Conclusiones 108
Anexo 117
Bibliografía 119

Introducción

Hemos elegido el tema de los noviazgos violentos en base al interés que surgió en nosotras durante el ejercicio de nuestras prácticas institucionales, realizadas en la Subsecretaría de la Mujer (a partir del trabajo con la temática de la mujer maltratada) y en el Tribunal de Menores Nº 1 (en relación al trabajo con casos de violencia familiar), en la ciudad de Mar del Plata durante el año 2000.

Decidimos tomar ambas partes involucradas, varón y mujer, puesto que consideramos importante conocer de que manera se da el vínculo, antes de establecer quien es la "víctima" o el "victimario". Si ambos son parte de una relación violenta, creemos que lo interesante es saber como se conformó la unión y cuáles son sus características.

Del mismo modo, nos planteamos que una forma de prevenir la existencia de violencia en el matrimonio o en la convivencia en pareja, es remitirnos a una etapa previa, el noviazgo, donde comienzan a aparecer o se muestran indicios que prevén y anticipan conductas violentas futuras.

Consideramos relevante conocer que importancia se le otorga a la etapa del noviazgo en el marco de las relaciones en la pareja. Pensamos que es posible que, durante los noviazgos, comienza a establecerse de alguna manera, la base para la conformación de una futura familia, o al menos se empiezan a delimitar los roles propios de cada género.

En la búsqueda bibliográfica realizada acerca del tema, observamos que prima en la mayoría de los casos, una orientación hacia la mujer maltratada como principal objeto de investigación e intervención. Al mismo tiempo, todo lo concerniente al tema se relaciona con aquellas relaciones violentas en las cuales la pareja se encuentra conviviendo; solo algunos autores mencionan o describen de manera muy somera los noviazgos violentos.

Ambos factores, nuestra valoración de la etapa del noviazgo como una etapa importante de análisis y la ausencia de bibliografía específica, acentuó a nuestro interés en conocer más acerca del tema a la vez que nos motivó a

investigar como se da la violencia en la pareja, con una visión centrada, no en uno de sus miembros (como víctimas y culpables) sino focalizada en el vínculo, sus características e implicancias.

Creemos que la violencia en los noviazgos se expresa, en individuos concretos, en su constitución orgánica, pero también se configura sobre patrones sociales. Son emergentes en los que han intervenido diferentes condicionantes, son en suma fenómenos multidimensionales.

Por esto último creemos que desde el T.S. podemos contribuir a brindar un aporte más para el abordaje o estudio de la temática en cuestión.

Nuestro trabajo de tesis "Violencia en los noviazgos: el amor que más lastima", se desarrolla en dos partes principales:

- Marco Teórico: cuenta con cuatro capítulos, los primeros tres referidos a la problemática concreta y el último referido al trabajo social y su relación con la misma.
- Trabajo de campo: incluye la investigación de campo, la cual se desarrolló de acuerdo al diseño metodológico planteado y contiene la sistematización de las entrevistas realizadas.

Finalmente, las conclusiones, en donde hemos volcado la totalidad de los resultados de la experiencia y nuestra percepción acerca de la problemática.

Marco Teórico

Capítulo I

Violencia: cuando el dolor se hace cotidiano

"La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de "fuerza". El sustantivo "violencia" se corresponde con verbos tales como 'violentar', 'violar' 'forzar'. A partir de esta primera aproximación semántica, podemos decir que "la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño... en todos los casos, el uso de la fuerza nos remite al concepto de poder"[1] aquel que ejerce el poder tiene la fuerza para dominar en una situación al otro. Dominar no siempre implica tener que utilizar la violencia, pero si es su intención. Así, el concepto de fuerza esta vinculado directamente con el de poder.

La violencia es una de las formas más comunes de ejercer el poder mediante el empleo de la fuerza y con la intención de controlar una situación. Implica la existencia de un "arriba" y "abajo" que adoptan la forma de roles complementarios: madre – hijo; hombre – mujer, maestro – alumno; patrón empleado, etc. Para que se manifieste la violencia en estas relaciones interpersonales existe una condición básica: el desequilibrio de poder, que puede ser producido por factores culturales, sociales y por sobre todo por la necesidad de mantener el control sobre una situación. Este desequilibrio puede ser permanente o momentáneo: en el primer caso se trata de factores condicionantes que se muestran en una cultura, sociedad determinada; en el segundo caso se refiere a algo ocasional, es decir que se da en aquellas relaciones que solo existen en un marco determinado, como por ejemplo: el institucional.

"El empleo de la fuerza se constituye, así, en un método posible para resolver conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del

---

[1] Corsi, Jorge (compilador) "Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social". Editorial Paidós, Buenos Aires. 1999. Capítulo I. Página 25

otro, de anularlo, precisamente, en su calidad de "otro"[2]. La violencia es una forma de comunicación, de hacernos entender con los demás a través de acciones que implican el maltrato o la agresión. De esta forma se van eliminado aquellos obstáculos que se interponen en el ejercicio del poder.

La violencia no solo se expresa desde distintos ámbitos (familiar, institucional, grupos secundarios, etc.) sino que también existen diferentes tipos y formas de ejercerla. Las personas que son sometidas a la violencia, generalmente, son las más "débiles", aquellas que por el rol social que ocupan dentro del grupo o en la sociedad, están en inferioridad de condiciones. La familia es el lugar en donde claramente se pueden ver estas relaciones asimétricas, donde las personas sometidas a este tipo de relación son con mayor frecuencia, los niños y los ancianos. En muchos casos las mujeres también aparecen como víctimas de violencia, en virtud de diferencias físicas y/o por encontrarse disminuidas en sus capacidades desde lo emocional. Los primeros son más pequeños físicamente, su posición dentro de la sociedad es la de indefensión; La situación de los ancianos, en cambio, se remite al estado de salud, a su resistencia física y su posición social (se los considera "pasivos", que no pueden producir económicamente, que no ocupan un status reconocido, son una "carga" para sus familiares y la sociedad). Las mujeres están ubicadas en una cultura que en la actualidad presenta un doble discurso: por un lado se considera que su condición como mujer le exige ser sumisa y obedecer al hombre, por lo cual está en inferioridad respecto al sexo masculino; por el otro se trasluce el nuevo rol de trabajadora y sostén de familia, jefa de hogar, con mayor libertad e independencia, a la vez que con nuevas responsabilidades.

Tipos de violencia

Como se mencionó en el párrafo anterior, hay diversas maneras de manifestar la violencia, los tipos reconocidos por los especialistas son: física, psicológica o emocional, sexual, financiera, social o ambiental y cruzada; todas

[2] Corsi, Jorge op. Citada. Capítulo I. Página 25

ellas tienen diferentes consecuencias, pero una en común es el deterioro emocional que producen. A continuación las describimos:

Violencia Física: es la más reconocida por la mayoría de la gente, tal vez porque las consecuencias de la misma son visibles y concretas. Implica golpes con objetos o con el puño, empujones, cachetadas, heridas o amenazas con armas de fuego o blancas, patadas y pellizcones, incluso puede llegar a la muerte. Generalmente la violencia física es acompañada por insultos o amenazas verbales.

Violencia Emocional o Psicológica: comprende una serie de conductas verbales o gestuales tales como: insultos, humillaciones, burlas, menosprecios, amenazas, desvalorización, gritos, críticas constantes, etc. Las consecuencias, aunque no son tan visibles como las primeras, pueden llegar a provocar un deterioro psicológico tal que lleve a la persona a serios cuadros depresivos e incluso hasta la muerte.

La estrategia de la persona sometida, es negar lo que le sucede, aminorar el contenido de los insultos o burlas, llamarle "chistes" a las burlas emitidas por el agresor. También las amenazas por parte del agresor respecto a que va a matarse o matar a los hijos (en el caso de la violencia en la pareja) produce daños psicológicos graves, llegando a que la persona se vea sometida a constantes presiones y tensiones.

Violencia sexual: es aquella que incita a otro a realizar con su cuerpo y su sexualidad cosas o actos que no desea o van contra su voluntad, provocándole daños físicos y psicológicos. Pueden manifestarse a través de obligar a la persona a prostituirse, a adoptar posiciones dolorosas o humillantes durante el acto sexual, obligar a tener relaciones sexuales con otras personas del mismo sexo o del opuesto, violación en la pareja o fuera de ella, incesto. Este tipo de violencia, es la que genera más vergüenza entre las víctimas, y por tal razón, una de las que más se oculta, sobre todo en los casos de incesto.

Violencia económica o financiera: es aquella en que una persona es privada del manejo de su propia economía. Implica obligar al otro a que no trabaje o trabaje demasiado, no permitirle tener ingresos propios, negarle alimentos o hacerla pasar necesidades, endeudar a la persona, controlarle los gastos, robarle su dinero, darle el dinero justo para los gastos mínimos, etc. La persona sometida a esto siente que nada le pertenece, que no puede decidir, provocando sentimientos de impotencia y desesperación.

Violencia Social o ambiental: implica impedirle a la persona que vea a su familia o amigos, no permitirle que concurra a realizar actividades que le gusten, reírse o burlarse de la persona delante de los demás, insultar en público, etc. En este tipo de violencia se pueden dar los siguientes ejemplos: escuchar música con el volumen alto, tirar o romper objetos, hacer ruido cuando se esta durmiendo o hablando, etc. La persona siente la falta de respeto y de consideración hacia ella, esto le genera humillación y por ende un desgaste psicológico muy importante.

Violencia Cruzada: se da cuando existe asimetría en los ataques y paridad de fuerzas físicas y psicológicas en ambos miembros de la pareja. El maltrato recíproco puede ser verbal o físico.

Junto con la existencia de diversos tipos de violencia, aparecen algunos términos que se relacionan al de violencia y respecto de los cuales no existe una clara distinción conceptual. En ocasiones, y sobre todo al tratar de contribuir al abordaje de una problemática tan compleja como es la violencia, el desconocimiento acerca del significado concreto de conceptos como conflicto, agresividad y agresión, pueden conducir a confusiones y discrepancias. Por ello intentaremos a continuación clarificar y conceptualizar sus definiciones:

Conflicto: la palabra conflicto refiere a cuestiones, hechos, sucesos, acciones que se oponen entre sí, a factores que pueden ser de índole inter o intrapersonales.

"Los conflictos interpersonales son uno de los resultados posibles de la interacción social, como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella".[3]

En la actualidad se considera al conflicto como una situación que se da en el marco de todas las relaciones, tanto individuales, grupales, institucionales, y hasta entre países o naciones. Desde el Trabajo Social se apunta a trabajar con el conflicto, y a partir de este, como situación donde se produce una ruptura del equilibrio, se manifiestan tensiones y aspectos en discrepancia, que podrán trabajarse para ser encauzados hacia una mejora y el establecimiento de un nuevo equilibrio, que produce un crecimiento.

Nos interesa ahondar en este trabajo, en los conflictos que se dan en el marco de las relaciones interpersonales; estos suelen manifestarse en forma de competencia, confrontación, discusión, queja y sus características y modo de resolución están estrechamente ligados a la autoridad, el uso del poder, el modo de utilización de las capacidades, las habilidades, etc.

Teniendo en cuenta la inevitabilidad y presencia ineludible del conflicto en el marco de las relaciones interpersonales, lo importante sería poner el énfasis en su modo de resolución. La idea de resolución positiva y "sana" del conflicto se orienta hacia un crecimiento, hacia la puesta en práctica de estrategias de comunicación, conocimientos y habilidades, que permitan un equilibrio entre las partes en disputa, de la que ambas resulten satisfechas con el resultado, y así se genere una nueva modalidad de interacción. Por el contrario, la situación de conflicto puede ser resuelta mediante el ejercicio de poder o de la autoridad de una de las partes en desmedro de la otra, quedando así una parte "sometida" a la voluntad de otra. También puede desarrollarse un conflicto, manteniendo ambas partes posturas antagónicas en las que la negociación no da un resultado positivo ya que ambos, en mayor o menor medida tienden no a la resolución del conflicto sino a instalarse virtualmente en

---

[3] Corsi, Jorge (compilador) op. citada. Capítulo I. Página 17

él como forma de interrelación. De ésta manera, la forma de comunicarse y relacionarse, se da a través de una constante confrontación.

Agresividad: existen diversas concepciones de éste término. Por un lado se la concibe como una forma de hostilidad de parte de una persona hacia otra u otras. Contrariamente, nuevas tendencias en psicología, refieren a ella como "...la capacidad humana para 'oponer resistencia' a las influencias del medio. Así, la agresividad humana tiene vertientes fisiológicas, conductuales y vivenciales, por lo que constituye una estructura psicológica compleja..."[4]

Fernando Lolas (1991) brinda una definición de agresividad que integra todos estos aspectos: "agresividad es un constructo teórico en el que cabe distinguir tres dimensiones. a) una dimensión conductual - en el sentido de conducta manifiesta- la que llamamos agresión; b) una dimensión fisiológica - en el sentido de concomitantes viscerales y autónomos- que forman parte de los estados afectivos; c) una dimensión vivencial o subjetiva que califica la experiencia del sujeto, a la que llamaremos hostilidad"[5]

Otros autores como Ashley Montagu (1990) diferencian la agresividad animal de la humana. En la animal estaría ligada ineludiblemente a lo instintivo, referido a situaciones tales como la defensa del territorio, la alimentación, la autoconservación, la jerarquía, etc., en tanto que para los seres humanos, este autor ubica a la agresividad como un aspecto que se va moldeando de acuerdo al entorno y a la vivencia de cada persona.

También se ha teorizado acerca de la agresividad humana como necesaria para vencer los obstáculos que se presentan en el medio. Así, en un sentido amplio y positivo, una persona es agresiva cuando se enfrenta a las dificultades, lucha por superarlas e intenta avanzar.

De este modo podemos concluir que el concepto de agresividad no alude en sí mismo a aspectos negativos, sino que dependerá del contexto en que se dé y de la aplicación de la conducta humana en una realidad determinada.

---

[4] Corsi, Jorge op. citada. Capítulo I. Página 18

[5] Lolas, Fernando "Agresividad y Violencia",.en Corsi, Jorge op. citada. Capítulo I. Página 18

Agresión: "Es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto".[6] Puede darse de distintas maneras: a través de gestos, palabras, posturas, movimientos, que comunican un significado agresivo. Jorge Corsi menciona la existencia de un origen (agresor) y de un destino (agredido).

Para que pueda hablarse de agresión deben cumplirse algunas características:

- *Direccionalidad*: puede tratarse de una autoagresión o de una heteroagresión, según el destinatario de la misma.
- *Intencionalidad*: implica la existencia de una intención de causar daño por parte del agresor.

Entendemos a la agresión como la forma particular de reacción de un individuo ante una situación determinada, siendo esta respuesta acorde a su interpretación de los hechos.

Coincidimos así con Corsi (1999) en que "el sujeto construye permanentemente su realidad adjudicándole significados, en función de los cuales se estructuran sus conductas": "el ser humano no reacciona frente a los estímulos sino frente a la interpretación que hace de ellos"[7]

Así, una persona agresiva, podría definirse como alguien que a través de su vida aprendió a interpretar la realidad y sus fenómenos como amenazantes, y por lo tanto reacciona ante ellos de manera agresiva, atacando o defendiéndose.

Creemos que es importante tener en cuenta que la agresión no solo se relaciona con los significados individuales sino también con una construcción colectiva y cultural. De éste modo, "el hecho de que muchas personas reaccionen de manera agresiva ante situaciones similares nos está comunicando la existencia de significados culturalmente estructurados, que muchas veces adoptan la forma de mitos, prejuicios y creencias compartidos por quienes pertenecen a una misma cultura o subcultura."[8]

---

[6] Corsi, Jorge op. citada. Capítulo I. Página 19
[7] Corsi, Jorge op. citada. Capítulo I. Página 19
[8] Corsi, Jorge op. citada. Capítulo I. Página 22

Por lo tanto, consideramos que el análisis de la conducta agresiva requiere de un trabajo minucioso que incluya no solo la interpretación de los significados individuales, sino también la de los significados culturalmente construidos.

Ciclo, contenido y naturaleza de la violencia en la pareja

Las personas que conforman una relación con rasgos violentos establecen un vínculo emocional, forman una relación con ciertas particularidades; hay todo un ciclo, un contenido y dinámica muy diferente de aquellas parejas que no utilizan la violencia como forma de resolver conflictos.

Este ciclo de violencia contiene tres puntos o momentos clave: la ***acumulación de tensión***, implica los momentos en que las personas involucradas están aguardando el instante previo al famoso "estallido" de furia, el que ejerce la violencia buscará el momento en el que podrá desatar su ira, y la persona agredida esperará, con tensión y angustia, el momento en el que se inicie la pelea o discusión. La otra fase es el llamado ***episodio agudo***, es donde se desata la situación de violencia y el siguiente momento es la denominada ***luna de miel***, que implica la reconciliación entre ambos, el violento se muestra cariñoso y trata de pedirle perdón. Se le llama ciclo, porque las etapas se suceden y una conlleva a la otra.

Este ciclo de violencia provoca en las personas agredidas por sus parejas ciertas reacciones que permiten concluir en que estado emocional se encuentran. Según Catherine Kirkwood (1999), las respuestas más comunes son las siguientes:

Degradación: "Sentirse degradado es percibir que, como ser humano, uno es notablemente menos valorizado e inclusive menos aceptado que otros, que hay algo inherente y esencial en uno que ha sido detractado. La degradación produce un profundo dolor y vergüenza de sí mismo".[9]

[9] Kirkwood, Catherine "Como separarse de su pareja abusadora". Granica. Buenos Aires. 1999. Capitulo II. Página 71

Las constantes situaciones de tensión y agresión que se generan en la pareja, hacen que la víctima directa de las reacciones del otro sienta vergüenza de estar en el lugar de "víctima". Su autoestima se deteriora poco a poco, por momentos cree que es la única que esta viviendo eso, lo cual automáticamente la pone en una posición inferior respecto a los otros. En un momento dado creen que lo que su pareja les aclara constantemente es verdad: son inútiles, idiotas, feos, etc. El abusador trata de atacar en el punto débil de la persona objeto de su furia, insistiendo en él para lograr que se sienta disminuida.

Temor: las personas abusadas sienten constante miedo por sus vidas tanto a nivel físico como emocional; la inseguridad que conlleva vivir con una persona violenta, suscita una gama de emociones que produce la sensación de amenaza permanente. Puesto que el control lo posee el abusador, una situación que genera mucho temor, es la espera y la intriga de cuando será el momento en que el agresor desate su furia contenida. Incluso se cree que estos momentos previos son mas tensionantes que el momento de la pelea.

Cosificación: se produce cuando el agredido siente que no es visto o tratado como una persona, sino como una "cosa" o como un "objeto'. Siente que no puede decidir, que su vida es manejada por su agresor, y que es simplemente algo que se utiliza y se maltrata, cual si fuera algo 'irrompible'. La persona violenta maneja incluso las reacciones de su pareja, diciéndole como debe vestirse, hablar, reaccionar, decidir, etc.; es decir que se trata de una constante manipulación del otro en su calidad de persona. La persona agredida no es capaz de "tomar las riendas" de su vida, de asumirse como sujeto capaz de decidir, de elegir.

Privación: es un elemento común en la violencia emocional; va desde la privación social a la económica. Respecto a la primera se puede decir que son aquellos impedimentos como: no disponer de la libertad de accionar, de relacionarse con otras personas, de hacer actividades que le gusten, concurrir a lugares determinados (visitar a amigos, asistir al cine, teatros, etc.) y las segundas son aquellas que obligan a la persona a pasar necesidades como el hambre, no disponer de dinero, endeudar a toda la familia (en el caso de violencia familiar), etc.

Sobrecarga de responsabilidades: este componente es significativo en lo que se refiere a abuso emocional. Generalmente el abusador delega todas las responsabilidades y tareas al otro, ya sean las que tengan que ver con actividades cotidianas que competen a ambos, como lo que sucede en la pareja. La persona violenta cree que el otro debe hacerse cargo de todo, se desliga de toda obligación y de todo error que se pueda producir. Quien es agredido sufre una presión lógica al recaer sobre el todas las responsabilidades, impidiéndole y limitando el sentimiento de libertad, considerándose "presa" de la situación, donde todo acierto, todo sentimiento, persona o momento dependen de ella.

Distorsión de la realidad subjetiva: es la clara consecuencia de mucho tiempo de convivir o compartir la experiencia con una persona violenta. Es el resultado de un constante abuso emocional, en donde la persona agredida termina creyendo realmente, que lo que piensa el otro es la 'realidad'; y peor aún, cree que la visión que tiene su agresor de si misma es la verdadera. Una de las consecuencias de esta distorsión es no ver tampoco la situación o el problema que vivencia, excusando las actitudes de su agresor, aminorando la dimensión del problema, creyendo que 'no es para tanto'.

Estas son, sin duda, reacciones que se generan en una relación violenta. Al adoptar estas conductas, se van desplazando o desapareciendo otras, aquellas que se consideran herramientas y mecanismos de defensa ante una situación que implica desagrado o insatisfacción. Catherine Kirkwood las llama recursos, aquellos que la persona tiene que recuperar para salir de esa situación de disconformidad o que la perjudica. Estos son los siguientes:

Autoestima: resulta fundamental para lograr un equilibrio emocional y poder ver la dimensión de las situaciones que se viven. Es la que permite quererse, respetarse, valorarse e incluso exigir estas condiciones a los demás. Una persona agresiva provoca en el otro la pérdida de "amor propio", humillando, maltratando, desvalorizando y reduciendo al otro en su calidad de persona

Identidad: la pérdida de la identidad está relacionada con la pérdida de autoestima. El individuo pierde la noción de su imagen, comienza a identificarse con la que le devuelve su agresor, trata de cumplir con lo que espera el otro, no puede reconocer ni sus virtudes ni sus defectos. Principalmente no se reconoce a si misma, le es difícil tener una opinión propia respecto de su personalidad, ya que considera que quien la construye, (y por lo tanto, es capaz de describirla), es su agresor.

Capacidad Física: la disminución de la capacidad física es una consecuencia directa en aquellas personas que están sometidas a constantes presiones y tensiones, generadas por una relación emocional violenta, en donde se sienten sobre exigidas y desgastadas (sobrecarga de responsabilidades) y sus capacidades físicas se deterioran o disminuyen. Comienzan a dormir mal, ya sea por el cansancio o el stress, no se alimentan bien (bajan o suben de peso), etc. Esto provoca un debilitamiento físico tal que no se pueden mantener las energías físicas y emocionales para modificar su situación, y aumenta el poder y control que tiene el abusador sobre esa persona.

Pérdida de esperanza y depresión: quien pierde su autoestima, su identidad y sus energías físicas cree que todo está "perdido", es imposible que vea una solución o salida para la situación que vive, porque ha perdido los recursos que le permiten ver otras opciones. La persona se ve víctima de las circunstancias, y como tal no tiene la capacidad resolutiva necesaria para modificar lo que es perjudicial. Al ver que es "objeto" de la violencia, y no sujeto, puede llegar a caer en severos cuadros depresivos, lo cual empeora su situación y la hace sentir cada vez más incapaz de afrontar lo que le ocurre.

Hasta aquí se han mencionado los distintos tipos de violencia, los cuales resultan criterios válidos para detectar la violencia en cualquier tipo de relación, así como los conceptos vinculados directamente con ella y las reacciones, conductas y pérdida de recursos, característicos del ciclo de violencia.

Sin embargo es importante destacar que la violencia no se genera por si sola. Se aprende, como toda conducta. Según Michael Kaufman (1989), cada acto de violencia individual se enmarca en un contexto social, considerando

que la violencia es una conducta que se aprende al presenciar y/o experimentar violencia en el seno de la sociedad. El primer lugar en donde se perciben este tipo de situaciones es en el seno familiar. Las personas provenientes de hogares, donde la violencia es la forma más común de vincularse con el otro, probablemente, repitan aquello aprehendido en su grupo primario al momento de formar nuevas relaciones o constituir una familia.

Esto lleva a describir cual es el perfil común que existe entre los varones y las mujeres, que de una u otra forma son víctimas de situaciones violentas. Analizaremos la clasificación que Graciela Ferreira (1992) realiza al respecto, en el caso del matrimonio, incluyendo al mismo tiempo su descripción de la historia personal de cada uno de ellos. Trataremos de adaptarla no solo a la situación de noviazgo, sino también a la concepción de Ofelia Álvarez, quien sostiene que este tipo de maltrato "envuelve a dos personas que en el fondo tienen el mismo problema, sólo que una fue entrenada para tener el poder y la otra para aguantar".[10]

Perfil e historia de la mujer maltratada

Toda persona trae consigo una historia individual que incide en la conformación posterior de su personalidad. En el caso de aquellos que han sido maltratados, estos antecedentes se convierten en un factor de riesgo al momento de conformar una pareja, poniendo de manifiesto y en práctica todo aquello que han aprendido.

Generalmente las mujeres maltratadas por su pareja han sufrido anteriormente, en su núcleo familiar, situaciones de violencia latentes o manifiestas. De niñas pudieron ser testigos de violencia, presenciando episodios en donde su padre agredía a su madre o viceversa, identificándose con el más "débil". Bien pudo ser víctima de distintos tipos de abuso (físico, verbal, sexual, etc.) por parte de algún integrante de su familia.

[10] Ligia Villamediana, "La violencia está presente en las relaciones de noviazgo". http://www.cladem.org/venezvio.doc.

Asimismo pudo haber sido influenciada por un modelo de mujer (proporcionado por su madre) con características tales como la sumisión, abnegación y sacrificio, una persona que relegaba sus emociones y deseos frente a los de su esposo o pareja. Es probable que la imagen de mujer haya sido desvalorizada y disminuida en su núcleo familiar, manifestando preferencias por los varones de la casa (más libertad sexual, de acción, etc), generando, de esta manera, una sensación de inferioridad respecto de los hombres y por ende un deterioro en la autoestima.

Muchas circunstancias familiares coinciden con un contexto social, en donde la mujer es reducida en su condición y desvalorizada. En consecuencia, estas situaciones vividas en el ámbito familiar se intensifican y se legitiman por obra de factores sociales y culturales que establecen la discriminación de la mujer.

"El resultado será un desarrollo personal desvalorizado, respaldado socialmente, que acentuará las carencias y frustraciones y que reforzará la adaptación a circunstancias de maltrato y adversidad"[11]

En pocas palabras, la historia de una persona nos permite conocer y comprender diferentes as[redacted] su personalidad. En el caso de una mujer maltratada, nos da la pauta [redacted] ha aprendido a llevar adelante una postura de "víctima" y esto la hace más vulnerable que otras mujeres. Aunque no exista un perfil único para todas, hay puntos en común que permiten exponerlos como parte de un patrón general.

Estas mujeres consideran que son "inferiores" a otros, comparándose constantemente con los demás, creyendo que no pueden mejorar o ser mejor que nadie.

Dudan de sus capacidades, suponiendo que no pueden bastarse por si mismas, que dependen de otros, puesto que ellas no tienen la posibilidad, ni los recursos propios para actuar libremente. Su baja autoestima les hace pensar que no son dignas de amor, constantemente buscan la aprobación de las personas que quieren y hacen cosas para poder ser "merecedoras" de

[11] Ferreira, Graciela "Hombres violentos mujeres maltratadas". Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1992.Capítulo V. Página 177

cariño, como por ejemplo, no discutir, no enfrentar, responder automáticamente a los deseos y reclamos de los demás, estar siempre dispuestas a escuchar, dar todo lo que tienen, etc.

Aunque tratan ser "mejor persona", nunca están conformes consigo mismas, llegando al extremo de rechazar su apariencia física, pensando que están muy gordas o muy delgadas, que no visten bien, que no son atractivas, etc. Llegan a distorsionar, casi totalmente, la imagen que tienen de si. No pueden tener una opinión propia y clara de cómo son y que piensan. Tampoco pueden admitir la visión positiva que tienen los demás de su persona.

La mujer que posee estas características llega a creer que no ¨vale¨ nada, sintiendo un constante malestar y desgano, pensando que su situación no tiene solución alguna. Pero no es la única que tiene su autoestima desgastada, su pareja, también cree que no es digno de afecto y siente constantemente inseguridades. Su historia personal no es muy diferente a la que ella vivió.

Perfil e historia del hombre violento

La historia personal de un hombre violento está configurada por distintos factores y por la combinación de influencias y circunstancias que determinan la aparición del abuso.

En general se afirma que ha sido un niño maltratado que sufrió abusos sexuales, físicos y/o emocionales por parte de algún integrante de su familia de origen o de otras personas, y en otras ocasiones o en simultáneo fue testigo del maltrato del padre hacia su madre, de los padres entre sí, de situaciones de violencia hacia otros, o entre personas ajenas a su núcleo familiar.

En muchos casos, los hombres violentos provienen de familias con una estructura patriarcal rígida, en la cual las mujeres estaban relegadas a un rol de ¨servidumbre¨ de las figuras masculinas. Esto se manifiesta en una forma de crianza materna con ´mimos¨ excesivos, que liberaba a los hijos varones de responsabilidades y colaboración en el hogar. También es frecuente, en el

sentido opuesto, el que se les haya obligado a asumir responsabilidades excesivas respecto de la familia, trabajo, estudio, etc.

Muchas veces, los hombres violentos, han sido objeto de frecuentes burlas y ofensas por parte de sus padres, a la vez que cargados de culpa. En especial se les reprimió y desaprobó la expresión de sus sentimientos y emociones, recibiendo exigencias severas de adaptarse al estereotipo masculino tradicional, siendo rechazados cada vez que buscaban afecto o cercanía física. Los padres tendían, a la vez, a no demostrar sus propias emociones, eran poco comunicativos, exigentes e inaccesibles.

Todo esto redunda en carencia afectiva y abandono emocional, donde no se le demostró que su persona fuera valiosa para los demás, y que llevó a una idealización excesiva de los padres y a depender de ellos.

Otra característica frecuente es la forma en que la familia orientó la resolución de los problemas, predominando la utilización de la fuerza, la negación o minimización del daño ocasionado.

Si bien no existe un patrón único, autores como Corsi (1994), Ferreira (1992) y Evans (2000), entre otros, mencionan que el hecho de pertenecer a una familia que lleva a cabo actividades delictivas, así como provenir de una familia disfuncional, son características reiteradas en los hombres violentos.

Luego de mencionar los antecedentes e historia de vida previa de un hombre violento, resulta necesario describir otros aspectos de su proceder característico que también son enumerados por Graciela Ferreira

- JUEGO DE PODER – DESEO DE CONTROL, generalmente un hombre violento pretende tener y ejercer el poder y el control total respecto de la mujer. Necesita saber todo lo que hace, conocer hasta sus más íntimos pensamientos. En muchos casos, pese a que se muestra hostil y agresivo en su hogar, ante los demás proporciona una imagen totalmente opuesta.
- BAJA AUTOESTIMA, muchos hombres violentos tienen de si mismos una imagen negativa. Se sienten fracasados, desvalidos, miserables. La opinión que tienen de su persona los lleva a adoptar actitudes

amenazantes y omnipotentes ante cada situación para imponer su superioridad a los demás y anularlos. Necesitan que se les confirme y buscan apoyo para invertir la posición de inferioridad en la que creen hallarse. "Prefiere que le teman ciegamente en lugar de que lo amen, pues no se cree valioso como para merecer amor. El despliegue de poder encubre la debilidad e incapacidad de disfrutar de la vida"[12].

- POSESIVIDAD- CELOS, algunos hombres necesitan ser únicos, exclusivos, en la vida de su mujer, no sólo ante otros hombres y demás personas (hijos, hermanos, etc), sino también respecto de las actividades que realizan. Les asusta cualquier aspecto que implique un intento de emancipación o independencia de su pareja, ya que sienten un cierto temor a que crezcan, maduren y los superen.

  Los celos que sienten no están fundados en situaciones reales, sino en una percepción distorsionada de la realidad. Ideas de traición y venganza suelen inundar el pensamiento, impulsando a una acusación permanente.
- DEPENDENCIA EMOCIONAL, muchos de los hombres violentos no han logrado la individualización propia del adulto, y por ello se aferran a sus parejas, a su dominio sobre ellas, ya que sienten que su vida depende de mantener la relación.

  Un hombre violento puede llegar a suponer que la mujer debe satisfacer sus necesidades y que es la responsable de su bienestar. Terminar la relación implicaría en algún sentido fracasar como hombre.
- AISLAMIENTO EMOCIONAL Y MONOLOGO INTERIOR, un hombre con actitudes violentas tiene habitualmente dificultades para expresar sus sentimientos ya sea con palabras o con sus acciones.

  Generalmente le resulta más simple manifestar ira y cólera, mediante insultos, gestos o acciones violentas.

  Las dificultades que tiene para comunicar sus sentimientos, le provocan un aislamiento emocional, el cual estaría vinculado a una sensación

[12] Ferreira, Graciela op. citada. Capítulo V. Página 177

interior de resentimiento e ideas persecutorias, en una especie de monólogo interno.

- INTUICION NEGATIVA, cuando posee esta característica, el hombre conoce a su pareja de forma tal que logra identificar sus puntos "débiles", sus angustias y preocupaciones, para luego anticipar sus reacciones. De ésta manera manipula sus emociones, estado de ánimo y hasta incluso sus respuestas.
- REPRESION MUDA, en este caso, el maltrato se realiza en forma silenciosa, no hay insultos, peleas ni golpes. Se utilizan miradas, gestos intimidantes. Pocos pueden advertir o llegar a la conclusión de que existe una situación de abuso.
- ESTRATEGIAS PARA EVITAR LA REALIDAD, se trata de una suerte de actitudes que lleva a cabo el hombre violento para evitar reconocer lo que sucede. No solo trata de eludir sus emociones sino también las de su pareja, lo que le plantea, reclama, etc.

Al analizar la descripción realizada por Ferreira, en primera instancia compartimos su visión en relación a la situación de mayor indefensión y vulnerabilidad de la mujer respecto al hombre, en determinadas relaciones violentas, donde diferencias físicas, de fuerza e incluso de temperamento y actitud, colocan a una mujer en clara situación de desventaja, desde el punto de vista de autodefensa y autodeterminación.

Sin embargo, creemos que existe una gran variedad de relaciones de violencia entre un hombre y una mujer, donde ambos son afectados por una situación o serie de situaciones que no saben ni pueden manejar. Así, es preciso partir de una concepción que contemple a ambas partes de la pareja, y que ponga el énfasis en el tipo de vinculación que se da entre ellos.

Por tal motivo decidimos focalizar, analizar y diferenciar la visión de la mujer desde los conceptos de víctima y sobreviviente, y la del varón como

victimario y como perjudicado por la situación de la que es responsable, para luego culminar con una conclusión y reelaboración de los conceptos.[13]

Conceptos de víctima – victimario

Existía y existe aún hoy, la tendencia a denominar a los miembros de una pareja cuya forma de vinculación es violenta, en términos de víctima y victimario. Aparece así, alguien que es maltratado o agredido de diversas formas (generalmente la mujer) y alguien que es culpable de producir el daño (habitualmente el varón). A continuación ahondaremos en el análisis de esta clasificación.

La mujer = víctima

Se pone a la mujer en la posición de total indefensión, no es capaz de afrontar con ningún recurso propio la situación, ya que se consideran totalmente perdidos. La víctima necesita un "salvador" y aquí entra en juego lo que se llama victimización. El salvador la reduce en su condición de persona por ser objeto de violencia, haciéndole sentir la necesidad, nuevamente, de poner su vida y la búsqueda del equilibrio en manos de otro. Es decir, depende de otro, llegando así a no lograr la independencia que necesita para resolver el problema que la angustia, como tampoco aquellos que se presenten en el futuro.

El varón = Victimario

El varón es el que ocupa el rol del malvado, el "ogro", el que debe "pagar" por lo que hizo, desplazándolo, odiándolo, repudiándolo y negándole todo tipo de ayuda. Es el culpable, y como tal debe pagar su culpa con un castigo. El hombre aparece aquí como total responsable y única persona que ejerce y produce violencia. Es el único culpable del daño que le produce a su pareja. El victimario no necesita que lo ayuden porque no tiene intenciones de

[13] Ambas formas de conceptualizar tanto al varón como a la mujer respecto de situaciones de violencia en la pareja son mencionadas y analizadas por Catherine Kirkwood en su libro "Como separarse de su pareja

cambiar y tampoco es posible. Es como si se tratara de un 'enfermo" sin cura alguna, lo disfruta y siempre va a mantener esa conducta.

Otra clasificación diferencia los roles del varón y la mujer respecto de la situación violenta desde una visión más abarcativa:

La mujer = sobreviviente

La utilización de este concepto implica otra mirada del rol que ocupa la mujer (o víctima) en la situación. Que una persona sobreviva implica que tuvo que luchar, que utilizó estrategias, soportó lo que pocos pueden resistir y que de alguna manera desplegó todas sus fortalezas y recursos para cambiar su situación. Lo que no pudo, fue elegir la forma más sana de llevar su relación, o bien fue por que creía que era lo mejor o en su núcleo familiar primario no lo aprendió de otra manera. Si logró sobrellevar un vínculo violento, también puede, y más aún, soportar lo que implica romper definitivamente con el mismo.

En pocas palabras, llamar a la mujer sobreviviente, primero que víctima, hace que sienta que no todo lo hizo mal (tal vez se equivocó de estrategia), pero por sobre todo se la ubica en un lugar que le da la posibilidad de ver que es más fuerte de lo que piensa y por lo tanto es tan o más capaz de controlar y tener poder sobre su vida. Ya no es más digna de "lástima" sino de admiración.

El varón = perjudicado por la situación de la que es responsable

Aquí entran en juego dos conceptos. El primero es que al varón también la situación violenta lo hace sentir mal, no le agrada ni actuar ni vivir de esa manera; lo que sucede (que al igual que la mujer que es agredida) es que aprendió en el seno familiar a construir las relaciones de esa manera y además cree que es la mejor.

Este hecho queda demostrado cuando se atraviesa por la fase llamada "luna de miel", en donde el varón pide perdón y se muestra arrepentido de lo que hizo, y si es capaz (aunque en algunos momentos) de reconocer la

---

abusadora". Ediciones Granica. Buenos aires. 1999.

magnitud de sus actos, indica que maltratar a su mujer o novia no lo hace feliz, y que intenta cambiar a través de la reconciliación. Eso lo hace digno de ayuda, incluso puede necesitarla más que la mujer, ya que separándolo de la misma, se soluciona momentáneamente la situación de ésta, pero se corre el riesgo de que si el hombre forma otra pareja, actúe igual.

El otro concepto es la responsabilidad. Como se dijo, quien es culpable debe pagar por lo que hizo con la pena. En cambio quien se asume responsable, intenta hacer cosas para remediar su error, asume la "parte" que le corresponde en la situación y trata de cambiar su actitud. No es el "malo" sino el que se equivocó y quien deberá dirigir todas sus energías en cambiar la manera en que resuelve sus conflictos, en vez de enfocarlas en aquellas actitudes violentas.

Aquí la mujer aparece como sobreviviente, con la capacidad necesaria para llegar a superar la situación que la "aqueja", alguien que inspira admiración por llegar a soportar y superar grandes dificultades. El varón, en tanto, ocupa aquí el lugar de quien es perjudicado por una situación de la que el mismo es responsable. Esta clasificación continúa poniendo el énfasis en su responsabilidad, solo que se lo ubica en un plano de mayor comprensión: se acepta que ante todo es una persona que necesita ayuda y que resulta igualmente perjudicado por la manera de relacionarse con su pareja y las consecuencias de la misma.

Varón y mujer: una perspectiva diferente

Luego de analizar lo citado anteriormente, podemos concluir provisoriamente, una serie de cuestiones respecto de la visión que tenemos del varón y la mujer inmersos en una relación de violencia.

En primer término, queremos destacar que el énfasis de nuestro trabajo, está ubicado en la relación, en el modo de vinculación que se establece entre los dos miembros de la pareja y no, en quien tiene mayor o menor grado de

responsabilidad. Nos interesa particularmente, como llegaron a tener esa forma de relación, porque la mantienen y como se vinculan entre sí.

Así, la investigación del material bibliográfico y testimonial, nos permite acordar con la idea de que la violencia es esencialmente una conducta aprendida socialmente, que se configura como tal en el seno de la familia de origen, y que en la relación de pareja aparece como una manera particular de vinculación, una situación que envuelve a dos personas que poseen el mismo problema.

En general, ambos miembros de la pareja poseen historias de vida similares, comparables en cuanto a la manera de relacionarse. En sus vidas ha estado presente desde pequeños, el abuso, la descalificación permanente, la resolución de problemas mediante la fuerza y el maltrato. Han incorporado modelos de hombre y mujer directamente asociados a situaciones de violencia, y al tomarlo como modo natural de acción y relación, actúan y se desenvuelven de manera similar a la aprendida.

En cuanto al rol específico del varón y la mujer en una relación de violencia, sabemos que muchos casos nos muestran que existe una manera de vinculación donde el varón es quien ha aprendido a ejercer el poder y la mujer a aguantar.

Pero es preciso aceptar que la relación violenta no se da siempre en éstos términos. Muchas parejas poseen una forma de vinculación en donde hombre y mujer son igualmente responsables de las agresiones y abusos, ambos son agresores y agredidos. El maltrato trasciende lo físico: no solo existen golpes, patadas, tirones de pelo, también manifiestan otras formas de abuso que producen un malestar equiparable, como son las burlas, las descalificaciones, el abuso psicológico, los gritos. Y es por ello que sostenemos la existencia de violencia recíproca, donde existe una paridad de fuerzas que se confrontan permanentemente, fuerzas que no deben entenderse unilateralmente desde lo físico, en la que por una sencilla cuestión de tamaño, la mujer aparece irremediablemente como única perjudicada.

Este tipo de violencia es mucho más frecuente de lo que se cree. Ambas partes son productores, generadores y receptores de violencia de forma

cruzada y simétrica, y por lo tanto también la responsabilidad es compartida. Ambos tienen un grave problema que no saben resolver ya que sus personalidades de algún modo responden a un patrón de conducta que los lleva a establecer relaciones problemáticas, con una marcada deficiencia para entablar y sostener relaciones constructivas.

Violencia femenina

En muchas de las investigaciones actuales acerca del tema de la violencia en la pareja, se ha tendido a adoptar una postura de género. De acuerdo con esta perspectiva, la mujer resulta en todos los casos, o en la inmensa mayoría), víctima de los abusos y agresiones de su pareja, es decir, de una violencia unidireccional del varón hacia la mujer.

Sin embargo, la experiencia cotidiana y algunos estudios recientes (Informe Fiebert, 2001; Informe Iceberg, 2001) vienen a poner de manifiesto la existencia de niveles similares de violencia en ambos miembros de la pareja. Tal como mencionan Kennedy y Dutton's, "... la metodología adoptada en muchos de los actuales "estudios oficiales", no sólo a nivel español, sino también europeo, omite todo tipo de preguntas al hombre como víctima o a la mujer como perpetradora de agresiones. Es más, en algunos estudios en que se preguntó a la mujer sobre las acciones infligidas al hombre, las respuestas se ocultaron posteriormente"[14].

Por otro lado Martin S. Fiebert, investigador de la Universidad del Estado de California, desarrolló un informe (2001), en donde se recopilan estudios acerca de la violencia en la pareja, con una muestra que excede los 72.000 casos. Las relaciones de pareja estudiadas varían del noviazgo al matrimonio, en países como Estados Unidos, Finlandia, Israel, Sudáfrica, Corea y Hong Kong. El tipo de cultura de los entrevistados incluye judíos, afroamericanos, anglosajones e hispanos.

[14] Kennedy and Dutton's. Canadian Journal of Behavioural Science. Canadá. 1987

Su conclusión más llamativa refiere que "las mujeres son tanto o más agresivas que los hombres en sus relaciones con sus esposos o parejas masculinas"[15]

Otros resultados que arrojó este estudio indican que:

- Cuando la violencia se mide en actos las mujeres son más violentas que los varones, cuando se mide en heridas los hombres son más violentos.
- El 29 % de las mujeres reconocen haber agredido a su pareja en los últimos cinco años, siendo más frecuente que la agresora tenga entre 20 y 30 años.

Algunas de las razones por las que las mujeres manifiestan tener conductas violentas se refieren a: falta de sensibilidad de su pareja ante sus necesidades, intentos de llamar su atención o como respuesta a abusos verbales de su par masculino.

Una de las motivaciones más frecuentes en el ejercicio de la violencia, es que las mujeres creen que no les sucederá nada si son ellas las agresoras. Esto se encuentra fundamentado en la creencia de que no causarán daño a su pareja.

Una última razón, se correspondería con la idea de que la igualdad entre varones y mujeres, permite justificar las expresiones de agresión de las mujeres hacia los hombres.

De lo expuesto hasta aquí es posible percibir que existe un marcado incremento de la violencia femenina, respaldado en la evolución en el tiempo de ciertos pensamientos. Un ejemplo: mientras cae la aprobación masculina de abofetear a una mujer, se mantiene la aprobación femenina a abofetear al varón.

Por otro lado, la creencia de que las mujeres, en razón de sus condiciones físicas, solo llevan a cabo acciones de tipo defensivo, frente a los abusos y agresiones de los varones, no solo no tiene en cuenta que en muchas ocasiones las mujeres también son emisoras de violencia física, sino que

[15] Fiebert, Martin "Informe Fiebert". Departamento de Psicología. Universidad de California.2001

además obvia la existencia de otros tipos de violencia, como la psicológica o la social o ambiental.

Tanto los varones como las mujeres inmersos en una relación de pareja violenta, vivencian en una gran cantidad de casos, experiencias de violencia recíproca y de responsabilidad conjunta en el comportamiento violento, ya sea como emisores o receptores de agresión, u ocupando alternativamente, ambos roles.

De cualquier modo, la violencia en la pareja más allá de sus múltiples niveles, causas y consecuencias, constituye un problema de la esfera privada, que ha comenzado a trascenderla, convirtiéndose en un problema de tipo social, que implica a la comunidad en su conjunto.

Capítulo II

La violencia en la pareja como problema social

El fenómeno de la violencia dentro del ámbito de la pareja y de la familia no es un problema reciente. "Los análisis históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos"[16]. Hace algunas décadas, expresiones como 'niños maltratados', 'mujeres golpeadas' o 'abuso sexual' tal vez habrían sido comprendidas, pero no consideradas como sinónimos graves de problemas sociales"[17]. Fue muy difícil para la sociedad, reconocer a la violencia en la pareja y la familia como un problema que afectaba a todos, puesto que iba en contra de una forma de vida reconocida y aceptada. Algo que había sido tema del ámbito privado, se transformaba ahora en un problema social, en un asunto del ámbito público.

"El tema de la violencia familiar despierta casi siempre actitudes defensivas y desconfiadas, pues señala cuestiones desagradables que nadie quiere ver asociadas con la familia, dada su alta valoración como núcleo social"[18]. Del mismo modo, la percepción de la mayoría de la población respecto de las relaciones de noviazgo, las coloca en un lugar totalmente ajeno a situaciones de violencia.

Violencia: contexto histórico

"Hacia fines del siglo XIX, factores como la industrialización, la urbanización y la inmigración, contribuían a la emergencia de nuevos

[16] Corsi, Jorge (compilador) Op citada. Capítulo I. Página 15
[17] Corsi, Jorge (compilador) Op citada. Capítulo I. Página 15
[18] Ferreira, Graciela Op citada. Capítulo I. Páginas 33 y 34

problemas sociales, a la intensificación de los ya existentes y a nuevas formas de conciencia pública acerca de ellos"[19]

Comienzan a visualizarse como problemáticas determinadas situaciones: el trabajo de niños, las diferencias entre el trabajo realizado por hombres y mujeres, la subordinación de la mujer a la "autoridad" del marido, etc.

El principal motivo de inquietud estaba dirigido hacia la explotación de los niños en el ámbito laboral. Comienza a percibirse en la sociedad un interés por proteger a la infancia y como consecuencia las primeras leyes que aseguraban la obligación de los estados de proteger a los niños.

En los años 60, la violencia familiar comienza a ser concebida como un problema social grave a partir de la descripción del "síndrome del niño golpeado", redefiniendo y reconceptualizando, los malos tratos hacia la infancia. Mucha gente comienza a replantearse la educación recibida de sus padres, y las secuelas que esto les acarreaba.

Asimismo, algunos casos empiezan a ser difundidos a través de los medios de comunicación masiva, los que en esa época comenzaban a mostrar su gran poder de penetración en la sociedad y que por lo tanto contribuyeron a crear una mayor conciencia pública respecto del problema.

En los años 70, surgen los movimientos feministas que se concentraron en un principio, en la explotación sexual y el control de la sexualidad femenina por parte de los hombres, siendo la violación el principal problema tratado en los debates y acciones iniciales. Algunos años después, surge el movimiento de mujeres golpeadas y víctimas de violencia, que se orientó a develar las formas y consecuencias de la violencia, así como al reclamo de los derechos de la mujer, los cuales no eran tenidos en cuenta.

Progresivamente comienzan a "descubrirse" situaciones de violencia en la sociedad, que venían manteniéndose ocultas en el ámbito privado de la familia como hechos aislados: el abuso sexual de menores, los malos tratos hacia ancianos y enfermos. Empiezan a ser considerados como hechos demasiado frecuentes, pero ajenos al conocimiento público.

---

[19] Corsi, Jorge (compilador) Op. Citada. Capítulo I. Página 15

"Con el correr del tiempo se hizo inocultable la acumulació0n de arbitrariedades, abusos y crímenes que ocurrían dentro de infinidad de hogares"[20] esto hizo necesario que las instituciones y el poder público intervinieran más allá de las fronteras del hogar, para proteger a los integrantes de la familia de situaciones de vida o muerte, de graves lesiones o daños y hasta de la indefensión (niños). "El delito rompe con el derecho a la privacidad y exige el auxilio del Estado o de instituciones adecuadas"[21]

Cuando comienza a dimensionarse la magnitud de las situaciones de abuso producidas en el seno de la familia, esto se enfrenta a prejuicios, creencias, mitos y estereotipos, que debieron vencerse progresivamente y que aún hoy tienen enorme fuerza en todos los sectores sociales.

Las investigaciones científicas desarrolladas en distintos países demostraron la magnitud del problema, la enorme cantidad de población afectada y la gravedad de los hechos que se suceden.

Así, la Organización de las Naciones Unidas en la Asamblea General de 1985, mediante el documento elaborado en esa ocasión, realizó una síntesis de los conocimientos existentes y efectuó recomendaciones al respecto. El organismo se mostró preocupado por la violencia familiar, cuyas víctimas principales resultan ser los niños y mujeres de todas las clases sociales, razas, nivel educativo o cultura. Esta preocupación se extiende y fundamenta en los efectos del fenómeno en generaciones futuras, educadas en un clima de conductas intrafamiliares violentas.

De ésta manera, la violencia familiar comienza a ser considerada como un problema social de gravedad que requiere la intervención de los gobiernos, instituciones y de la población en general.

En el marco específico de la protección hacia niños y adolescentes, un punto clave es la elaboración y aprobación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1989, por la Organización de las Naciones Unidas, e incorporada a la Constitución de la Nación Argentina en el año 1994.

Fundamentalmente, la Convención reconoce a todo niño (hasta los 18 años) como sujeto de derecho, como persona humana. Por primera vez el niño

---

[20] Ferreira, Graciela op. citada. Capítulo1. Página 34

es considerado a través de sus atributos, de su capacidad y no a través de sus carencias o diferencias respecto de los adultos.

El concepto de "sujeto" confiere al niño y adolescente garantías, siendo esta concepción el resultado de una profunda transformación evidenciada en el transcurso del tiempo, que lleva a considerar al niño y al adolescente en la plenitud de su proyección como persona. El reconocimiento de sus derechos y de la existencia de una capacidad progresiva del mismo para llevar a cabo su ejercicio, es lo que lleva a contemplarlo como sujeto de derecho.

Teniendo éste como postulado, todas las medidas que se tomen deberán tender al ***interés superior del niño***, siendo responsabilidad del Estado "...asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar..."[22], al mismo tiempo que plantea la prestación de asistencia a padres o representantes para el desempeño de sus funciones en relación a la crianza y desarrollo del niño.

Así, el artículo 19 de la Convención plantea:

"Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo."

Por otro lado, el artículo 29, en su inciso 1- b y 1- c plantea educar a los niños y adolescentes en el respeto por los Derechos Humanos, preparándolos para desarrollarse como seres responsables y con valores tales como comprensión, tolerancia e igualdad entre los sexos.

Así quedarían contemplados no sólo los derechos de niños y adolescentes, sino también las expectativas que la sociedad deposita en ellos para el presente y el futuro.

Específicamente a nivel nacional, podemos decir, que basándose en lo dispuesto internacionalmente, se ha logrado agregar y modificar e incluso crear leyes, disposiciones, decretos, etc, que demuestran la intención de dar solución

---

[21] Ferreira, Graciela Op. citada. Capítulo I. Página 34.

y amparo a todos los ciudadanos argentinos que se encuentren por alguna u otra razón viviendo una situación de violencia.

La Reforma de la Constitución Nacional de 1994 incorpora a su texto diversos Tratados Internacionales de Derechos Humanos, entre los que se encuentra la Convención para la eliminación de todas las Formas de discriminación contra la Mujer.

En diciembre de 1994, se sancionó la Ley N 24.417 de Protección contra la Violencia Familiar. En marzo de 1996, el Poder Ejecutivo Nacional por Decreto 235/96 la reglamentó y, aunque su aplicación por motivos jurisdiccionales se encuentra reducida a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la misma ha contribuido a la inclusión del tema en la Agenda Nacional. Algunas provincias han adherido a sus disposiciones..."[23]

En la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, se hace mención a conceptos que se sostienen en los Derechos Humanos; así en el artículo 10 se expresa que "todos los habitantes de la Provincia son por su naturaleza libres e independientes y tienen derecho perfecto de defender y de ser protegidos en su vida, libertad, reputación, seguridad y propiedad...".

Referente a los niños, el artículo 39 de la ciudad de Buenos Aires determina lo siguiente: " la ciudad reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos activos de sus derechos, les garantiza su protección integral y deben ser informados, consultados y escuchados. Se debe respetar su intimidad y privacidad. Cuando se hallen afectados o amenazados pueden por sí, requerir intervención de los organismos competentes..."

De esta manera todos los niños y adolescentes se encuentran protegidos, desde lo legal, para su desarrollo normal y pleno.

Sin embargo, miles y millones de niños y adolescentes en todo el mundo, atraviesan por situaciones terribles que nos demuestran, que los Estados, organismos e instituciones no cumplen efectivamente con su labor. Se trata de situaciones de abuso, malos tratos, descalificaciones, etc., que permanecen ocultas en el ámbito privado de la familia, o aún saliendo a la luz,

---

[22] Convención sobre los Derechos del Niño. Articulo 3 inciso 2

[23] Consejo Nacional de la Mujer "Manual de Capacitación". Año 2000. Capítulo I. Página 16.

son minimizadas, desvirtuadas o son deficientemente tratadas por parte de los organismos encargados de su tratamiento.

De este modo, estos niños y adolescentes no solo ven perjudicada su vida presente sino que ven comprometerse su futuro sin una adecuada intervención por parte de quienes deberían protegerlos.

Específicamente relacionado con los jóvenes y adolescentes, en los últimos años ha comenzado a surgir cierto interés por las relaciones de noviazgo y las manifestaciones de violencia que en ellas se dan.

Instituciones relacionadas con el tema de la violencia hacia la mujer han detectado y recibido casos en donde las novias solicitan ayuda, por sucederse en sus relaciones situaciones de agresión.

Ambos hechos llevan a inferir que la violencia durante las relaciones de noviazgo, no constituye un fenómeno nuevo ni poco frecuente. Por el contrario, se trataría de una problemática, que como las ya mencionadas ha permanecido oculta, en el ámbito privado, de la relación íntima de noviazgo.

A diferencia de otras problemáticas de violencia, no existe ningún tipo de protección específica al respecto.

Los Estados de todo el mundo establecen protección hacia la familia, la mujer, los niños, pero en ningún caso existen referencias específicas a la situación de novio o novia, ni al noviazgo como institución social. Desde éste punto de vista, aquellas personas que no mantienen un vínculo de convivencia o matrimonio, y se limitan a una relación de noviazgo "clásico", quedarían excluidos para la normativa legal, cabiéndoles solo los derechos humanos en tanto personas individuales.

En el caso de los adolescentes, las normas y leyes vigentes, establecen que los padres o encargados deberán denunciar o intervenir en cualquier situación de abuso o agresión, pero tampoco son específicas respecto de la institución del noviazgo.

Afortunadamente, algunas instituciones y organismos han comenzado a trabajar con el tema, a investigar y tratar de abordar la problemática, al detectar situaciones de violencia en los noviazgos de jóvenes y adolescentes, en un

intento de fomentar relaciones armoniosas, donde prime el respeto y la comunicación y que al mismo tiempo contribuyan a evitar que este tipo de noviazgo, culmine en un matrimonio violento.

Consideramos, luego de lo expuesto hasta aquí, que tanto a nivel nacional como internacional el valor que se le otorga a la condición humana, puede estar resumido en el concepto de bienestar, pudiendo ser: físico, emocional, social, económico, etc. Es decir, un bienestar basado en la igualdad de derechos y oportunidades, sosteniéndose en el respeto hacia el otro y que engloba a todos los seres humanos, con especial interés por los niños y adolescentes, quienes serán los adultos del futuro. Los ideales, características y valores de los miembros de la sociedad del mañana, serán el resultado de nuestra labor diaria, de lo que hoy comencemos a construir. Y ahí radica la importancia de trabajar para que todo lo descripto se cumpla y trascienda la mera escritura.

Percepción social de la violencia

Entendemos como percepción social a la forma de pensar e interpretar la realidad cotidiana, resultado de una forma de conocimiento social que se ha ido construyendo a partir de la experiencia colectiva y de los conocimientos acumulados y transmitidos a través de la educación y la tradición.

A partir de este concepto intentamos analizar la manera en que la sociedad percibe a la violencia, sus causas y formas.

Por un lado ha quedado demostrado, a través de numerosos trabajos de investigación en todo el mundo, la importancia de tomar a la violencia familiar como una cuestión social y política. La misma trasciende la esfera privada y exige una respuesta a terribles situaciones de abuso, violencia, que llegan a poner en peligro la vida de las personas, o dejan en ellas secuelas traumáticas que los acompañarán a lo largo de su vida futura.

Sin embargo, como ya hemos mencionado, existen aún enormes resistencias a aceptar que la familia ha constituido y constituye en un

sinnúmero de casos, el lugar de reproducción de prácticas abusivas, generadoras de graves y variados problemas que se suceden en la sociedad.

Concebir a la familia como lugar de gestación y reproducción de violencia y maltrato, es un hecho que la población en general se niega a admitir.

Millones de seres humanos han crecido en hogares donde han sufrido arbitrariedades, se han ignorado sus necesidades, se ha atacado a su integridad como seres humanos, siendo humillados y frustrados. Luego, ya adultos y marcados por esas experiencias traumáticas, en muchos casos no han hecho otra cosa que reproducir todo lo sufrido con sus hijos y pareja, perpetuando la situación de maltrato.

De algún modo, la sociedad acepta y permite la reproducción de la violencia en el ámbito privado de la familia. Al conocerse situaciones de violencia, ya sea ésta entre parejas, de padres a hijos, etc., muchas personas quizas lo condenan hacia sus adentros o lo comentan pero sin realizar ningún tipo de acción al respecto.

"La falta de reacción de la sociedad revela la existencia de una prohibición de "darse cuenta " que rompería con muchas de las creencias míticas que rodean a las personas. Es una muestra más del culto de la obediencia que nos han inculcado hacia figuras ideales y no reales. La realidad de muchos hogares transcurre por el lado sombrío del sufrimiento reprimido y de las prácticas innombrables que quebrantan la voluntad de las personas y las dejan hundidas en la abyección dentro de su propia familia."[24]

Percepción social de la violencia en los noviazgos

Recientemente han surgido estudios en distintos países, abocados al estudio de un fenómeno que no había sido tenido en cuenta en el campo de la violencia. Se trata de las situaciones de violencia presentes en las relaciones de noviazgo y de los ***noviazgos violentos***.

---

[24] Ferreira, Graciela op. citada Capítulo I. Página 39

Sin duda, el noviazgo es considerado por toda la sociedad como la etapa ideal y perfecta de la relación, asociada al amor, la comprensión y el entendimiento; pero existen hoy numerosos indicios y testimonios que demuestran que los golpes, insultos y demás conductas agresivas, son mucho más frecuentes de lo que se cree.

Hay, por cierto una serie de mitos y creencias que dificultan la aceptación de la violencia en los noviazgos como un problema que afecta profundamente a la sociedad. Resulta habitual que los más vinculados al tema sean los que más se empeñan en negarlo.

Algunas de las características de los noviazgos violentos, como las manifestaciones excesivas de celos, el control de las amistades y otros vínculos, etc., son percibidos por los jóvenes, (y adultos) como propias de la relación de noviazgo.

Generalmente, entre los más jóvenes, la forma de vincularse es más emocional, llegando a confundirse así, hechos violentos o situaciones de agresión, con emoción propia de la relación.

De este modo, ciertas manifestaciones de la conducta, como las mencionadas, son considerados erróneamente como una manifestación de amor, de interés o de preocupación. Sin embargo, resultan una clara muestra de conductas abusivas que tienden a controlar al otro y a anular sus capacidades como persona libre de elegir por si misma

Una creencia generalizada es la que sostiene que el amor puede llegar a cambiar al otro, sin tener en cuenta que los hábitos, conductas y actitudes negativas requieren para ser modificadas de una reflexión profunda y de un esfuerzo propio de quien las detenta.

En numerosas ocasiones, los novios reiteran la forma de relación que observaron y aprendieron de sus padres, y toman como natural ciertos modos de vinculación que en realidad constituyen graves síntomas de una relación violenta. Así, insultos, gritos, golpes, gestos agresivos, chistes descalificadores, amenazas, etc., son aceptados como parte constituyente de una relación de pareja.

El hecho de que existan prejuicios e ideas formadas, impiden ver la gravedad del problema de violencia, no sólo por parte de los involucrados, sino por el resto de la sociedad, la cual es la que tiene los instrumentos más firmes para modificar situaciones de violencia. A este conjunto de creencias o preconceptos, autores como Ferreira (1992) y Corsi (1999), los denominan mitos.

Mitos acerca de la violencia en la pareja

- *"Los casos de violencia familiar no representan un problema de gran magnitud"* generalmente se cree que por no ser detectados, no existen. Una problemática semejante tiende a ser ocultada por parte de sus integrantes, ya sea por vergüenza, temor o culpa; por ello en muchas situaciones es difícil detectarla. Pero por ninguna razón debe creerse que no ocurre en los núcleos familiares.
- *"Los violentos padecen algún tipo de enfermedad mental"* es totalmente errado creer que este sea el motivo principal, ya que solo se han registrado que en un 10% de los casos de violencia han sido originados por enfermedad mental. Al ser tan bajas las posibilidades es insostenible esta posición.
- *"La violencia familiar es un problema asociado con la pobreza y la falta de instrucción"* estos factores pueden agravar la situación, e incluso a que ayuden a manifestarse y visualizarlas claramente, sin embargo esta problemática se extiende por todas las clases sociales y niveles educacionales. Incluso, en estos casos, la manera en que se ejerce la violencia es más "refinada", como también se tiende a ocultar más.
- *"A las mujeres objeto de violencia les debe gustar,* de lo contrario no se quedarían entrapadas en esa situación" aunque parezca difícil de creer el eludir esta situación, por parte de las víctimas, no es algo tan sencillo, como vivenciarla, algo agradable. El temor, la vergüenza, la culpa, o el proteger a

su pareja y al resto de la familia, son motivos y razones que tienen mucha importancia para la mujer maltratada.

- *"La víctima de maltrato se lo busca de alguna manera"* es común que el resto de las personas tienda a culpar a la víctima de la situación que vive, y al mismo tiempo se está aprobando tal actitud ("De vez en cuando una cachetada no viene mal")
- *"El maltrato emocional es menos grave que el maltrato físico"* Tal vez las lesiones que producen los golpes, al ser más visibles, sean más chocantes. Sin embargo las secuelas que produce el daño psicológico perdura más en el tiempo e incluso llegan a ser más graves que las físicas.
- *"El consumo de alcohol es la causa de las conductas violentas":* Muchas mujeres culpan al hábito de beber alcohol, como el responsable de la violencia que se genera en su pareja. Sin embargo no es la razón, puesto que el alcohol es una sustancia desinhibidora, pero no transforma la personalidad simplemente colabora para que se manifiesten aspectos de ella. Esto queda comprobado en el hecho de que no todas las personas que se alcoholizan actúan agresivamente.
- *"Si hay violencia, no puede haber amor en la pareja"* esto está relacionado con el concepto de victimario, el cual es el malo, incapaz de sentir amor porque agrede a su pareja. Teniendo en cuenta de que dentro del ciclo de violencia existe una etapa de reconciliación, implica que hay demostraciones de amor y capacidad de brindar afecto. "Generalmente, es un tipo de amor adictivo, dependiente, posesivo, basado en la inseguridad"[25]
- *"La conducta violenta es algo innato, que pertenece a la 'esencia' del ser humano":* "La violencia es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales que la define como recurso válido para resolver conflictos"[26] Se aprende a utilizar la violencia como forma de comunicación y de resolver conflictos, por lo tanto si se pudo aprender quiere decir que se puede lograr entender y aplicar otra que no recurra a ella

[25] Corsi, Jorge (Compilador) Op. citada. Capítulo I. Página 37.

[26] Corsi, Jorge (Compilador) Op. citada. Capítulo I. Página 38.

Los mitos impiden, en cierta medida, ver la dimensión de un problema, muchos de ellos pueden minimizar la situación a tal punto de ignorarla o no considerarla grave.

En cierta forma son en su mayoría prejuicios, que todos tenemos y que en determinados temas y ocasiones es necesario tratar de dejarlos de lado y mejor aún eliminarlos. Para los profesionales abocados a la Violencia en la pareja esto comprende una doble tarea, por un lado, deben dejar sus propios prejuicios para comprender mejor las diversas situaciones en las que deben intervenir, y por otro tienen que aunar esfuerzos para lograr este efecto en el resto de la gente, y así demostrar en cierta medida que la **violencia en la pareja** constituye un problema social.

Capítulo III

Noviazgos Violentos: una relación destructiva

Qué es un Noviazgo

El concepto de "noviazgo" resulta hoy en día relativo. Existen tantos tipos del mismo como parejas, por lo tanto dar una definición global y abarcativa es casi imposible.

Cada sociedad, cultura y/o país, tiene una manera particular de aceptar y dar definición de tal concepto. No es lo mismo estar de novio para un hombre y una mujer de una cultura occidental que para una pareja perteneciente a la oriental.

Sin embargo es posible decir que existe un factor común bastante frecuente: es una etapa previa al matrimonio, aunque no todos los noviazgos concluyan en tal acción. Incluso muchas parejas que conviven denominan a su relación como noviazgo, cambiando así la visión tradicional del mismo.

De manera aproximada, podemos definir al noviazgo como el período en la vida de dos personas, en la que viven una relación amorosa, donde no existe un contrato legal que los comprometa. En ella se establece un vínculo íntimo, marcado por códigos como pueden ser el respeto mutuo, la fidelidad, etc.

Generalmente durante éste período comienzan a sentarse las bases para la conformación de una futura familia, o se propone un proyecto común, delimitándose en cualquier caso los roles propios de cada género respecto de la unión.

Evolución Histórica del Noviazgo

Como se ha mencionado en los párrafos anteriores, el concepto de noviazgo es relativo y cambiante. No solo está sujeto a los cambios socioculturales, sino también históricos.

En la Argentina hace 40 o 50 años atrás, estar de novio implicaba "cumplir" con ciertas exigencias, las cuales partían de la construcción social y eran ejecutadas, en forma directa, por los padres de ambas partes. Para dar algunos ejemplos de estas expectativas sociales podemos mencionar los siguientes:

- Las relaciones sexuales antes del matrimonio estaban terminantemente prohibidas.
- Los encuentros entre los novios eran vigilados y controlados por la familia de la mujer.
- El embarazo de una mujer soltera, se ocultaba y era motivo de "vergüenza" familiar.
- Los noviazgos eran más cortos en duración, puesto a que la meta indiscutida era el matrimonio, ninguna mujer "respetable" podía esperar mucho tiempo para casarse.
- El novio debía pedir formalmente "la mano"' a los padres de su futura esposa .
- La unión de la pareja debía concretarse formalmente a través del matrimonio.

El concepto de moral y buenas costumbres, era la base para establecer vínculos matrimoniales.

Fue a partir de mediados de la década del '60, que surgieron en el mundo cambios radicales en las costumbres populares. Estos fueron de tipo cultural, social e ideológicos. Los principales representantes y protagonistas de tales movimientos fueron los más jóvenes. La revolución femenina o feminismo tuvo gran influencia en los cambios ideológicos de las mujeres y los varones. Esto sin duda, cambió la mirada con que la sociedad conformaba el concepto de mujer.

De acuerdo con este enfoque "las mujeres estarían constante y estructuralmente controladas por los varones dentro de una cultura dirigida a

beneficiarlos y satisfacer sus necesidades"[27]. Planteaban como ejemplo de esto, la ley que prohibía el aborto, considerándola una falta de respeto hacia la libertad de la vida y cuerpo de una mujer, hablan de la discriminación en el trabajo y universidades, de las leyes que en vez de protegerlas la perjudicaban, etc.

Este no fue el único movimiento que provocó transformaciones en el pensamiento y forma de vida de los adolescentes. El surgimiento del hippismo tuvo un papel fundamental en esto y fueron marcando nuevas tendencias en la manera de vivir, de vestir, etc. Aquello a lo que el "hippismo" apuntaba principalmente era a lograr la liberación sexual de los jóvenes.

El punto clave de la "libertad sexual" ó "amor libre" (para los seguidores del hippismo), fue la aparición en el mercado, en forma masiva, de las pastillas anticonceptivas. Las relaciones pre matrimoniales comenzaban a hacer furor en la juventud: ya no existía el temor al embarazo.

Sin embargo, resultaba difícil concretar o llevar a la práctica todos estos nuevos preceptos. La intención era "liberarse" de todo lo establecido, pero en los hechos se podían observar ciertas discrepancias: las relaciones sexuales en los noviazgos eran "culposas", se ocultaban y mentían a sus padres; las madres solteras que intentaban mostrarse públicamente eran obligadas a casarse o eran discriminadas. La homosexualidad, comenzaba a ser un tema de discusión, pero no se veía a estas parejas en público.

Hombres y mujeres jóvenes, que intentaban cambiar su manera de pensar, debían luchar con los modelos de género de ese momento. Las muchachas querían unirse a la liberación femenina, la cual implicaba ser una mujer independiente que trabajaba y estudiada, pero por otro lado eran hijas de amas de casa, en su mayoría de madres que había permanecido en sus hogares, cuidando a la familia.

Con los varones sucedía algo similar, deseaban a la nueva mujer que surgía, pero el modelo aprehendido era diferente al primero. Como contrapartida, esta nueva manera de concebir lo masculino y lo femenino,

---

[27] Kirkwood,Catherine; "Como separarse de su pareja abusadora". Editorial Granica. Buenos Aires. 1999. Capítulo II. Página 41.

implicaba cambios en el rol de "hombre" que les había sido trasmitido por sus padres y por la sociedad en general.

Con el transcurso del tiempo ciertas "tensiones" fueron aliviándose, las relaciones sexuales antes del matrimonio comenzaron a ser más comunes, el papel de la mujer tuvo otro protagonismo, la homosexualidad empezó a ser aceptada en la sociedad, el embarazo en la adolescencia y en las mujeres solteras, dejó de ser algo "raro", el matrimonio dejó de ser la única opción para vivir en pareja, los noviazgos se prolongaron en tiempo.

Estas características se presentan como los cambios más notables en las últimas dos décadas, en lo que a noviazgos se refiere.

No todo se modificó abruptamente, algunas costumbres y problemáticas seguían persistiendo; la diferencia reside en la importancia y la forma en que se percibía todo aquello antes ignorado.

Uno de los ejemplos más concretos lo constituye la violencia en la pareja, ya que poco a poco dejaba de ser un problema de la esfera privada, terminaba el silencio y la sociedad comenzó a cuestionarse con mayor frecuencia, la gravedad de estos acontecimientos.

Noviazgos Violentos: jóvenes en riesgo

Como ya hemos mencionado, algunas cuestiones se han modificado en la cultura occidental. Debió transcurrir algún tiempo para que la violencia matrimonial fuera tomada en cuenta como una problemática de suma gravedad, con consecuencias devastadoras en el núcleo familiar.

Fue a principios de la década del '90, que comenzó a otorgarse atención a aquello que sucedía en los noviazgos.

Un punto clave en la historia de nuestro país, en lo que a noviazgos se refiere, fue el caso denominado "113 puñaladas", en el que la joven Carolina Aló fue muerta de 113 puñaladas repartidas en el cuerpo por la mano de su novio. . Tal acontecimiento le marcó a la sociedad que existía un problema y que ya no se podía negar.

Los padres de la muchacha declararon que la relación entre ambos era "un poco enferma", los celos desmedidos por parte de él acosaban a la joven y como consecuencia se generaban situaciones de tensión y agresividad.

A partir de este hecho la sociedad se cuestionó temas antes obviados, padres que prestaban más atención a la dinámica de las relaciones amorosas de sus hijos; mujeres que recordaban situaciones de violencia durante ciertos noviazgos y chicos que se cuestionaban la manera como funcionaban los vínculos con sus parejas.

La mayoría de las personas creía, hasta el momento que las situaciones de violencia sólo se generaban durante el matrimonio o el concubinato, considerándolo un problema exclusivo de los mismos. "... aunque resulta difícil imaginar golpes y malos tratos, insultos y hostilidad en el noviazgo (que se supone la etapa ideal de la relación), la violencia y la agresividad son componentes habituales del desenvolvimiento cotidiano de muchas parejas de novios, no sólo en nuestro país sino en las sociedades latinoamericanas en general"[28].

¿Cómo explicar que en los noviazgos sucedía o podía suceder lo mismo? Una de las primeras respuestas que se dieron a la luz, fue con relación a las experiencias de mujeres maltratadas en tratamiento. Las mismas relataban que sus actuales maridos habían sido protagonistas de episodios sumamente violentos durante el noviazgo, con la diferencia de que luego del casamiento los episodios de tal índole fueron cada vez más frecuentes.

Algunos especialistas en el tema, opinan que el hombre agresivo trata, en la etapa de conquista y seducción, contener este tipo de emociones. Es decir que cuando uno esta seduciendo al otro, siempre intenta mostrar lo mejor de sí mismo y ocultar aquello que conciente o inconcientemente, como en este tipo de casos, puede perjudicar una nueva relación.

Un cuestionamiento frecuente es el porqué una adolescente acepta que su novio la maltrate si no hay ningún papel firmado, convivencia afincada ni norma social que lo avale. Sucede por las mismas razones que lo aceptan las

[28] En Venezuela, el 28% de los jóvenes que acuden a Plafam (Centro de Planificación Familiar y Salud Sexual) son víctimas de violencia por parte de sus parejas. En Colombia, la línea Haz Paz (Programa del

mujeres que viven en pareja. Según explican quienes tratan a chicas maltratadas, tanto estas adolescentes como sus novios vienen de hogares violentos. La violencia es una conducta que se aprende y existió siempre, solo que antes tenía menos visibilidad"[29] Es en vano cuestionarse, porqué no deja a su novio aquella "pobre chica", tanto como preguntarse porqué no lo hace la mujer casada. El miedo, el temor, las amenazas de matar o suicidarse (por parte del agresor) son razones poderosas para que estas mujeres duden al momento de romper con estos vínculos agresivos.

Estos vínculos no se generan casualmente, sino que existe un perfil personal que hace que una joven acepte este tipo de relación con su novio.

De lo expuesto hasta aquí, podemos definir a un noviazgo violento como la etapa de relación amoroso-afectiva entre dos personas, en la cual se dan situaciones de abuso entre sus miembros.

Una o ambas partes, ejerce algún tipo de violencia sobre la otra, ya sea por medio de la fuerza física, la amenaza, la intimación, la manipulación o diferentes formas de presión psicológica, con el fin de que el otro actúe según las intenciones de quien ejerce la violencia.

En muchas ocasiones, los jóvenes, (y de mayor edad), no perciben la conducta abusiva de su pareja, no se encuentran preparados para entender lo que sucede y detectar una personalidad violenta. Sumadas a sus propias características individuales, que pueden estar dadas por una personalidad insegura, dependiente, etc., se termina conformando una relación en la cual reciben constantes conductas abusivas de parte de su pareja.

Ambos son víctimas de una situación que no pueden controlar y resolver, puesto que esas conductas fueron aprendidas en sus núcleos familiares. Desde el punto de vista psicológico, el proceso de la violencia en el noviazgo es sin embargo diferente al del matrimonio. Altamiranda (1996) lo explica con la metáfora de un triángulo: "en cada uno de sus vértices están los roles de *perseguidor, víctima y salvador.* El *perseguidor* maltrata, humilla, pero

---

gobernamental destinado a la concientización de la población para una convivencia pacífica y tolerante) ha detectado numerosos llamados de jóvenes, inmersos en el maltrato desde sus noviazgos.

[29] Macjus, Cristina "La otra cara de la violencia". Revista Viva del diario Clarin. Junio 2001

hay momentos en que asume el lugar de víctima acusando a la novia de *yo te pegué porque vos hiciste tal cosa*. Ahí aparece ella como *salvadora* dándole razón."[30]. He aquí una forma clara de marcar la diferencia que existe entre el noviazgo y matrimonio violento, el punto de discrepancia se ubica en que en los primeros es la mujer la que asume la culpa de la situación, actuando como una "salvadora" librando a su compañero de la responsabilidad de los hechos; en cambio en el matrimonio no hay salvador, existe un mea culpa por parte del hombre después del acto de violencia, en el cual se muestra sumamente arrepentido y como consecuencia empieza la llamada "luna de miel" en la cual la reconciliación es una de las etapas del ciclo de violencia. (Véase Capítulo I)

Otra característica clave de un noviazgo violento es que la novia considera que él cambiará cuando se casen "En las novias funciona una creencia que él va a cambiar cuando se casen y para eso hay que darle amor. La samaritana entra en juego uncida en los vestidos arquetípicos de la sociedad patriarcal; el hombre tiene el poder, usa la fuerza para resolver conflictos y oculta su sensibilidad, la mujer es sumisa, suave, tolerante y comprensiva"[31]. Se repite el concepto de salvadora, en donde ella cambiará (tal vez lo que no pudo cambiar en su propia familia primaria) las actitudes violentas de su pareja, creyendo que tal conducta se debe a la "falta de amor. Sucede que la chica se ubica dentro de los estereotipos femeninos que exige la sociedad, los cuales implican ser buena, tierna, ser una especie de madre siempre, incluso con su pareja, a la cual debe proteger de las angustias procurando no ser ella la generadora de éstas. El muchacho, también, está representando el perfil de hombre esperado por el resto, el no debe llorar, tiene que ser agresivo, (lo cual es sinónimo de valentía entre los hombres), resolviendo todo tipo de conflictos de manera brusca y violenta.

Por otro lado, y como ya ha sido descripto, existen muchas relaciones donde la violencia es ejercida por ambos miembros de la pareja, e incluso en donde la mujer tiene conductas de gran agresividad hacia el varón, en especial de tipo verbal y psicológico. "Las mujeres creen que no les pasará nada si son ellas las agresoras, bien por no creer que harán daño a su pareja, en función

[30] Macjus, Cristina "La otra cara de la violencia". Revista Viva del Diario Clarín. junio 2001

de su fortaleza física o bien porque están convencidas de que los hombres saben protegerse por sí solos"[32]. (véase Capítulo I, Violencia femenina)

Noviazgos sin Violencia

Como hemos enunciado en párrafos anteriores, existen características, perfiles y actitudes en el otro, que nos indica que existe una relación sentimental basada en la agresión constante. Lo mismo ocurre cuando nos referimos a un "noviazgo sin violencia", en esta concepción observamos algunas características a tener en cuenta: el respeto, la confianza, el reconocimiento, el compartir y la responsabilidad.

Respeto: a tener amigos, actividades propias, a las diferencias que se presentan, a las opiniones e ideas personales, al cuerpo y a los sentimientos.

Confianza: en el otro y en la relación que comparten.

Reconocimiento: a valorar lo que uno hace por el otro, a las emociones, al valor como ser humano de la libertad y derechos individuales.

Compartir: las decisiones que involucren de algún modo a ambos integrantes de la pareja, ya sean económicas, referentes a las relaciones sexuales, etc., del mismo modo que el tiempo libre y actividades comunes, sueños, proyectos y pensamientos.

Responsabilidad: de llevar una relación sin presiones violentas, sin insultos ni otro tipo de agresiones, en donde medie el diálogo al momento de resolver conflictos.

Una vez desarrolladas aquellas actitudes que son importantes en una relación sin violencia, podemos aproximarnos a una definición de noviazgos no violentos: ***Una relación de noviazgo donde exista respeto hacia la integridad física, emocional, mental, social y cultural del que se ama, apoyando al otro en sus decisiones y proyectos, donde la confianza de lugar al diálogo, a la libertad de emociones y pensamientos, fortaleciendo***

[31] Macjus, Cristina op. citada.

el vínculo emocional desde el reconocimiento de lo que la otra parte necesita, emocional y físicamente.

Adolescencia: primeras experiencias amorosas

El noviazgo es generalmente, una etapa vivida por adolescentes, los que se considera que atraviesan una etapa de transición entre la niñez y la condición de adulto. El término ***adolescencia*** denota el período desde el inicio de la pubertad hasta la madurez y suele empezar en torno a la edad de catorce años en los varones y de doce años en las mujeres. Aunque esta etapa de transición varia entre las diferentes culturas, en general se define como el período de tiempo que los individuos necesitan para considerarse autónomos e independientes socialmente.

Los procesos básicos de la adolescencia se dan en una apertura hacia el mundo externo, una reorganización y resignificación del sentido de sí mismo y su entorno que favorece la generación de adversidades. La adolescencia constituye una etapa de cambios no solo físicos sino fundamentalmente emocionales, que conllevan una crisis de identidad en la cual el sujeto se debate entre su condición de niño y su intento de ser adulto.

Así, en esos momentos de cambio comienzan a manifestarse más las relaciones con el sexo opuesto y se muestran los primeros indicios de cómo establecen sus vínculos afectivos. El adolescente atraviesa una etapa de inseguridades y cambios abruptos en su personalidad, está en busca de la definición de sí mismo. De por sí es un momento muy difícil en la vida de una persona, y si le sumamos el hecho de que pueda provenir de una familia violenta, su etapa evolutiva ayuda a potenciar esas actitudes aprehendidas en el seno familiar.

Estas transformaciones se van manifestando desde distintas áreas:

Área Biológica: comienza un aumento paulatino de los niveles hormonales lo que va influyendo en el crecimiento físico y desarrollo de

---

[32] Fiebert, Martin "Informe Fiebert" Departamento de Psicología. Universidad de California. 2001

caracteres sexuales secundarios (barba, vello púbico, mamas). Se produce un significativo aumento de talla, muy superior a lo experimentado por el/ la joven previamente, lo que va acompañado de otros signos característicos: crecimiento acelerado de las extremidades, ensanchamiento de las facciones, acné, etc. Estos cambios físicos acelerados contribuyen a una imagen personal cambiante e inestable y muchas veces a un físico poco agraciado e incluso a una incordinación motora, todo lo cual suele crear problemas de autoimagen negativa, las que se incrementan cuando se presenta algún retraso en la aparición de estos rasgos. Todos estos cambios son percibidos por el (la) joven, quien va experimentando sentimientos en relación a ellos, los que se manifiestan en las otras áreas que analizaremos.

Área Afectiva: se produce una acentuación general de los impulsos que no están muy definidos, los que se traducen en una excitabilidad difusa (irritabilidad, cambio de ánimo, hipersensibilidad) Tiende a disminuir la vitalidad propia de la edad escolar, presentándose momentos de actividad alternados con momentos de pasividad e introversión. Uno de los sentimientos característicos en esta etapa es el de ser incomprendido, lo cual se relaciona con una percepción de no ser niño ni joven, es común el aburrimiento y el no saber que hacer, debido a que los intereses de la etapa anterior no están vigentes y los de la nueva son aún nacientes. El impulso sexual por su parte, emerge y comienza a diferenciarse del resto de la vida psicológica, pero aún no hay conciencia de él por lo cual se traduce, también en este plano, en una excitación difusa que influye en las variaciones del ánimo.

En esta etapa se logra el primer amor real, pues se busca, por las características internas y estéticas de la pareja, el bienestar del otro, generalmente es cuando se une por primera vez, el deseo sexual al amor, comprendiéndose el acto sexual como una expresión de éste. En esta etapa es muy importante el logro de la identidad sexual como parte de la identidad del yo, asumiendo el adolescente los roles, actitudes, conducta verbal y gestual y motivaciones propias de su género; es necesario que esta identidad sea confirmada por otros y por ellos mismos para asegurar su propia aceptación y adaptación sexual.

La división esterotipada de roles según el género que plantea la sociedad, acarrea costos psicológicos, ya que implica una limitación para el desarrollo de una parte significativa de las características de la personalidad, pues hombres y mujeres se desarrollan "incompletamente" en muchas de sus capacidades, deseos, y posibilidades.

El noviazgo es una vivencia propia de la adolescencia, al igual que en la pubertad. Se considera como un aprendizaje erótico natural a esta edad, permite el desarrollo personal así como el conocimiento del otro sexo, al compartir ideas, sentimientos, emociones, temores e ideales. Es un proceso de crecimiento con el otro.

Área Social: se produce un quiebre en las relaciones interpersonales en las diferentes áreas (familia, amistades) Comienza a enfatizarse el afán de independencia que marca conflictos en las relaciones con los padres, ya que esto también oscila entre los arranques de independencia y actuaciones infantiles que requieren protección y dependencia. Esta última también es buscada debido a la inseguridad básica experimentada a través de los múltiples cambios, lo que marca una intensificación de las manifestaciones de obstinación. Muchas veces se desestructuran los anteriores grupos de amistades a causa del cambio de intereses o se estructuran nuevos, con fines o metas difusas. Se aprecia una tendencia al antagonismo entre los sexos, constituyéndose grupos más bien unisexuados.

Área Cognitiva: comienza a surgir una nueva modalidad de pensamiento que permite a los jóvenes trascender del nivel más primario que se maneja en la edad escolar. Esta nueva modalidad se denomina pensamiento hipotético. Por ser una modalidad naciente, ella se presenta en forma oscilante (como casi todos los rasgos del adolescente) fluctuando entre momentos de razonamiento hipotético – deductivo y otros de razonamiento anterior.

Influye de manera casi determinante, el contexto social y familiar del adolescente que le permitirá un mayor o menor grado de desarrollo en su capacidad cognitiva. Factores como la alimentación, la motivación y el estímulo

influyen de distintas maneras en el surgimiento y afianzamiento de la nueva modalidad de pensamiento.

Contexto social en que se ubica el adolescente de hoy:

En un contexto social en el que el 50 % de la población de Argentina se encuentra por debajo de la línea de pobreza, donde el desempleo abarca cifras insospechadas, con falta o insuficiente protección de la salud para amplias franjas de la población, con dificultad en el acceso y continuidad dentro del ámbito educativo, como derecho y como oportunidad, y por sobre todo en un país donde las desigualdades de todo tipo son cada vez más manifiestas, "la vulnerabilidad del adolescente está aumentada por los cambios abruptos que debe afrontar y por la sensación de omnipotencia propia de la edad"[33]. Esto no implica que todo adolescente viva esta etapa de forma conflictiva y traumática; todo depende de cómo se construya su núcleo familiar, su personalidad, su posición social, etc.

Cabe destacar que la situación social acentúa las problemáticas de toda la población pero en este caso: "el contexto actual no favorece la incorporación del adolescente al mundo adulto. Actualmente la sociedad valora el éxito inmediato y el enriquecimiento como signo de progreso. Al mismo tiempo se hace un culto del cuidado del cuerpo y se descuida el sentido de la vida y el proyecto de la cultura"[34] esto puede provocar en el adolescente sentimientos de incertidumbre, soledad e indecisión, no encuentra oportunidades visibles y accesibles, ve a un mundo tan grande y al mismo tiempo siente que es cada vez más pequeño a medida que se reducen sus posibilidades. Como consecuencia algunos adolescentes se sumergen en un estado de angustia, y otros de resentimiento.

Las exigencias del mundo actual, son cada vez más difíciles de ampliar para la mayoría de la población, en especial para aquella proveniente de los

---

[33] SAP/CEPA/Academia de Medicina, "Adolescencia y Vínculos". 1999
[34] SAP/CEPA/Academia de Medicina, "Adolescencia y Vínculos". 1999

llamados países "subdesarrollados". Por otro lado las dificultades y la crisis socioeconómica que atraviesa a los países del Tercer Mundo, junto con las crecientes exigencias del mercado, afectan no sólo al adolescente como tal, sino también a su familia. Los sentimientos de frustración, angustia e incertidumbre que aquejan a los miembros de la familia repercuten en los más jóvenes, incrementando su propia angustia e inseguridad. Esta institución primaria que debería brindar apoyo y contención a los adolescentes se encuentra hoy, no solo fragmentada, reensamblada o uniparentalmente formada, sino que además la atraviesan fenómenos macroeconómicos, sociales, culturales y ambientales de gran magnitud, que impiden que cumpla con su rol tradicional de contención, apoyo y protección de sus miembros. "La función de sostén y pertenencia social es esencial para que las familias puedan ejercer una adecuada contención. Pero al día de hoy se ha acentuado la crisis social, con su consecuente pérdida de solidaridad, aumento de violencia e inseguridad; en ella lo que más se destaca es el incremento de las desigualdades"[35].

La desesperación, angustia, resentimiento, etc. generan otros sentimientos y profundizan otras problemáticas. Un adolescente que vive todo lo descripto y además está desesperado por que siente que la situación lo desborda, toma caminos como la violencia, la delincuencia, la drogadicción, etc. "los niveles de violencia a los que se hallan sometidos los adolescentes han aumentado debido al empobrecimiento, a la disgregación de los núcleos familiares, a la abrumadora carga de violencia omnipresente en numerosas manifestaciones de la vida cotidiana -juegos incluidos-, a la desvalorización de las pautas éticas y morales, a la permisividad y ausencia de límites y a la ruptura de lazos solidadarios a nivel comunitario"[36].

[35]SAP/CEPA/Academia de Medicina, "Adolescencia y Vinculos". 1999
[36] SAP/CEPA/Academia de Medicina, "Adolescencia y Vinculos". 1999

Proyectos relacionados con la violencia en los noviazgos

En la búsqueda de información relacionada con la problemática de los noviazgos violentos, hemos recabado información acerca de dos proyectos relacionados con el tema de nuestra investigación. Uno de ellos es de origen mexicano y otro desarrollado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el cual fue aplicado con algunas modificaciones por la Sub-Secretaría de la Mujer, en nuestra ciudad

Proyecto "Cultura de la No Violencia"

El proyecto mexicano Cultura de No Violencia, es "una utopía colectiva nacida de la debacle que han sufrido los valores en las últimas décadas, en las que han ido quedando reducidos al único y supremo valor de "El Mercado", donde la violencia ha ido encontrando el caldo de cultivo ideal para reproducirse exponencialmente".[37]

Este proyecto considera a la violencia como fenómeno cultural que nace de la posibilidad que tiene el hombre de "canalizar la agresividad natural, en una creatividad sin límites que lo ha llevado a los más exitosos descubrimientos científicos y tecnológicos, a las expresiones artísticas más impresionantes, pero también a desplazar la frustración hacia una violencia tan atroz, que en ocasiones se acerca a la autodestrucción".[38]

Parte de la idea de abordar la problemática desde la reflexión y responsabilización individual, familiar, comunitaria, hasta tocar los ámbitos globales.

Con el apoyo de UNESCO, UNICEF, PNUMA, la UNAM, la Universidad Iberoamericana, el Centro Internacional para la Cultura Democrática, y el

---

[37] Águeda Burgos Ruiz "Aprendamos el futuro aprendiendo a vivir juntos". Fundación Cultura de no violencia. www.montevideo.gub.uy/ce_mexico.doc

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se llevó a cabo en el mes de marzo de 2002, un primer Encuentro Latinoamericano de Cultura de No Violencia.

Dentro de las actividades de Cultura de No Violencia se encuentran una serie de talleres donde las personas pueden reconocer su propia violencia a través de la música, la danza, el desescalamiento de la violencia verbal y la resolución no violenta de conflictos.

Se encuentran desarrollando otro taller que integra los conceptos de masculinidad y no violencia; noviazgos adolescentes no violentos; Éstos serán impartidos tanto a individuos como a comunidades, organizaciones e instituciones.

El programa contempla varias áreas:

- Modelo pedagógico para preescolar (3 a 5 años).
- Modelo pedagógico para primaria (6 a 12 años).
- Modelo pedagógico para secundarias (13 a 15 años).
- Acercamientos informales con estudiantes de preparatorias (16 a 19 años).

Concretamente en la Sociedad de Alumnos de la preparatoria La Salle de la ciudad de México, durante tres días se dictaron conferencias a más de 2.300 alumnos, con el objeto de sensibilizarlos hacia el problema de la violencia y de dejarles una visión esperanzadora, donde cada uno sepa que, en la mayoría de las ocasiones, tiene la posibilidad de optar por la no-violencia.

La continuidad del proyecto, especialmente en relación a los noviazgos adolescentes, pretende continuarse en relación a las respuestas de las instituciones educativas.

---

[38] Águeda Burgos Ruiz op. citada.

Programa "Noviazgos Violentos"

Este programa se concretó en el mes de abril del año 2000, por el Consejo de la Mujer del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Surgió como respuesta a los llamados de adolescentes al servicio de atención telefónica de violencia contra la mujer.

El desarrollo del programa se basa en los siguientes supuestos:

- Las relaciones violentas se construyen a partir de pautas culturales que se arraigan.
- Las pautas culturales violentas pueden transformarse si la comunidad se lo propone.

Los adolescentes carecen de espacios de expresión para hablar de experiencias violentas.

La propuesta consiste en:

- Campaña publicitaria masiva con afiches callejeros y folletos.
- Difusión de afiches y folletos en escuelas, clubes, hospitales y otras instituciones de la comunidad.
- Contención y orientación telefónica, a través de los operadores.
- Talleres de información dirigidos a la comunidad.
- Grupos de autoayuda para las adolescentes que atraviesan noviazgos violentos.

El programa tiene en la actualidad una línea de ayuda telefónica, denominada **Te ayudo**. Además posee un área de prevención y otra de asistencia en la que dos psicólogos reciben a las adolescentes que previo llamado piden una entrevista.

Luego de dos o tres encuentros personales se les propone en caso de ser necesario, sumarse a un grupo terapéutico que se reúne semanalmente.

Capítulo IV

Investigación, intervención y metodología en Trabajo Social

En el presente capítulo desarrollaremos algunos conceptos claves tales como la definición de Trabajo Social, sujeto social, y la metodología en trabajo Social. Entendemos que para el Trabajo Social el hombre aparece como la esencia de su quehacer: un actor social que posee capacidades, potencialidades y restricciones, situado en un medio social, capaz de generar y desarrollar acciones tendientes a su superación y la de su realidad.

Posteriormente se explicitará la metodología a la que se adhiere, teniendo en cuenta la importancia de la investigación como generadora de conocimiento y como medio de reflexión acerca de la práctica, que permite intervenir en la realidad desde el primer contacto con la misma.

Por último, brindaremos los fundamentos por los cuales se considera importante abordar la problemática de los noviazgos violentos desde el Trabajo Social.

Caracterización del Sujeto Social

Consideramos que desde el Trabajo Social, nos vinculamos, trabajamos e interactuamos permanentemente con personas, con sujetos que poseen potencialidades, a través de las cuales formulan y reformulan su modo de vida, atendiendo a los cambios y situaciones que se suceden en la misma. Así, reconocemos a los hombres como "... seres históricos, sociales y concretos, que tienen la capacidad de pensarse, de ser, de hacerse. Por lo tanto, de conformar y conformarse, de transformar y transformarse, de asumirse como gestores fundamentales, no sólo de sus circunstancias, sino también como

impulsores de acciones organizadas colectivamente, tendientes a la superación de su vida y de su historia."[39]

El valor del Trabajo Social se constituye en trabajar con "el otro" a través de las potencialidades, de todas las capacidades que posee, en un intento de resolución de sus necesidades, del logro de su satisfacción. Esto se da en una interrelación constante donde tanto los actores sociales, en tanto portadores de necesidades a la vez que de potencialidades, las instituciones y el trabajador social desde su rol específico, intentan lograr un proceso reflexivo que permita buscar alternativas que tiendan a la satisfacción de necesidades, mediante el "... desarrollo múltiple del hombre en el despliegue de sus posibilidades como ser humano".[40]

De este modo, concebimos al **sujeto social** fundamentalmente como una persona situada en una realidad social cambiante, con capacidades para cambiar y modificar su entorno a la vez que también se transforma a sí mismo. Es parte fundamental y activa de la realidad que lo rodea y comparte con otros la cultura, la historia y la generación de acciones tendientes a cambiar su cotidianeidad y, colectivamente, la del contexto social, político y económico que lo rodea.

Trabajo Social

Concebimos al Trabajo Social como una profesión centrada en una práctica social crítica, sustentada por métodos, técnicas y recursos propios de la profesión, que además se apoya en los aportes de las ciencias sociales y en un conocimiento teórico-práctico que posibilita analizar la cuestión social como una totalidad.

El Trabajo Social interviene sobre la realidad con el fin de lograr su transformación. Su interés central lo constituyen los sujetos sociales, y la potencialización de sus capacidades para lograr generar procesos colectivos de superación de sus necesidades.

---

[39] Gagneten, M. "Hacia una metodología de sistematización de la práctica". Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1987

[40] Rozas Pagaza, Margarita "Una perspectiva teórico metodológica de intervención en Trabajo Social". Editorial Espacio. Buenos Aires. 1998.

Hoy más que nunca, coincidimos con Nora Aquin (2000) en que el Trabajo Social es una construcción social, puesto que su complejidad varía según criterios históricos y culturales. Cada contexto particular condiciona al desarrollo y desempeño de la profesión. De esta manera, el Trabajo Social no se concibe solo a partir de la definición de su colectivo profesional, del análisis teórico- práctico, sino también de acuerdo al modo particular en el que los sujetos sociales con los que trabajamos cotidianamente, nos perciben y perciben nuestra labor, "...se constituye de la mirada que los otros construyen sobre nosotros. La mirada de los otros marca profundamente nuestra mirada sobre nosotros mismos, y es por ello que también nos constituye."[41]

Metodología del Trabajo Social: Proceso metodológico e intervención profesional

Para poder intervenir en la realidad el trabajador social utiliza una serie de procedimientos que ordenan su accionar, al mismo tiempo que se vale de elementos propios de su especificidad profesional, como técnicas, conocimientos y habilidades.

Utiliza una metodología de intervención en la cual "el conocimiento y la acción se integran constantemente para un mismo fin: obtener resultados concretos de transformación de la realidad y permitir el desarrollo teórico de la profesión"[42]

Se establece de este modo una relación entre sujetos sociales y trabajador social, donde se intenta conocer la realidad de manera integral, con una perspectiva que tiene en cuenta la historia, la cultura, lo político y lo social y donde fundamentalmente se intenta trabajar de manera mancomunada con aquellos sujetos en situación de necesidad, promoviendo la participación activa y motivando el cambio.

---

[41] Aquin, Nora "Hacia la construcción de enfoques alternativos para el Trabajo Social frente al nuevo milenio". Boletín electrónico Sura.. Costa Rica. 2000

[42] CELATS "La práctica del trabajador social" Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1989

Se entiende a la metodología como un proceso que construye y reconstruye el desarrollo de la práctica. Una serie de procedimientos que otorgan un orden y una direccionalidad a la intervención profesional, y una estrategia que permite generar un proceso de reflexión sobre el campo problemático sobre el que se desarrolla la acción.

Hemos desarrollado el presente trabajo de investigación a partir de concebir a la investigación como un " ... proceso reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad, con una expresa finalidad práctica."[43] De este modo, la forma en que se realiza el trabajo de investigación es ya un modo de intervenir. Se generan así conocimientos que son reformulados permanentemente en la interacción con la realidad estudiada a la vez que ésta se va modificando por el mismo proceso investigativo.

Siguiendo esta línea de pensamiento, consideramos que la intervención comienza ya a partir del primer acercamiento a la realidad social con la que vamos a trabajar.

Así, iniciamos un proceso en el que además de recurrir a material bibliográfico, que nos permite adquirir un conocimiento general de la problemática y sus implicancias, tomamos contacto con los sujetos sociales y sus necesidades, en una interacción que va produciendo desde un primer momento cambios en el campo problemático, debido a que la inserción en el campo, la actividad desplegada, influye siempre en la cotidianeidad de los sujetos y modifica en alguna medida la trama social de los individuos.

Siguiendo esta perspectiva seleccionamos la propuesta metodológica de Margarita Rozas Pagaza, quien denomina proceso metodológico a la secuencia de tres momentos, que se dan en el marco de la intervención profesional: inserción, diagnóstico y planificación.

En su propuesta concibe a la intervención como una estrategia flexible, crítica y dialéctica que plantea que las acciones relacionadas a la inserción y el

diagnóstico y los procesos de planificación no pueden ser separados, ya que unos implican a otros como aspectos de un solo proceso, que resultan relativamente diferenciables para una estructuración técnica que describa la intervención.

Antes de llevar a cabo cualquier tipo de acción, la mencionada autora nos plantea la necesidad de "...partir de la complejidad existente en la construcción del campo problemático en la intervención."[44]

De esta manera se concibe al campo problemático como el espacio donde se entrecruzan un conjunto de dimensiones, de expresiones de la relación entre sujeto y necesidad. El campo problemático estaría entonces constituido por la multiplicidad de aspectos, de cuestiones que conforman la trama social de los individuos y donde el trabajador social debe ubicarse con una mirada estratégica que le permita darle un significado particular a la intervención profesional.

El campo problemático en el que nos ubicamos, se enmarca en la problemática de la violencia en los noviazgos. Abarca diferentes aspectos que se relacionan entre si, se oponen y entrecruzan permanentemente: el modo en que se establece el vínculo, la manera particular de relación en la pareja, la percepción de cada uno de sus miembros respecto de la misma, el modo de resolución de conflictos, las conductas propias del varón y la mujer en relación al género y al rol que la sociedad les asigna, las modalidades de comportamiento aprehendidas familiar y socialmente, entre otros.

De este modo, se intenta llegar a una comprensión teórico-crítica que permita determinar el objeto de intervención y el conocimiento del procedimiento para abordarlo, permitiendo esto poder avanzar en la reflexión del saber especializado de la profesión. "El objeto de intervención profesional, entendido como campo problemático se constituye,... en el contexto de las prácticas que los sujetos cotidianamente desarrollan para poder satisfacer sus necesidades."[45]

---

[43] Ander-Egg, Ezequiel "Repensando la investigación-acción-participativa". Editorial El Ateneo. Mexico. 1990

[44] Rozas Pagaza, Margarita op. citada Capítulo IV. Página 75

[45] Rozas Pagaza, Margarita op. citada. Capítulo III. Página 72

Así, el objeto de intervención se delimita como: **"las relaciones de noviazgo violentas de jóvenes que cursan el último año del nivel polimodal, y su percepción acerca de ellas".**

Para determinar el objeto de intervención es necesario articular una forma de proceder, "un conjunto de procedimientos que posibilitan junto con la teoría, develar la complejidad de la cuestión social traducida en el campo problemático para intervenir."[46]

Y de acuerdo con la metodología propuesta por Margarita Rozas, esta se desarrolla en tanto secuencia de los siguientes tres momentos:

Inserción:

Constituye el inicio metodológico de la intervención. Abarca el acercamiento a la institución y los actores, orientada por una actitud investigativa que posibilita interrogarse sobre el sujeto y sus necesidades y analizarla en toda su complejidad como una expresión de la cuestión social. "Esto permite, a su vez, una mirada estratégica de la intervención, que dimensiona la ubicación del profesional frente a los otros actores, respecto de sus intereses, sus opciones y motivaciones, factores que van dando un significado particular a la problemática objeto de intervención profesional."[47]

En nuestra investigación la inserción se divide en tres momentos: el trabajo en instituciones que abordan la problemática de la violencia, la búsqueda de información y la selección de las instituciones educativas y el acercamiento a las mismas para el desarrollo del trabajo de campo.

El proceso de intervención profesional, al articularse en esta etapa con una actitud investigativa, permite elaborar un diagnóstico que explique el campo problemático, constituyéndose de esta manera una relación dialéctica entre conceptos y realidad, a la vez que ello permite una reformulación constante del campo problemático.

---

[46] Rozas Pagaza, Margarita op. citada. Capítulo IV. Página 76
[47] Rozas Pagaza, Margarita op. citada. Capítulo IV. Página 75

Diagnóstico

"El ***diagnóstico***, como síntesis, es la re-elaboración del conocimiento acumulado con la ayuda de categorías de análisis sobre la problemática generada en la relación sujeto-necesidad. En esta síntesis se intenta develar la complejidad de las problemáticas que se han ido analizando en el transcurso de la inserción profesional."[48]

Los conocimientos adquiridos durante el proceso de inserción nos posibilitan contar con elementos empíricos que deben ser analizados junto con los aspectos y conocimientos teóricos, para de este modo poder visualizar mejor el campo problemático, en el cual se determinarán los objetivos de intervención profesional.

En nuestra investigación, lo mencionado se concreta a través de la sistematización y análisis de la información obtenida en el transcurso de la misma.

Así, el diagnóstico es un momento en el que se intenta explicar la cuestión social a partir de su problematización, al mismo tiempo que posibilita obtener explicaciones teóricas sobre la realidad particular, permitiendo reorientar los objetivos y las estrategias de intervención profesional.

Planificación:

"...la planificación vinculada a la concepción del campo problemático y relacionada a un proceso metodológico, es aquella que, teniendo en cuenta dicha complejidad cumple funciones prácticas, con la posibilidad de convertirse en instrumento útil, cuya validez social no está sustentada en una racionalidad instrumental, sino en la eficacia de la solución a la demanda que los actores sociales presentan."[49]

En este sentido la planificación que se plantea es de tipo estratégica, es decir que se encuentra orientada a generar un proceso de elaboración y toma

[48] Rozas Pagaza, Margarita op. citada. Capítulo IV. Página 84
[49] Rozas Pagaza, Margarita op. citada. Capítulo IV. Página 89

de decisiones, que parte del conocimiento de la realidad y de la interacción de los actores.

En Trabajo Social, la planificación se constituye en articuladora de las acciones profesionales y en la "...explicitación técnica de objetivos y actividades que viabilizan la intervención profesional."[50] No se constituye en algo estático, por el contrario, en tanto proceso, se va modificando permanentemente, de acuerdo a una realidad que se complejiza por el accionar los actores. Es por ello que necesariamente debe evaluarse con frecuencia la operatividad de los proyectos.

De acuerdo a los resultados de la investigación, se elabora un proyecto que intentará desarrollar acciones que contribuyan a modificar la naturalización de la violencia en las relaciones de noviazgo

Investigación y evaluación en la intervención profesional

Tanto la investigación como la evaluación realizan aportes fundamentales a la metodología de intervención planteada:

Margarita Rozas entiende a la investigación como una "actividad de búsqueda de conocimientos o la argumentación de respuestas a determinados interrogantes, ... no se reduce a la aplicación de un instrumento o a la simple observación de un hecho."[51]

La investigación puede percibirse en Trabajo Social desde tres niveles:

1- Cuando el objetivo es avanzar en el conocimiento de la naturaleza de la intervención y la disciplina en general, permitiendo esto generar material teórico para fundamentar la intervención.
2- El objetivo es profundizar los campos problemáticos abordados casi tradicionalmente por el Trabajo Social, de acuerdo a las distintas dimensiones de la relación sujeto necesidad. (violencia familiar, minoridad en riesgo, etc.).

[50] Rozas Pagaza, Margarita op. citada. Capítulo IV. Página 90
[51] Rozas Pagaza, Margarita op. citada Capítulo V. Página 97

3- Se intenta lograr una comprensión del objeto de intervención en relación al proceso metodológico y en tanto actitud investigativa dirigida a lograr un proceso intelectual y empírico.

Como ya hemos mencionado, en el marco de nuestro trabajo entendemos a la investigación como un proceso de comprensión de la realidad que nos permite dar significado al proceso de intervención, a la vez que generar conocimiento específico sobre una la problemática social determinada. Al mismo tiempo consideramos que si bien la investigación recorre todo el proceso adquiere una mayor preponderancia en el momento de la inserción cuando se convierte en la herramienta indispensable para conocer la nueva realidad y analizar la particular relación entre sujetos y necesidades, en tanto expresión complejizada de la cuestión social.

En el resto del proceso de intervención, la investigación se encuentra presente en todo momento en tanto actitud, aportando elementos de síntesis al diagnóstico, la planificación y permitiendo la reformulación constante de nuestro trabajo, en todos sus aspectos.

Evaluación: la evaluación en el marco del modelo descripto, y dentro del proceso metodológico, "...atraviesa el proceso de intervención profesional con la finalidad de reorientar permanentemente la intervención profesional, la valoración de la información y el sentido de las acciones en función de la resolución del problema objeto de intervención..."[52]

Esta reorientación y valoración es de tipo cualitativa y compleja, ya que se orienta a que las acciones de los distintos actores contribuyan al mejoramiento de las problemáticas que lesionan la calidad de vida de los actores sociales.

Por lo tanto, y de acuerdo a lo hasta aquí descripto acerca del proceso metodológico de intervención adoptado, es necesario aclarar que la intervención refiere a un proceso de construcción histórico- social sobre el Qué, el Para Qué y el Cómo de la intervención de los actores sociales, mediante un

[52] Rozas Pagaza, Margarita op. citada Capítulo V. Página 106

abordaje metodológico que permite resignificar permanentemente el objeto de intervención, objetivos, acciones y técnicas. De éste modo simultáneamente se conoce, se planifica, se evalúa y se ejecuta.

Importancia de la problemática de los noviazgos violentos: aportes desde el Trabajo Social

Nuestro interés por la problemática de los noviazgos violentos comienza al tomar conocimiento de las experiencias que mujeres maltratadas durante el matrimonio, han relatado respecto a su relación previa con el mismo hombre, es decir, la etapa del noviazgo. Por otro lado, como se observa en la investigación, muchos jóvenes mantienen relaciones de noviazgo donde la violencia se presenta como un componente constitutivo de la misma.

Estas dos primeras consideraciones nos llevaron a pensar acerca de la aparente relación entre la manera de vinculación en el noviazgo y la futura conformación de un matrimonio (o relación de convivencia) violento. Rápidamente surgió la idea de prevenir, al poder trabajar la violencia en los noviazgos, la constitución de un vínculo de convivencia violento, en el que además de la pareja se encontraran involucrados, los futuros hijos, con la penosa prolongación del maltrato entre sus miembros.

Más allá de la existencia en un futuro de una relación de mayor formalidad o compromiso, como es la constitución de la familia, nos parece pertinente señalar, que una relación de noviazgo donde prima la violencia o donde ella se presenta de manera reiterada en cuanto a forma de vinculación, se produce una merma importante en lo que a calidad de vida de los sujetos se refiere.

Creemos que desde el Trabajo Social podemos contribuir a la interpretación de la violencia como parte de la cuestión social. Esto es posible al realizar un estudio de las causas que la producen, en tanto problemática social, y de los factores que inciden en su génesis y evolución.

De este modo se hace posible contribuir a su desnaturalización, a lograr percibir mediante un proceso reflexivo y colectivo, el efecto deformativo y las

implicancias de la socialización de la violencia en la conducta y actitudes de los sujetos.

Desnaturalizar la violencia implica comenzar a percibirla como algo no natural; reconocer que la violencia no constituye una conducta "normal" ni habitual en los seres humanos, y que por el contrario demuestra una forma de manifestación y canalización de la frustración. Una relación violenta produce una pérdida importante de la calidad de vida de los sujetos, al generar situaciones de gran tensión, consecuencias físicas, psíquicas y sociales que generan una pérdida de la autoestima y otros sentimientos negativos.

Contribuir a generar en los sujetos una reflexión acerca de las consecuencias e implicancias de la violencia, a concebirla como una instancia de opresión y pérdida de libertad, representa uno de los aportes que pueden realizarse desde la intervención profesional.

Todo esto se encuentra íntimamente relacionado con los Derechos Humanos, en general y con los derechos de Niños y Adolescentes en relación a la problemática particular que estamos abordando. No se trata solo de reflexionar acerca de la violencia como un aspecto valorativo, sino como una temática que ha sido delimitada y reconocida universalmente como nociva para el desarrollo de una persona. Por ello es necesario reforzar, y en ocasiones informar acerca del derecho que poseen todas las personas a vivir en un clima de paz, a ser tratados con respeto y consideración, a tener la oportunidad de resolver conflictos de manera que genere un crecimiento y fundamentalmente, a recibir un trato digno y no-violento.

Por otro lado, desde la intervención profesional, debemos tener presente, que existe un doble discurso acerca del fenómeno de la violencia: por un lado se plantea una especie de lucha para modificar las situaciones y relaciones de violencia, amparándose en el respeto a los derechos humanos, y por otro se continúa gestando la utilización de la violencia a consecuencia de un modelo de conducta aprendido socialmente y transmitido de una generación a otra por los canales habituales (familia, escuela, medios de comunicación).

Es por ello que consideramos, como un aspecto básico, trabajar la percepción que se tiene socialmente de la violencia y determinar hasta que

punto se halla presente en la vida cotidiana de los jóvenes, en tanto miembros de una cultura, de una sociedad determinada.

Al mismo tiempo, contribuir a revisar los modelos aprendidos, a lograr una reflexión acerca de aquello que produjo y lo que se reproduce como consecuencia de las conductas violentas aprehendidas. En síntesis a una revaloración de los modos de conducta no violentos y su incidencia en las relaciones sociales.

En estas circunstancias, creemos que es fundamental trabajar en la resignificación de la violencia, sus causas y consecuencias, y en el establecimiento de relaciones no- violentas, que contribuyan a una mejor calidad de vida, y en alguna medida a redimensionar la percepción social de las relaciones de noviazgo.

Trabajo de Campo

Diseño Metodológico

Luego de la labor desarrollada como preprofesionales, en instituciones que atienden problemáticas relacionadas con la violencia en los noviazgos, y a través de la exploración bibliográfica, pudimos delimitar como problemática a abordar: "Las relaciones de noviazgo violentas de jóvenes que se encuentran cursando el último año del nivel polimodal, y su percepción acerca de ellas, en la ciudad de Mar del Plata."

Nuestro trabajo se basa en una investigación exploratoria, considerando como tal a -"aquella que pretende darnos una visión general, de tipo aproximativo, respecto de una determinada realidad"[53], en nuestro caso, acerca de las situaciones de violencia en la etapa del noviazgo.

Nuestra investigación es fundamentalmente de tipo cualitativo, ya que nos permite descubrir a partir de la información una situación particular: "palabras y conductas de las personas sometidas a la investigación"[54]

A la vez recurrimos a información cuantitativa que sirve para ampliar nuestro trabajo teniendo en cuenta que ambos constituyen aspectos complementarios.

La metodología utilizada se basa en el análisis de la información recabada a través de fuentes secundarias: información y documentación obtenida de las instituciones que atienden la problemática de la violencia, material bibliográfico y documental, búsqueda en la red Internet; y fuentes primarias: entrevistas individuales a jóvenes.

La utilización de las fuentes nos permitió conformar el marco teórico, lo cual nos ha servido, tal como plantean Taylor y Bogdan, "para situar a nuestro problema dentro de un conjunto de conocimientos – los más sólidos posibles- , de tal modo que permita, orientar nuestra búsqueda y nos ofrezcan una conceptualización adecuada de los términos que observamos"[55] Para poder guiar la investigación y arribar a conclusiones y, es conveniente indagar acerca

[53] Sabino Carlos A. "El Proceso de Investigación" Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1986
[54] Sabino, Carlos A. Op. citada
[55] S.J. Taylor y R.Bogdan "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Editorial Paidós1985

de lo que se ha hecho antes, que teorías existen, cuales son los conocimientos relacionados al tema, etc.

Puesto que existe poco material bibliográfico acerca de los noviazgos violentos, consideramos necesario redimensionar el marco teórico elaborado con los resultados de las entrevistas realizadas a los jóvenes. De esta forma consideramos que podemos brindar nuevos aportes a está temática.

Nuestro trabajo ha estado orientado por los siguientes objetivos:

Objetivo general

Analizar las situaciones de violencia en la etapa del noviazgo, tendiendo a detectar canales que permitan proponer acciones preventivas.

Objetivos específicos

- Identificar en los noviazgos las manifestaciones de los vínculos violentos.
- Analizar las conductas propias de los jóvenes en las relaciones de noviazgo a partir de su condición de género.
- Conocer el imaginario social de los jóvenes respecto de los comportamientos aceptados en el noviazgo y la importancia que se le otorga a esta etapa.
- Indagar acerca de las posibles acciones que puedan llevarse a cabo para trabajar la temática de los noviazgos violentos.

Nuestra **muestra** se encuentra conformada por tres escuelas provinciales públicas del nivel polimodal ubicadas en la ciudad de Mar del Plata, dado que no existen escuelas de carácter municipal ni nacional de este nivel.

Hemos seleccionado dos escuelas que se encuentran en la zona céntrica: una de enseñanza media y otra con orientación artística (E.E.M Nº 2 y

Polivalente de Arte) ya que a las mismas concurren alumnos de diferentes barrios de la ciudad, al verse favorecido el acceso por la confluencia de todas las líneas de transporte en ese sector. La tercera escuela (E.E.M. Nº 19) se encuentra alejada del centro y concurren a la misma alumnos de zonas periféricas.

Nuestra **unidad de análisis** la conforman alumnos que cursan en ellas el último año del nivel polimodal (tercer año).

Tomamos a la institución escolar como lugar de referencia, debido a que la misma nuclea a individuos de diferentes clases sociales, con distintos intereses y vivencias personales, a la vez que comparten rasgos esenciales como la franja etárea y las características comunes a todos los adolescentes.

Seleccionamos esta franja de población, porque consideramos que los jóvenes se encuentran en una etapa evolutiva (adolescencia) en la cual la personalidad del individuo es lo suficientemente flexible como para permitir cambios en actitudes y conductas con mayor facilidad.

Creemos, además, que durante la etapa de noviazgo, en especial entre jóvenes, comienzan a delimitarse los roles propios de cada género respecto de la relación de pareja, así como se van conformando, al menos mínimamente, las bases para una futura familia.

Durante la investigación, nuestro interés se focalizó en la percepción que tienen los jóvenes acerca de las relaciones de noviazgo; al mismo tiempo intentamos conocer y analizar, como unidad específica de análisis aquellas relaciones de noviazgo entre adolescentes, donde aún no se da la convivencia ni la existencia de hijos,.

Inserción

Según Margarita Rozas Pagaza (1998) "la inserción comienza con un recorte geográfico y social del contexto..., ello significa iniciar un conocimiento de dicho proceso en el cual se interrelacionan los actores en función de la relación con sus necesidades."

El objetivo principal de este momento metodológico es la búsqueda de información para lograr una comprensión del campo.

Tal como hemos mencionado, podemos señalar distintos momentos dentro de la inserción. Una primera instancia, desarrollada durante las prácticas de pregrado en instituciones que atienden problemáticas de violencia, en donde comenzó a surgir en nosotras, el interés por el tema; un segundo momento de búsqueda de información y por último, un período de selección y acercamiento a las escuelas para la realización del trabajo de campo.

El primer momento nos permitió conocer que existen escasas instituciones, programas o proyectos que se aboquen a la problemática de los noviazgos violentos, tanto a nivel local como nacional. Incluso en otros países (Colombia, Venezuela, Nicaragua, México) el abordaje de la problemática es reciente.

Cuando en segundo término realizamos una búsqueda bibliográfica y en la red Internet, sucedió lo mismo, ya que pudimos observar que existe una ausencia marcada de bibliografía específica, siendo el tema mencionado o descripto solo de manera muy somera.

Por último, luego de la selección de las escuelas, tomamos contacto con los directivos de los establecimientos, a través de entrevistas pactadas previamente y mediante la presentación escrita de una solicitud formal para la realización de la investigación.

De este modo, y según la manera en que concebimos a la investigación, nos hemos encontrado interviniendo en la realidad desde los inicios, ya que existe una simultaneidad en el proceso de conocimiento y de intervención. Esta simultaneidad permite que la investigación que se desarrolla produzca modificaciones de la realidad de los sujetos y sus circunstancias.

En cuanto a las técnicas utilizadas durante la etapa de inserción, nos hemos valido fundamentalmente de:

- Técnicas de conocimiento.
- Investigación bibliográfica;
- Entrevista;

En cuanto a las técnicas de conocimiento utilizamos los saberes con los que contamos, que entran en relación con otros saberes, y los hechos empíricos, que son la relación entre los conceptos y la realidad empírica.

El relevamiento documental y bibliográfico nos aportó información acerca de la problemática en otras realidades y desde la perspectiva de diferentes autores, así como distintas experiencias y testimonios, en tanto fuentes secundarias de datos.

En cuanto a las entrevistas, estas son de carácter semi-estructurado e individual, y nos aportan información de tipo cuali y cuantitativo, constituyéndose ésta en fuente primaria de datos. Las preguntas fueron elaboradas de forma tal que permitieran al entrevistado manifestar su opinión libre y abiertamente y al entrevistador recabar información en relación a su objetivo.

En la investigación participaron, voluntariamente, 72 jóvenes de entre 17 y 21 años (29 varones y 43 mujeres) que cursan el último año del polimodal. De la E.M.M. Nº 2, 25 alumnos; de la E.M.M. Nº 19, 29 alumnos y del Polivalente de Arte 18 alumnos.

Para optimizar la investigación utilizamos anotaciones de campo, así como grabaciones, que nos permitieron captar el registro exacto de las respuestas brindadas por los jóvenes.

DIAGNÓSTICO

El proceso de conocimiento desarrollado durante la etapa de inserción nos permite fundamentalmente, contar con elementos empíricos. El análisis de los mismos, junto con los conocimientos teóricos y los saberes previos nos permiten ordenar la información y reflexionar acerca de las categorías de análisis referidas a la problemática.

En el desarrollo del presente trabajo la mayor parte de la información bibliográfica obtenida se relaciona específicamente con la violencia ejercida contra la mujer y de acuerdo a una postura de género. A través del diagnóstico hemos podido contar con elementos que permiten adaptar esa información a la problemática específica de los noviazgos violentos, sin tomar ningún tipo de posicionamiento hacia un género en particular.

Hemos ordenado la información en función de las categorías definidas y realizado la sistematización y el análisis de las mismas. En ciertos casos, durante la realización de la entrevista o al analizar los datos obtenidos, se analizó la información según el género, ya que el objetivo se traduce en detectar la existencia de diferentes perspectivas de una realidad según el entrevistado fuera varón o mujer.

La elaboración de gráficos facilita una mayor comprensión, en función del rápido acceso a la información y permiten comparar los resultados obtenidos.

De acuerdo con el modo en que concebimos la intervención, el diagnóstico aporta elementos para explicar la realidad y nos permite redireccionar la intervención, que se inició desde los primeros contactos con la problemática. Del mismo modo consideramos al diagnóstico como un proceso constante necesario para desarrollar claramente la investigación

Sistematización y análisis de los resultados:

Las preguntas fueron elaboradas en forma tal, que pudiéramos relevar la mayor información acerca de la opinión que tienen los adolescentes sobre el tema de nuestra investigación "Noviazgos Violentos". (ver modelo de entrevista en anexo)

Las variables que hemos seleccionado son: noviazgo, noviazgos actuales, comportamientos y actitudes según el género, cambios en los noviazgos, actitudes y comportamientos que molestan en una relación de noviazgo, violencia, noviazgos violentos, violencia familiar, posibilidades de cambiar una relación violenta y participación.

En principio indagamos en lo referente a aquellas variables de investigación relacionadas con el concepto de noviazgos (**noviazgo, noviazgo actual y actitudes y comportamientos del varón y la mujer en la relación de noviazgo**). Se explicitan las respuestas según el género de los entrevistados, para poder determinar si existen diferencias de opinión según el género.

Respecto a ***que consideran los jóvenes que es un noviazgo***, las respuestas obtenidas fueron un total de 81, de este total 48 fueron emitidas por las mujeres y 33 por los varones. El 50% de las mujeres respondió que considera que la relación de noviazgo tiene que ver con compartir gustos, opiniones, momentos y situaciones, donde existe amor, pensar "inevitablemente" todo el tiempo en el otro, decidiendo no estar y/o intimar sexual y emocionalmente con otra persona que no sea la que se ama, mientras que el 48,48% de los varones adhirió a la categoría que denominamos ***"Relación de amor Romántico".***

Como segunda opción el 29,17% de las mujeres y el 27,28% de los varones consideraron al noviazgo una ***"Relación pasajera",*** viendo a ésta como un vínculo en donde solo se disfrutan pocos momentos juntos, no hay

amor u otro compromiso emocional que los una, no hay proyectos en común ni intenciones de permanecer mucho tiempo juntos y donde se muestra un marcado interés en mantener, principalmente, relaciones sexuales. La tercera categoría llamada ***"Relación de Compromiso Formal"*** es aquella en la que existe, fundamentalmente, una perspectiva de la relación a futuro presentándose la posibilidad de casarse o convivir, pactando entre dos el respetarse, ser fiel, honesto y sincero, cumpliendo promesas y acuerdos. El 20,83% de las mujeres coincidió con esto último, mientras que los varones lo hicieron en un 24,24%.

Gráfico Nº 1- Definición de noviazgo

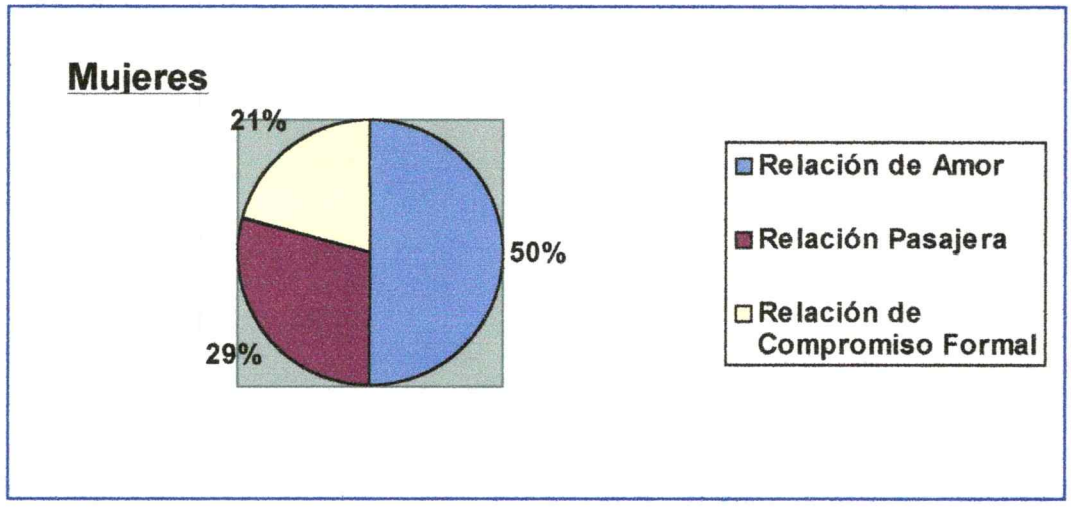

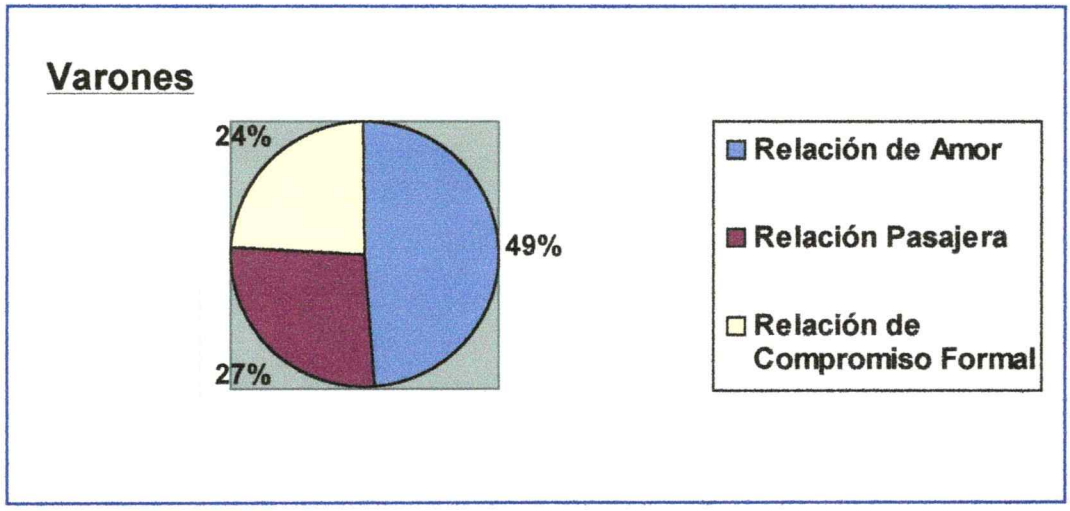

Según los datos obtenidos creemos que prácticamente no existen diferencias importantes en cuanto a las respuestas, no hay demasiada diversidad de opiniones entre mujeres y varones.

Sin embargo podemos analizar que la mayoría cree que el Noviazgo es una relación de Amor Romántico, la cual, según lo descripto anteriormente, coincide con la etapa evolutiva de los entrevistados, puesto que es una instancia en la vida de una persona en la que muchas relaciones interpersonales se idealizan. Comienzan una etapa nueva, en donde sus cambios físicos y emocionales los llevan a la necesidad de conocer a otras personas, la falta de experiencia y madurez emocional, los hace creer en conceptos, como el "amor romántico", que con el tiempo no siempre coincide con sus vivencias. Buscan relaciones en donde puedan volcar todas aquellas nuevas emociones que van apareciendo, que a su vez están relacionadas con el despertar sexual.

En cuanto al concepto de noviazgo como una "Relación Pasajera", se puede ubicar en el contexto social actual, en donde toda situación o acción se trata de vivir con rapidez e intensidad. El "vivir el momento" se ha convertido, en especial entre los jóvenes, en casi un lema de vida; el futuro se considera algo que no se puede planificar ni prever, sobre todo en aquellas sociedades que atraviesan crisis socioeconómicas, en donde el desconcierto e inestabilidad general hacen perder esperanzas y posibilidades de establecer metas y proyectos a cumplir.

Sumado a esto, se debe tener en cuenta que el adolescente, está en una etapa de crecimiento en donde todavía no puede asumir o sostener una relación estable y duradera con los otros, necesita conocerse, reconocerse y por sobre todo lograr una relativa madurez emocional para poder construir vínculos interpersonales con los demás.

Durante nuestra investigación bibliográfica, observamos que no existe una definición de noviazgo específica, pudiendo encontrar solo un punto de referencia en común: muchos lo relacionan con la etapa previa al casamiento. Un elevado número de entrevistados mencionaron que estaba vinculada a esta

acción; por lo cual lo denominamos "relación de compromiso formal". Sin embargo, fue el concepto al que menos se adhirieron.

Respecto de las características de ***los noviazgos actuales*** los entrevistados se refirieron a ellos de la siguiente manera: llamaron a la "Relación Pasajera" un "Noviazgo Light", omitieron a la "Relación de Amor Romántico", mencionaron nuevamente "Noviazgo Formal" y dos nuevas definiciones aparecieron; "el noviazgo por conveniencia", cuando lo importante es mostrarte acompañado, que esa persona sea atractiva y conocida, que tenga dinero, con quien se pueda mantener sólo relaciones sexuales y el "noviazgo violento", donde se ejerce todo tipo de violencia, hay gritos discusiones, burlas, malos tratos, celos, etc.

De estas denominaciones, el 55,84% de las respuestas emitidas por los varones se volcaron a ver al noviazgo actual como un "Noviazgo Light", mientras que las respuestas de las mujeres fue de un 50%. Como un "Noviazgo Formal" 26,48% los varones y 12,5% las mujeres. Al "Noviazgo por Conveniencia" 14,73% los varones y 25% las mujeres y por último el "Noviazgo Violento" 2,95% los varones y 12,5% las mujeres.

La palabra "Light" de origen inglés, significa liviano, poco pesado, carga ligera, etc. Se la utiliza para definir el perfil de ciertas personas, relaciones o acciones. Los adolescentes entrevistados tomaron tal palabra para identificar a lo que nosotras denominamos, en principio, una relación pasajera. Durante las entrevistas se pudo observar la carga emocional que volcaron al mencionar esta categoría, con descontento algunos y otros con enojo y repudio. Sin embargo, coincidieron, en que es lo más "común y normal" hoy en día

La opción que obtuvo segundo lugar en porcentaje fue, por parte de los varones, el "Noviazgo Formal", y de las mujeres en un tercero, que según sus características se opone a la percepción que tenían las chicas de los varones. Según ellas son los chicos los que evitan, con mayor frecuencia, una relación más seria. Por su parte como segunda alternativa, tercera los varones, las mujeres optaron por "Noviazgos por conveniencia", donde las chicas/os tratan de buscar chicos/as atractivos, con dinero, populares, etc.

Para analizar esta elección debemos tener en cuenta que a esta edad, se trata de buscar la aceptación de los otros, y sobre todo del grupo al que pertenecen, forma parte de una etapa que tiene que ver con el desarrollo y búsqueda de su personalidad, tal vez por ello creen que estar con una persona que es admirada y aceptada por la sociedad, ya sea por su belleza física o su dinero, es en parte lograr ser aceptados ellos mismos.

Debemos incluir que vivimos en una cultura donde los valores relacionados con el éxito tienen que ver con aspectos superficiales, vestirse a la moda, ser delgado y joven, etc. Los adolescentes no escapan a estas influencias, tal vez, son los más afectados.

Gráfico Nº 2 – Características de los Noviazgos Actuales

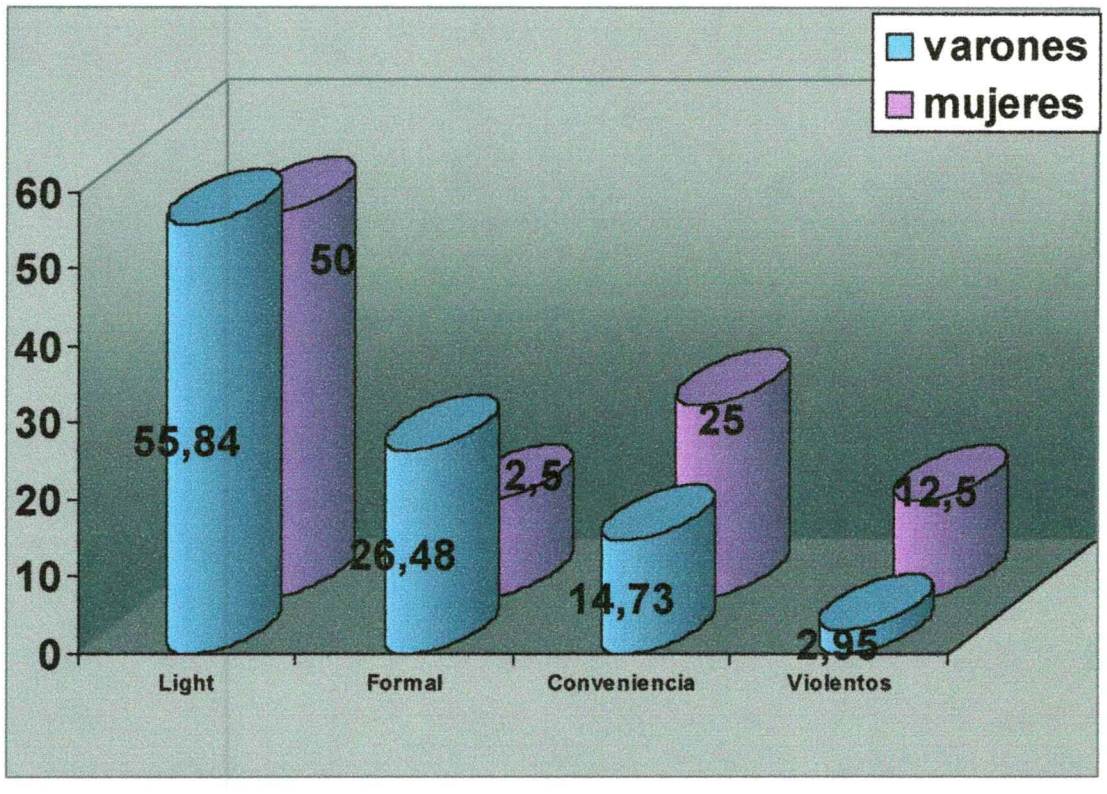

La última opción, "Noviazgos Violentos" fue mencionada tanto por mujeres como varones, siendo más elevado el porcentaje en las respuestas de las primeras. Las mujeres identificaron a los hombres como los agresores,

manifestaron que ejercen violencia de tipo física (golpean, pellizcan, empujan, etc.) y éstos a las mujeres, las que ejercen violencia de tipo psicológica (gritan, insultan, etc.). Aclararon que cada vez son más los casos de parejas que se maltratan y que la mayoría de esas personas proviene de hogares violentos.

Otra de las preguntas planteadas se refirió a ***cuáles son las actitudes y comportamientos del varón y la mujer en una relación de noviazgo.***

Los comportamientos y actitudes de las mujeres

Las mujeres entrevistadas respondieron en un 55% y los varones en un 58% que son ***románticas***, es decir, que se enamoran con facilidad, tienen en cuenta detalles como regalar objetos, poesías, etc. al ser amado, lloran cuando sus sentimientos no son correspondidos como lo desearían, tratan de proteger al otro y están pendientes todo el tiempo de ser amadas. Luego un 32% de las repuestas de las mujeres se volcaron a que son ***interesadas,*** se ocupan de aspectos como la belleza física, el dinero, las relaciones sexuales, etc. y los varones se adhirieron a este concepto en un 13%.

Un 8% de las mujeres y 21% de los varones, creen que lo que las caracteriza es que son ***celosas,*** protagonizan escenas de celos frente a otras personas, persiguen a sus parejas a los sitios donde van, preguntan con frecuencia con quienes estuvieron, tratan de impedir que estén con otras personas, ya sea amigos, familiares, etc.

Las mujeres son consideradas ***mentirosas***, en un 5% por las mujeres y en un 0% por los chicos. Este comportamiento que se expresa por no decir que se siente por el otro, fingir estar enamorada, ocultar información acerca de que actividades realizan, e inventar excusas para evadir una situación. Los varones agregaron además, que las mujeres son ***indiferentes*** (4 %) e ***insensibles (4 %),*** describiendo a lo primero como: obviar la presencia del otro, evitar encuentros, no tener en cuenta gestos amables o románticos y mostrarse poco interesados en la relación, la segunda característica está relacionada con no tener en cuenta los sentimientos de los demás, burlarse de aquellos gestos de ternura y amor, provocar situaciones de angustia sin tener en cuenta los

sentimientos que se generan. Las mujeres no se reconocen en estas últimas categorías.

Gráfico Nº 3 – Comportamiento de las mujeres en el noviazgo según los varones

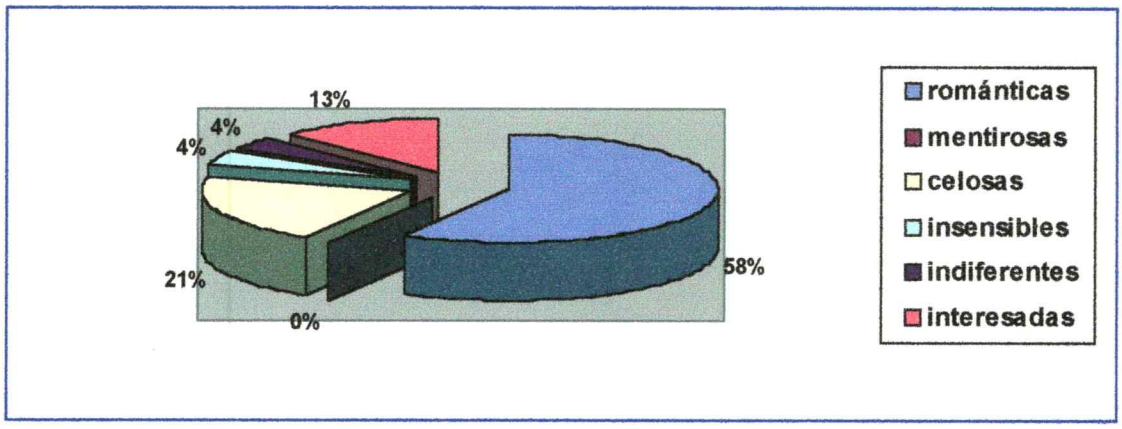

Gráfico Nº 4 - Comportamiento de las mujeres en los noviazgos según las mujeres

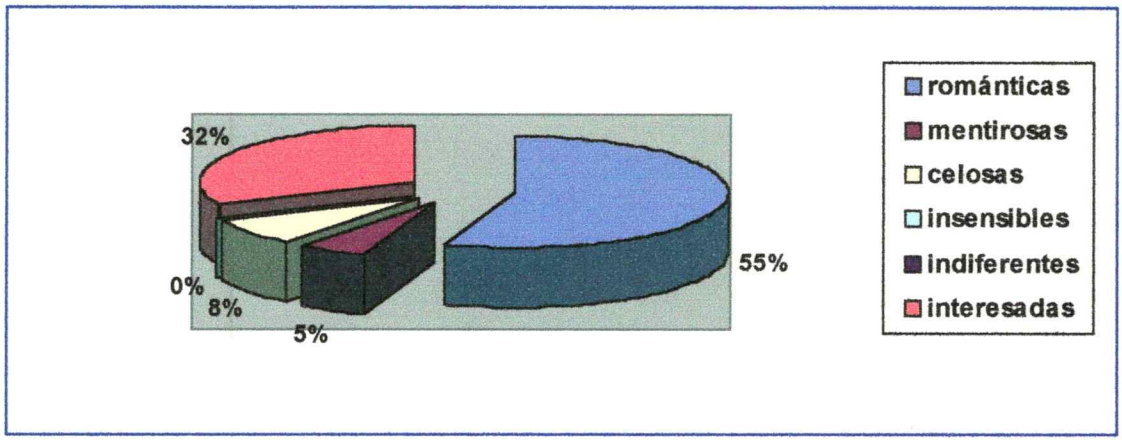

Comportamientos y actitudes de las varones:

Las mujeres entrevistadas respondieron, en un 33% que los varones son ***interesados,*** en tanto a ellos lo consideraron en un 31%. En un 24% las mujeres y en un 23% los varones apoyaron la idea de que son ***indiferentes.*** Para la categoría de ***mentirosos*** 17% de las mujeres destaca en los varones

este comportamiento y un 5% de los varones. En las respuestas de las mujeres obtuvieron igual porcentaje, (12%), la categoría ***insensibles*** *y la categoría* ***celosos****;* para los varones los porcentajes fueron un 9% para la primera y un 14% para la segunda. En cuanto a considerar al varón ***romántico***, un 2% de las mujeres lo incluyeron en sus respuestas, y un 18% de los varones.

Gráfico Nº 5 – Comportamiento de los varones en el noviazgo según las mujeres

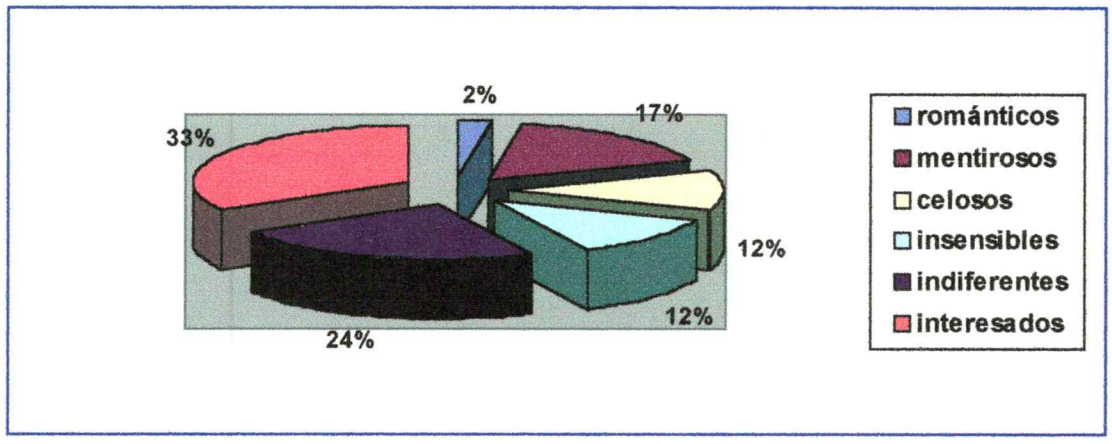

Gráfico Nº 6 – Comportamientos de los varones en un noviazgo según los varones

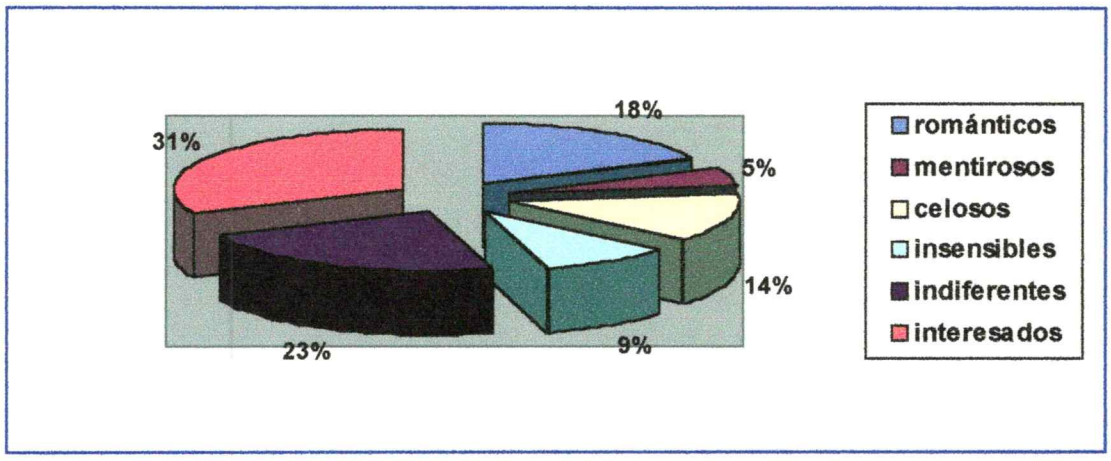

A partir de estos datos, podemos percibir que existen considerables diferencias y contradicciones en cuanto a las características de personalidad que perciben los hombres y mujeres entre ellos. Las mujeres se consideran mentirosas en mayor medida que los varones las perciben a ellas, otro ejemplo es que las mujeres no creen ser insensibles o indiferentes, sin embargo la conducta interesada contiene muchos de estos últimos aspectos. En cuanto a ser romántico, ambos grupos (varones y mujeres) la contemplan como una de las características más sobresalientes de la mujer, siendo para los varones, en este sentido, un porcentaje bajo.

Cabe destacar que todas estos aspectos mencionados por los entrevistados están relacionados con aquellas actitudes personales, más bien negativas. Incluso el romanticismo que podría entenderse como algo bueno en una persona, es valorado por muchos de los jóvenes como algo tonto o poco racional.

En cuanto a los demás comportamientos, mentir, celos exagerados al punto de intimidar, ser indiferente a la presencia del otro, no tener en cuenta los sentimientos de los demás al momento de actuar y estar con alguien solo por su belleza, son algunos ejemplos que encuadran en los tipos de violencia emocional, socio-ambiental y económica.

Hasta ahora se ha podido analizar cuales son los conceptos, que este grupo de adolescentes tiene sobre el noviazgo (como es y que representa para el entrevistado), los noviazgos actuales y los comportamientos y actitudes característicos del varón y la mujer en una relación de este tipo. Por ende, nos pareció apropiado plantearles que consideran que ha cambiado respecto al noviazgo de sus padres o abuelos. A partir de aquí ya no creemos necesario separar las respuestas por grupos (varones y mujeres) ya que el objetivo, es obtener una visión general de los conceptos que pretendemos conocer, independientemente de la perspectiva de género.

Al consultarse a los jóvenes acerca de los ***cambios en los noviazgos actuales respecto a los de sus padres o abuelos*** *el* 42% de las respuestas se inclinaron a que los noviazgos actuales son ***"más liberales"***, con mayores

posibilidades de tener relaciones sexuales, más libertad de acción para las mujeres, sin ser tan juzgadas como antes, ya no es necesario concluir en el matrimonio u otra relación comprometida, la virginidad en la mujer no es considerada una virtud básica para el matrimonio, se puede convivir en un mismo hogar con la persona amada sin necesidad de casarse. Un 20% de las respuestas afirmaron que cada vez los noviazgos están ***"menos orientados al casamiento"***, ya que pocas personas consideran que es necesario casarse, como se pensaba antes. Una relación sentimental entre dos personas, no precisamente debe concluir en tal acción; el concubinato ya no está mal visto y cada vez son más las parejas que eligen esta alternativa de vida.

Por otro lado un 16% describió a las relaciones sentimentales de hoy como "***menos comprometidas"*** a diferencia de como perciben que eran la de sus padres y/o abuelos, puesto que el objetivo principal es pasar un buen momento, ya sea a través de las relaciones sexuales u otras acciones. Se interesan poco en continuar mucho tiempo con una misma persona. Para un 12%, hoy en el noviazgo hay ***"menos respeto"*** que antes, en lo referente a los sentimientos, al respeto que se mostraba a la mujer, a dirigir y llevar la relación en forma adulta y responsable.

El 10% de los entrevistados creen que son ***"más honestos"***, argumentando que a diferencia de antes nadie esta con otra persona porque los padres lo decidieron directamente, que cuando en una relación no hay más amor no se continúa, los conflictos que surgen se discuten y se confrontan, ya no se callan aquello que molesta porque queda mal o porque se debe soportar la situación (sobre todo para la mujer).

Podemos decir que se compara a los noviazgos actuales y pasados, desde dos puntos de vista, el primero es más bien positivo (52%), creyendo que hoy son mejores, considerando como ventajas: el poder estar con quien uno decida, sin que los padres u otras personas interfieran en la elección; además de la libertad sexual que implica tener relaciones con una persona, sin que esta sea precisamente su pareja estable. Si se tiene en cuenta la información recabada, hace cincuenta o sesenta años atrás muchos matrimonios eran acordados por terceros, donde la opinión de los involucrados

no era tomada en cuenta, el conocerse previamente y estar enamorados no era fundamental para que dos personas se casaran. Otro punto son las relaciones sexuales "prohibidas", ya que ninguna "mujer respetable tenía relaciones íntimas con otro hombre más que con su esposo y nunca antes del matrimonio.

El segundo punto de vista lo considera negativo (48%), destacando que las relaciones de noviazgo actuales son "peores" que antes, porque es notable, el interés que existe en tener con el otro, solo relaciones sexuales, por no querer comprometerse emocionalmente y no sostener el deseo de estar enamorado. Los entrevistados manifestaron que hoy son poco "serias" ya que el objetivo de la relación ya no es más el matrimonio u otro compromiso, es solo divertirse y vivir nuevas experiencias.

Gráfico Nº 7 – Los noviazgos de hoy respecto a los noviazgos de antes

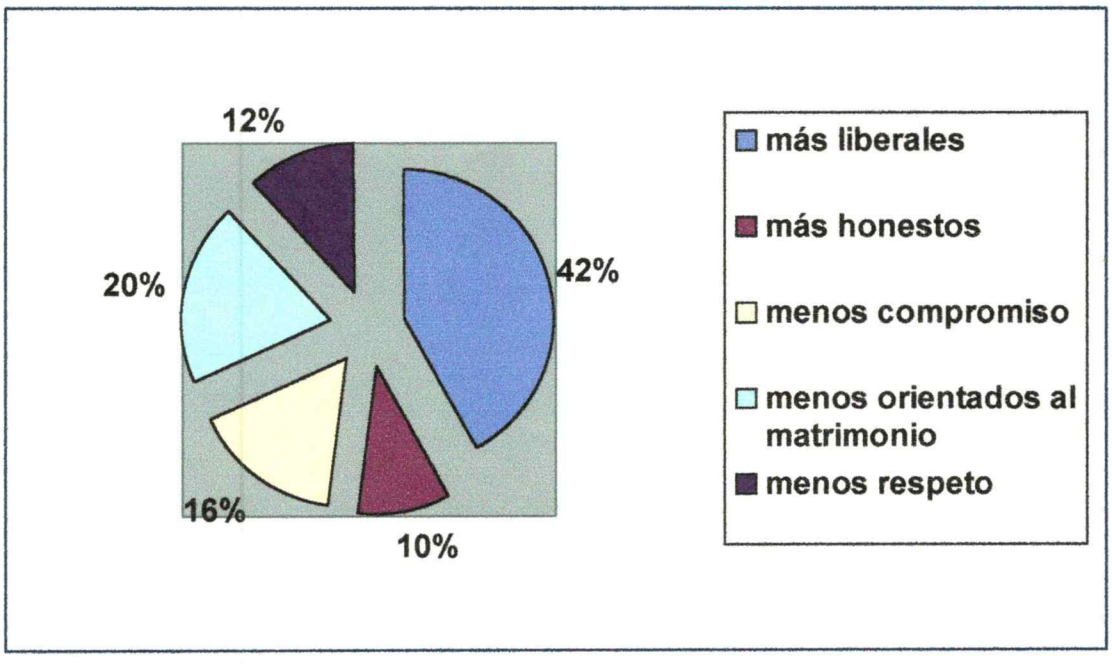

Esto demuestra la dificultad que existe en dar una definición general y abarcativa acerca de lo que es un noviazgo, puesto que como expresamos en nuestro marco teórico, el concepto y expectativas de este tipo de relaciones,

varía según el momento histórico, la cultura, sociedad y por supuesto con cada relación.

Para introducirnos en el tema de violencia en los noviazgos, la pregunta que formulamos, tiene que ver con aquellas actitudes y comportamientos que molestan del otro en una relación de noviazgo.

Las actitudes que más destacaron, 30%, fueron los ***celos***, lo cual se consideró como bastante frecuente, ya que generalmente es un tema de conflicto en una pareja: cuando se tienen amigos del sexo opuesto, al hacer comentarios de la belleza física de otra persona, etc. Esto, expresaron, les impide desenvolverse con cierta seguridad, sintiendo limitada su libertad de acción y pensamiento, para no herir los sentimientos de su novio/a.

En un 19%, la ***indiferencia***, fue también considerada como algo que ofusca o perjudica en la relación, y está relacionada con situaciones en donde se ignora la presencia del otro, no se presta atención a lo que hablan, no se tiene en cuenta gestos de cariño o afecto, se trata de evitar estar con la pareja. Aclararon que tal actitud, irrita al hacer surgir sentimientos tales como falta de amor, de respeto y honestidad.

La categoría ***discusiones***, fue la que ocupó un tercer lugar en porcentaje de respuestas (18%). En ellas hay gritos, insultos y burlas, provocando tensión, malestar emocional y temporales separaciones de la pareja.

Gráfico Nº 8 – Comportamientos o actitudes que molestan en la pareja

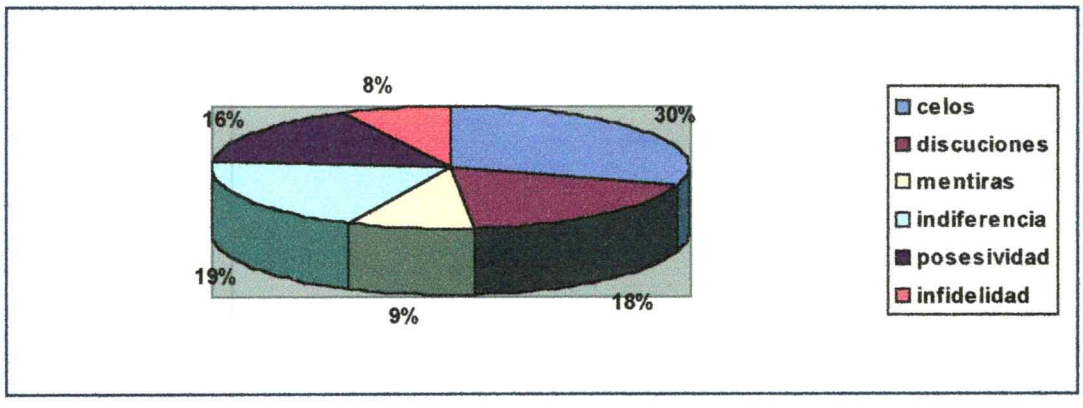

La ***posesividad*** fue considerada en un 16%, como otro factor que afecta la relación, ya que se impide al otro realizar actividades en forma individual o con otras personas, relacionarse con amigos, compañeros y familiares, pretender saber siempre a donde se concurre, vigilarse, etc. Como resultado esto logra aislar a la pareja de un entorno social necesario para desarrollar el propio crecimiento y libertad individual, provocando angustia por no poder disponer de un tiempo personal para compartir con amistades, hacer actividades que satisfacen y creyendo así que estar en pareja esta vinculado a "falta de libertad".

Otra actitud que está ligada a esta última es el ***mentir***, a la que se adhirieron en un 9%, puesto a que en ciertas ocasiones, al sentirse presionado o juzgado, se ocultan hechos y se engaña al otro, para no tener que afrontar probables conflictos, planteos o cuestionamientos. La ***infidelidad***, puede ser otra forma de mentir. Si se niega o se oculta, para un 8% de los entrevistados, es una situación muy difícil de tolerar y sostener.

Nuevamente se observa que se enuncian tipos de violencia, pero esta vez ligado a actitudes que molestan en la pareja. Los *celos, las discusiones, las mentiras y la indiferencia* son indicadores de violencia emocional y verbal; la *posesividad* de la violencia social-ambiental, mientras que *la infidelidad* de la violencia sexual. Para determinar si pueden percibir estas conductas como violentas o agresivas, planteamos dos preguntas.

La primera fue **cuáles son o serían sus reacciones ante algo que les molesta del otro en el noviazgo.**

Un 31% intenta ***dialogar***, utilizándolo como forma de comprender tales reacciones y de esta forma poder encontrar una solución entre dos. El 24% trata de ***ignorarlo***, tratando de ser indiferente a lo sucedido o a lo que el otro inició, esperando que este se tranquilice, demostrando no considerar importante lo que ocurrió. Otro 14% respondió ***haciendo lo mismo*** que el otro, y así poder aleccionar a la persona poniéndolo en el lugar que primero tuvo que estar, que sienta lo mismo. Mientras que un 12% piensa que se debe recurrir a la ***agresión,*** insultando, empujando, pegando una cachetada, gritando y por sobre todo mostrarse muy enfadado. Por último un 8% opina que

lo más adecuado sería ***concluir con la relación,*** argumentando que este tipo de actitudes son intolerables y casi insuperables en un noviazgo, siendo más saludable para ambos no continuar ni tratar de buscar soluciones.

Resulta positivo que la mayoría de los jóvenes opte por el *diálogo*, manifestando la intención de no recurrir a conductas que impulsen a otras más violentas, logrando conocerse y entender que sucede. Sin embargo, *ignorar* aquello que molestó o hirió, es otra forma de continuar y sostener comportamientos agresivos. Muchas personas que son agredidas eligen mostrarse *indiferentes*, creyendo que en algún momento cesarán esos episodios; desde otra mirada y dependiendo de la situación, la indiferencia puede ser otra alternativa para intimidar o lastimar a una persona.

Responder *haciendo lo mismo o agrediendo*, es estimular ciertos acontecimientos de manera directa y violenta, involucrándose en un circulo de interminable tensión y malestar emocional. La decisión de terminar la relación, es algo a lo que muchas personas que se sienten parte de un vínculo "insano", pretenden llegar, aunque no siempre logran evadir las agresiones o situaciones incómodas ejercidas o efectuadas por el otro, ya que tal repuesta puede generar ira y desesperación.

Gráfico Nº 9 – Reacciones ante un comportamiento ofensivo o violento

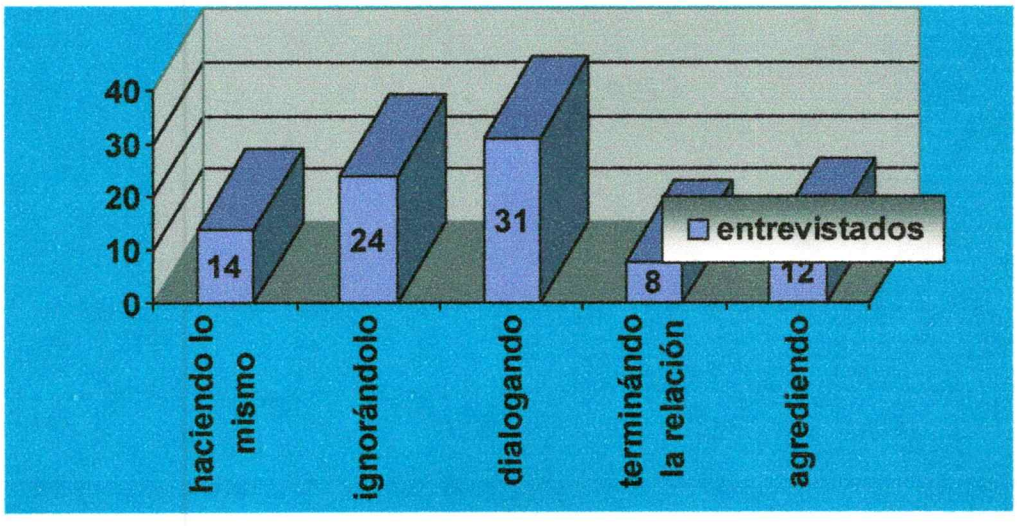

La segunda opción seleccionada para detectar qué conductas no son percibidas como violentas, en las relaciones de noviazgo fue plantear situaciones, mediante indicadores, pero sin mencionar a que tipo de violencia responden.

Se pidió que seleccionaran a su criterio, cuál o cuáles de las opciones son consideradas comunes o frecuentes en una relación de noviazgo. Las opciones brindadas fueron las siguientes:

- ***Controlar los gastos del otro***
- ***Corregir actitudes, gestos y/o conductas del otro***
- ***Presionar para tener relaciones sexuales***
- ***Querer saber siempre donde está el otro***
- ***Empujar o pellizcar al otro***
- ***Celos***
- ***Críticas constantes***

El 46% optó por aquellas situaciones vinculadas a la ***violencia emocional/verbal***: celos, críticas constantes, corregir actitudes, gestos o conductas del otro; el ejemplo de ***violencia socio – ambiental***: querer saber siempre donde está el otro, fue elegido por el 23%; el 15% seleccionó el indicador de ***violencia sexual***, presionar para tener relaciones sexuales. Mientras que un 10% tomó el ejemplo que correspondía a ***violencia física***, empujar o pellizcar al otro, y un 6% por controlar los gastos del otro, correspondiente al tipo de ***violencia económica.***

La violencia *emocional/verbal* es una de las que se presenta con mayor frecuencia, va desde los insultos, las burlas, indiferencia, celos, menosprecio, miradas intimidantes, etc. Como consecuencia la autoestima de la persona se puede ver afectada, sintiéndose desvalida y sola, en ciertos casos puede llevar al individuo a estados de ánimo, tan críticos que incentivan actos suicidas. Actualmente, según lo observado en las respuestas obtenidas, los gritos, insultos y demás no son siempre percibidos como conductas agresivas, sino como algo inevitable, común y hasta cierto punto describe la personalidad de

los géneros. Sin embargo todos los tipos de violencia llevan en cierto modo al deterioro de la salud psicológica del individuo.

Gráfico Nº 10 -Tipos de violencia presente en las relaciones de noviazgo

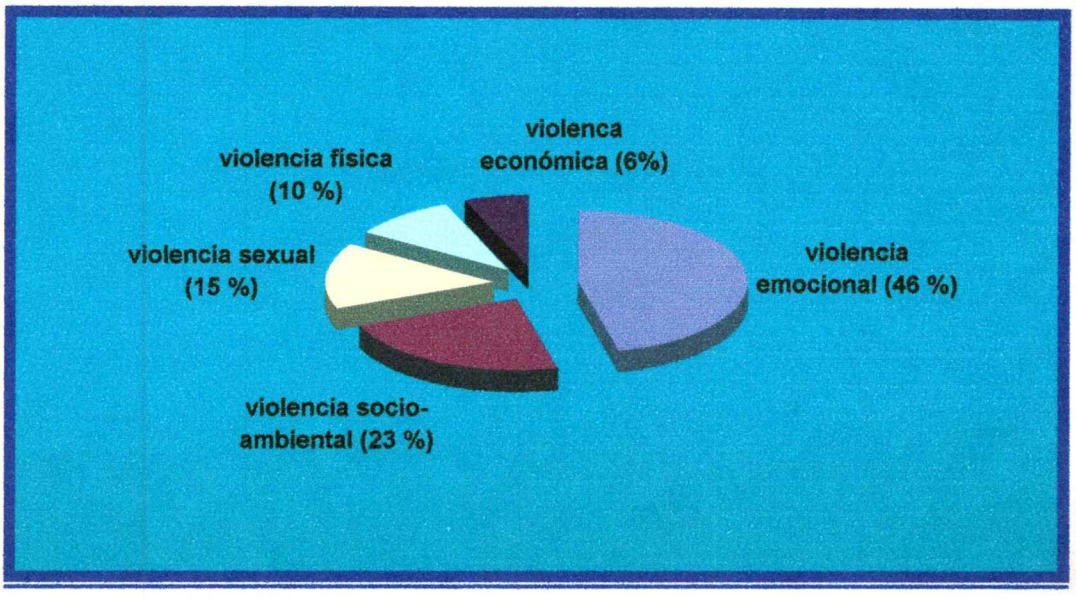

Por otro lado la violencia *socio ambiental, con ejemplos como:* perseguir al otro, limitar salidas, no permitir concurrir a eventos u otras actividades, burlarse en público, poner la música en alto cuando se está hablando, hacer ruidos molestos, llamar constantemente por teléfono, revisar pertenencias personales, son algunos ejemplos, y fue considerado como algo cotidiano. Cabe aclarar que son muy pocos los entrevistados que creen que estas conductas son violentas, ya que parece que se han incorporado como parte de una rutina y no como algo que interrumpe y perjudica el equilibrio emocional.

La violencia *sexual* es tal vez, la más difícil de cuestionar en una pareja, puesto que implica presionar al otro para tener relaciones sexuales, convencerlo de realizar posturas desagradables o dolorosas, lastimar durante el acto sexual, no tener en cuenta los deseos del otro. Muchas personas acceden a cumplir con lo que demanda su pareja, contra su voluntad, para no despreciarlo o por temor al abandono o infidelidad (otra forma de violencia)

Se denomina agresión *física* a aquella que se expresa a través de golpes con el puño, objetos, o patadas, empujones, pellizcones, tironeos, forcejeos, cachetadas, teniendo como resultado, en algunos casos, marcas visibles en el cuerpo (hematomas, fracturas etc.). A su vez se la identifica, directamente, con el concepto de violencia suponiendo que más que un tipo de ella, es la definición.

Algo similar ocurre con la violencia *económica*, el controlar los gastos realizados, no permitir que trabaje, que maneje su propio dinero, robar, endeudar y hacer pasar necesidades al otro es, generalmente, interpretado como parte de la personalidad, "tacaño o detallista", no visualizando la intención verdadera de los hechos, como es controlar y presionar.

A continuación se propuso a los entrevistados **mencionar una palabra que relacionaran con "violencia".**

El 57% mencionó aquellas vinculadas con la violencia física. Lo notable es que con estos criterios, no se perciben otras conductas o reacciones, igualmente perjudiciales y agresivas. Ciertos especialistas en el tema afirman que al ser sus efectos más visibles y concretos, las manifestaciones de violencia física son identificadas con mayor facilidad por la mayoría de las personas.

Un 13% expresó palabras ligadas a la violencia verbal/emocional. Aquí se presenta un dato importante, ya que como hemos analizado anteriormente fue considerado como algo que molestaba pero era cotidiano, sin relacionarlo con el concepto de violencia. Tal vez las agresiones verbales y emocionales son más toleradas y aceptadas por creer que forman parte, indiscutida, de cualquier relación de pareja.

El 30% restante enunció palabras que tenían que ver con conductas delictivas y violaciones a los derechos humanos de gran magnitud, como matar, robar, adicciones, guerras, esclavitud, crisis económicas. A estas acciones o situaciones, es posible describirlas como máxima expresión de la violencia, y como hechos que no solo involucran a dos personas sino a sociedades completas. Llevar el concepto a tales extremos, incita a minimizar

el contenido e importancia de otras situaciones de menor complejidad, pero que igualmente lastiman y hieren a los sujetos.

Una vez que comenzamos a tratar con los entrevistados el tema de la violencia, preguntamos si conocían **noviazgos en los que frecuentemente observaban episodios de violencia, así como sus características.**

El 51% manifestó que NO y el 49% restante dijo conocer casos de tal índole. De este grupo el 45% sostuvo que lo que lo caracterizaba eran las constantes situaciones de violencia física, el 47% a violencia verbal/emocional, un 6% a violencia socio ambiental y un 2% para la de tipo económica. Nuevamente se presenta una contradicción, teniendo en cuenta que se había mencionado a la violencia emocional/verbal, como cotidiano en un noviazgo, pero ahora se lo percibe como rasgo distintivo en aquellos noviazgos considerados violentos. Otro aspecto que se destaca es que pueden detectar lo que es un vínculo agresivo y perjudicial.

Para casi la mitad de los entrevistados estas conductas no pasan desapercibidas o son ignoradas y por sobre todo no son hechos aislados sino un problema que involucra a todos. Dos personas recalcaron que este tipo de actitudes eran aprendidas y sostenidas por el grupo familiar, que la educación influye en la manera en que cada persona se relaciona con su pareja.

Por tal motivo creímos apropiado saber si para los entrevistados **estas características que se dan en los noviazgos violentos, también aparecen en la familia actual.**

El 89% afirmó que existe violencia en la familia actual, que es una característica común en la mayoría o en una gran cantidad de familias. La manera en que se establecen relaciones con los demás depende, fundamentalmente de cómo ello nos ha sido enseñado. Esto generalmente se comienza practicar en el núcleo familiar primario. Si las pautas, normas y patrones establecidos en la familia fueron conflictivos, agresivos, etc. es muy probable que posteriormente se apliquen durante la formación de otros vínculos emocionales. Una persona con personalidad violenta, pudo haberse sentido

desvalorizada, disminuida y desprotegida, identificándose, posteriormente, con el agresor o el agredido y repitiendo en otras relaciones lo asimilado.

Luego se consultó acerca de si es posible que en ***una relación donde existe violencia se puede cambiar.***

El 43 % de los entrevistados considera que no es posible modificar conductas o comportamientos violentos en una relación violenta, mientras que el 57 % restante opinó que si es posible.

De éste último grupo, el 24% considera que el cambio puede darse a través del diálogo, entendiendo como tal al confrontar con el otro que es lo que sucede, compartir sentimientos y emociones, intentando lograr de esta forma una disminución de la tensión y evitando que se generen episodios violentos. Un 22% se inclinó por el amor como forma de resolver situaciones de tal índole, considerando que la demostración de afecto y la prevalencia de éste sobre las conductas negativas, produce la modificación de estas relaciones. Un 15% adhiere a la opción de desarrollar algún tipo de tratamiento, ya sea con profesionales o grupos de autoayuda.

El 12 % de los jóvenes se inclinó a priorizar la fuerza de voluntad como condición básica y única para poder cambiar dentro de una relación violenta. Un 10% de los entrevistados manifestó que es necesario que ambos miembros de la pareja decidan abocarse a cambiar, revisando sus conductas y el modo de relación entre ambos; en igual porcentaje se inclinaron hacia la realización de tratamiento, pero con base fundamental en el amor que existe entre los miembros de la pareja, sin el cual no sería posible ningún tipo de cambio. Por último, en un 7% los jóvenes consideraron que la ayuda religiosa es un elemento fundamental en este tipo de situaciones, enmarcándose esto en la fe y la ayuda de Dios.

Por último, consultamos a todos los entrevistados acerca de si estarían interesados en participar de algún tipo de actividad relacionada con la temática de los noviazgos violentos.

Un 93% de los jóvenes se mostró interesado en participar, mientras que un 7% no desea intervenir en una nueva actividad relacionada con el tema.

Planificación

La planificación se presenta, no como un momento aislado, sino como uno de los aspectos, (junto con la inserción y el diagnóstico) dentro del proceso metodológico. Al constituirse como aspectos de implicación mutua, se parte de la concepción de que existe una direccionalidad en la acción, dada por una comprensión de la problemática y la determinación de estrategias que redimensionan permanentemente la intervención

La planificación aparece así, como elemento articulador de las acciones profesionales y como "...explicitación técnica de objetivos y actividades que viabilizan la intervención profesional."[56] No se constituye en algo estático, por el contrario, en tanto proceso, se va modificando permanentemente, de acuerdo a una realidad que se complejiza por el accionar los actores.

Este concepto, se basa en la noción de planificación estratégica, la cual se orienta hacia un proceso de elaboración y toma de decisiones, mediante la interacción de los actores y el conocimiento de la complejidad social.

El trabajo de campo nos permitió conocer que muchas de las situaciones o conductas violentas presentes en las relaciones de noviazgo, son percibidas por los jóvenes como comunes o "normales". Este es uno de los hallazgos fundamentales que nos llevan a plantear el siguiente proyecto.

Partiendo de este modo de concebir la planificación hemos desarrollado el proyecto **"Repensando nuestros vínculos"**, el cual está orientado principalmente a reflexionar acerca de la forma de vinculación cotidiana en los noviazgos adolescentes.

[56] Rozas Pagaza, Margarita op. citada Capítulo IV, página 90

Proyecto: "Repensando nuestros vínculos"

"Educar en valores implica construir sujetos morales autónomos y políticamente solidarios, es decir, que puedan cambiar un modelo de sociedad que se basa en sujetos débiles, que tienen que aceptar valores como inevitables, resignarse ante situaciones como inmodificables..."

Carlos Cullen

Fundamentación

Luego de la realización de entrevistas a jóvenes que se encuentran cursando el último año del nivel polimodal en tres escuelas provinciales de la ciudad de Mar del Plata, y a partir del análisis teórico práctico de la problemática, surge la intención de desarrollar el presente proyecto.

El análisis de los datos nos ha permitido conocer que los jóvenes incluyen como modo cotidiano de relación una variedad de conductas violentas: gritos, golpes, celos desmedidos, entre otros son algunos de los aspectos más recurrentes en sus manifestaciones.

Aunque los jóvenes reconocen la existencia de noviazgos donde aparece la violencia, al describir sus propias relaciones de noviazgo, no identifican que muchas de las conductas que mencionan como rasgos cotidianos de las mismas, evidencian signos claros de agresividad.

El proyecto está dirigido a docentes del nivel polimodal de las escuelas de la ciudad de Mar del Plata y a los jóvenes que se encuentran cursando en este nivel educativo. En especial nos interesa desarrollar el mismo, a manera de devolución en las escuelas que hemos estado trabajando. Se implementará siguiendo dos modalidades según los destinatarios: un curso de capacitación

para los docentes y demás profesionales de las instituciones educativas, y una segunda etapa donde se desarrollarán talleres destinados a los adolescentes.

Objetivos generales

- Difundir y analizar los distintos tipos de violencia, sus causas y principales manifestaciones en las relaciones de noviazgo.
- Contribuir a la identificación de manifestaciones de violencia en las relaciones de noviazgo adolescentes.
- Desarrollar acciones que tiendan a modificar los vínculos violentos.
- Favorecer mediante la reflexión conjunta, un proceso de desnaturalización de la violencia que permita prevenir relaciones violentas de noviazgo.

El desarrollo del proyecto se dará en dos instancias. La primera se desarrollará teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

Objetivos específicos

- Analizar de manera conjunta los conocimientos y experiencias que posean los docentes y proporcionar información específica referida a la temática, tendiendo a ampliar los conocimientos respecto a la misma
- Lograr que los docentes y demás integrantes de la institución educativa sean capaces de identificar manifestaciones de relaciones violentas en sus alumnos.
- Fomentar en los docentes y demás miembros de la institución educativa puedan orientar a los alumnos respecto de la conformación de vínculos sin violencia.

- Estimular a los docentes para que lo aprendido durante la capacitación, sea incorporado y transmitido como acciones preventivas, durante las jornadas escolares compartidas con sus alumnos.

Destinatarios

Docentes, directivos, preceptores y miembros de los equipos de orientación escolar de instituciones educativas del nivel polimodal.

Actividades y tareas a realizar

- Ofrecer el curso de capacitación a los distintos establecimientos educativos (escuelas públicas de nivel polimodal) como recurso complementario para la capacitación docente.
- Evaluar la repercusión de la propuesta en los directivos y demás miembros de los establecimientos educativos.
- Seleccionar los temas a tratar, el modo de presentación y los responsables de su desarrollo.
- Realizar un cronograma de los temas a tratar en cada encuentro.
- Establecer la cantidad de participantes y el espacio físico más apropiado para llevar a cabo el curso de capacitación.
- Confeccionar afiches de información e invitación al curso y colocarlos en las carteleras de los colegios secundarios, gremios docentes, Consejo Escolar, etc.
- Difundir el curso de capacitación a través de: medios de comunicación, afiches.
- Solicitar al finalizar el curso una evaluación personal de los participantes, acerca de la experiencia, incorporando sugerencias para continuar con el trabajo en relación al tema.

Metodología

El curso se llevará a cabo en encuentros semanales. La modalidad será de exposición de los temas por parte de profesionales idóneos y una segunda instancia de taller.

Este segundo momento será desarrollado como un espacio de trabajo y reflexión conjunta entre los encargados de la organización del curso y los participantes del mismo.

En estos espacios se fomentará la participación activa y la socialización de experiencias de los docentes y su conocimiento respecto del tema.

Se llevará un registro de la producción de los encuentros para su posterior utilización como indicador de evaluación y como nuevos aportes para continuar trabajando con la problemática.

Localización física y cobertura espacial

Escuelas públicas de educación polimodal de la ciudad de Mar del Plata.

Recursos

Humanos: docentes y demás integrantes de las instituciones educativas, profesionales abocados a la problemática, uno o más profesionales de Trabajo Social, que se encarguen de coordinar y organizar el curso, y participen de su dictado.

Materiales: material bibliográfico, filminas para las exposiciones u otros materiales a confirmar, fotocopias de los temas abordados.

Financieros: Universidad Nacional de Mar del Plata, a través de la Secretaría de Extensión, Dirección General de Cultura y Educación u otro organismo interesado en solventar el proyecto.

Tiempo de duración

De seis a ocho encuentros de dos horas de duración, con una frecuencia semanal, dependiendo de la estructuración de los temas y la disposición institucional.

Evaluación

La evaluación del proyecto será permanente. Esto permitirá modificaciones y ajustes. Luego de finalizado cada encuentro se evaluará el desarrollo global del mismo.

A manera de cierre se realizará una evaluación final con los participantes del curso. Será individual y escrita, previendo que sus resultados aporten nuevas perspectivas de análisis para el tema.

Los principales aspectos a evaluar son:

- interés generado en los miembros de las escuelas de nivel polimodal;
- impacto de la problemática en los participantes del curso (tomando como principales indicadores la producción de los encuentros semanales y la evaluación personal a realizarse al final del curso);
- desarrollo de las jornadas;
- cumplimiento de los objetivos

En una segunda instancia, se desarrollarán talleres con los jóvenes considerando los siguientes aspectos:

Objetivos específicos

- Reflexionar acerca de la temática de la violencia, analizando las características observadasen la vida cotidiana de los sujetos y su influencia en la calidad de vida.
- Identificar indicadores de violencia en la cotidianeidad de las relaciones de noviazgo, reflexionando acerca de sus implicancias y consecuencias.
- Analizar y reconocer la importancia de mantener una relación de noviazgo sin violencia.

Destinatarios

Jóvenes que se encuentran cursando el nivel polimodal

Actividades y tareas a realizar

- Gestionar el desarrollo de los talleres ante las autoridades de cada institución.
- Confeccionar un cronograma de encuentros con cada establecimiento.
- Identificar a los jóvenes participantes del proceso.
- Mantener una reunión previa con los docentes de cada institución, acordando estrategias para el mejor abordaje de los temas de los talleres.
- Preparar y adaptar el material de cada taller, de acuerdo a las características de la población de cada escuela.
- Desarrollar talleres de reflexión y participación conjunta entre docentes y alumnos, sobre el tema de la violencia.
- Distribuir al finalizar las jornadas folletos o material a modo de resumen acerca de los temas abordados.

Metodología

La asistencia a los talleres será optativa, preferentemente en el horario de clases. El abordaje de los distintos temas se dividirá de acuerdo a la cantidad de encuentros programados y de la respuesta de los participantes.

El desarrollo de los temas se dará a partir de los aportes de los jóvenes y docentes, siguiendo los siguientes aspectos:

- Enunciación y descripción a partir de los elementos que surjan, de los tipos de violencia y los modos más comunes de ejercerla.
- Identificación y reconocimiento de situaciones cotidianas de abuso y agresión en las relaciones de noviazgo.

- Se incentivará un proceso conjunto de reflexión crítica acerca de manifestaciones de violencia que se presentan como naturales en las relaciones de noviazgo.
- Se direccionará el proceso reflexivo de manera que permita relacionar lo anteriormente descripto con la Declaración de los Derechos Humanos y el logro de una buena calidad de vida.
- Se fomentará la conformación de pequeños grupos que se organicen para representar situaciones de violencia que se dan cotidianamente en los noviazgos actuales.
- Se tenderá a lograr la identificación en forma conjunta y mediante la diferenciación, de conductas y manifestaciones que conforman una relación de noviazgo sin violencia.

Localización física y cobertura espacial

Escuelas públicas de educación polimodal de la ciudad de Mar del Plata.

Recursos

Humanos: docentes, alumnos y demás integrantes de las instituciones educativas, uno o más profesionales del Trabajo Social que se encarguen de coordinar y organizar el taller, y participen de su dictado.

Materiales: material bibliográfico, folletos.

Financieros: Universidad Nacional de Mar del Plata, a través de la Secretaría de Extensión, Dirección General de Cultura y Educación u otro organismo interesado en solventar el proyecto.

Tiempo de duración

Seis encuentros semanales o quincenales de 90 minutos de duración (dos horas cátedra), con cada curso de las instituciones donde se lleve a cabo la experiencia.

Evaluación

Se evaluará de manera constante el desarrollo de la experiencia. Esto permitirá modificaciones y ajustes.

Luego de cada encuentro se evaluará la experiencia teniendo en cuenta:

- desarrollo del encuentro;
- interés manifestado por los jóvenes;
- la participación de los mismos;
- producción del taller;
- percepción de los docentes acerca del interés manifestado por los alumnos.

Los resultados de la misma permitirán redireccionar el proceso de trabajo con cada institución, adaptándolo a las particularidades de cada comunidad o grupo de jóvenes.

Finalizada la experiencia con cada institución se evaluarán los resultados obtenidos con cada grupo, el impacto producido en los jóvenes (tomando como principal indicador la producción de los encuentros), el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo de todas las instancias de trabajo.

Conclusiones

Durante nuestra investigación teórico-práctica, observamos que no existe una definición concreta y abarcativa del noviazgo, sin embargo sí hay un punto en común, tanto los autores consultados como los entrevistados, mencionaron que es una etapa previa al matrimonio, independientemente de que concluya en tal acción. Es decir que en general previo al matrimonio existe siempre un período de noviazgo.

Actualmente se denomina noviazgo a una multiplicidad de relaciones de pareja: relaciones de apenas unos días, relaciones de años, y hasta de convivencia.

Un hallazgo importante, a nuestro criterio, fue la discrepancia que existe entre la propia definición de noviazgo y la percepción acerca de los noviazgos actuales. Al caracterizar al propio noviazgo surgieron tipos como, *amor romántico, relación pasajera y compromiso formal*, mientras que para describir a los noviazgos en general, aparecieron categorías como *light, violentos, formales y por conveniencia.* Desde el punto de vista individual se percibe al noviazgo a partir de aspectos positivos, no siendo así para la percepción de noviazgos actuales. En resumen existe una notable discrepancia entre lo que piensan y lo que hacen: al parecer tratan de adaptar sus sentimientos e ideas a lo que está de "moda" o a como se cree que debe ser un noviazgo.

Creemos que la edad de las personas entrevistadas, (entre 17 y 21 años), influyó en el contenido de las respuestas dadas, ya que su percepción de las relaciones como una situación sin compromiso, sin involucrase sentimentalmente, etc. coincide con la etapa evolutiva de los mismos: se encuentran en un momento en el que se están desarrollando como personas y para sostener una relación más formal, necesitan una relativa madurez emocional. Buscan relacionarse con otras personas, sentirse identificados y aceptados por sus pares. Además comienza la denominada etapa del "despertar sexual", en donde empiezan a conocer su cuerpo y a sentir el deseo

de estar con otras personas, haciendo más hincapié en las relaciones sexuales que en las sentimentales.

Consideramos, además, que el noviazgo es un concepto que sufre modificaciones según factores sociales, culturales e histórico - temporales, y reafirmamos el supuesto de que: ***los valores que establecían las características y condiciones de la relación afectiva entre un hombre y una mujer se han modificado de forma tal que ha transformado radicalmente el concepto que se tiene socialmente acerca del noviazgo.***

Teniendo en cuenta que el perfil de la mujer y el varón ha cambiado notablemente, con el transcurso de los años esto afecta, inevitablemente, el modo en que se manifiestan las relaciones interpersonales entre ambos.

Para los entrevistados hay dos formas de percibir al noviazgo actual respecto al de antes. El primero es más bien negativo destacando que hoy no hay compromiso, no hay intención de matrimonio y existe menos respeto hacia el otro. El segundo es positivo, llegando a la conclusión que hay libertad en lo referente a la sexualidad, opinión, etc, y son más honestos, aclarando que si no hay amor nadie se ve obligado a continuar con una persona en el tiempo. Resulta muy poco frecuente que una mujer y un varón se casen o comprometan solo por que sus padres lo exigen. Es decir, se da más importancia a lo que se desea y no a lo que pretenden los demás.

Los factores culturales y sociales tienen una gran influencia al momento de entender qué es un noviazgo. Han surgido nuevos valores que implican y exigen cambios en los diferentes ámbitos, específicamente aquellos que tienen que ver con las relaciones humanas. Uno de los más destacados es el cambio de la percepción del rol femenino en la sociedad. Paulatinamente se fue aceptando la nueva imagen de la mujer y del hombre y como consecuencia, se vió afectada la dinámica de las relaciones de pareja.

Otro factor que influye en la percepción individual y social de lo que es una relación sentimental es cómo creemos que actúa, piensa y siente el otro, particularmente como interpretamos las actitudes y comportamientos del género femenino y masculino.

Hemos podido aproximarnos a un *análisis de las conductas propias de los jóvenes en las relaciones de noviazgo a partir de su condición de género* y pudimos conocer que la percepción que la mayoría de los entrevistados tiene del sexo opuesto es negativa. No coincide la imagen que las mujeres tienen de si mismas con la que tienen los varones de ellas, y viceversa. Evidentemente esta contradicción lleva a construir una imagen errónea del otro, interfiriendo y perjudicando el desarrollo de las relaciones personales.

Durante las entrevistas, las mujeres describieron las características de los varones, y éstos de las primeras respecto de la relación de noviazgo. Lo notable es que destacan aspectos negativos de la personalidad como característico del género: interesados, mentirosos, indiferentes, insensibles. Incluso el romanticismo fue interpretado como algo absurdo y sin sentido. Posteriormente, algunas de estas características fueron citadas como comportamientos que molestan en la relación de noviazgo.

Cuando la visión o interpretación de los actos del otro es confusa o en cierta forma equivocada, esto produce que se lleve adelante una relación con complicaciones y conflictos innecesarios, que podrían evitarse si se dejaran de lado aquellos prejuicios negativos que se tienen de ambos géneros.

Algunas de las mujeres entrevistadas consideran que los varones carecen de la capacidad de enamorarse. Esto tienen que ver con el imaginario social que ha llevado a formar un concepto de varón que no siempre coincide con la realidad. Algo similar sucede con los hombres, al considerar a las mujeres como posesivas y "demasiado románticas" provocando en ellos un rechazo a comprometerse y continuar con una relación.

Otro aspecto importante está dado por las diferentes maneras en que varones y mujeres perciben los comportamientos y actitudes de cada género. Así, mientras los varones mencionan que las mujeres son mentirosas, éstas no se identificaron como tales en ningún caso; y mientras las mujeres consideran que muy pocos varones son románticos, éstos se perciben de ese modo en un porcentaje mucho más elevado.

Particularmente referido a la violencia, es posible determinar o no su existencia en una relación de pareja, en especial en la de noviazgo, a través de comprobar la existencia de ciertos indicadores de la misma.

Así hemos podido *conocer que en el imaginario social de los jóvenes respecto de los comportamientos aceptados en el noviazgo* resulta habitual encontrar actitudes hostiles y agresivas como la indiferencia, la posesividad, gritos, burlas, insultos. Llama mucho la atención que al mencionar estas cuestiones los entrevistados las han planteado como una característica o atributo más de la relación. Solo en algunos casos aislados los jóvenes plantearon que piensan en la posibilidad de replantearse la situación o de no continuar con el noviazgo, de no mediar una modificación en las conductas y situaciones.

Todo ésto nos ha permitido *identificar en los noviazgos manifestaciones de vínculos violentos, y* afirmar que en muchas relaciones de noviazgo la violencia es parte conformante de las mismas; no de una manera conciente y con un reconocimiento explícito, sino como una cuestión cotidiana y componente de la relación.

Merece un análisis particular la categoría "celos". Por un lado, los jóvenes nos plantearon que resultan un obstáculo, un motivo de conflicto, que les impide actuar en libertad, relacionarse con amistades y realizar actividades, o realizar comentarios acerca de otras personas, es decir se sienten limitados en su accionar y su pensar. En el otro extremo algunos jóvenes manifestaron que les resulta halagador y hasta agradable ser celado por su pareja, ya que lo toman como una demostración de amor, se sienten importantes para la otra persona.

Esto nos llevó de algún modo a interpretar que los celos son entendidos por los jóvenes (y también por los adultos) en un doble sentido y muchas veces de acuerdo a las propias necesidades. Es decir que si refuerzan nuestra autoestima o elevan el ego, son percibidos como algo positivo, en cambio si nos impide concretar actividades, relacionarnos con amigos son percibidos como asfixiantes y cohartan nuestra libertad. Esta doble perspectiva siempre es percibida desde el punto de vista individual, ya que no se tiene en cuenta los

motivos ni el efecto que promueven los celos de la pareja. El halago producido por la demostración de celos puede detonar sufrimiento en el otro.

Otro aspecto que apareció como motivador de conflicto y malestar es la **mentira**, referida ésta a cambiar versiones o modificar la realidad según la propia conveniencia, ocultar hechos y engañar al otro. Los jóvenes manifestaron que mentían para evitar situaciones conflictivas, problemas con la pareja, planteos o cuestionamientos. Aquí aparece una forma de resolver conflictos que en realidad, en la mayoría de los casos no hace otra cosa que empeorarlo, ya que en algún momento la situación real se conoce y termina lesionando en mayor o menor grado la relación. Además, la mentira frecuente deja entrever una falta de diálogo y de acuerdo en la pareja, así como desconfianza.

Finalmente la infidelidad, como una clase especial de mentira, produce en quien la sufre un daño mucho mayor. Lesiona la confianza, el respeto y resulta difícil de tolerar. Aún así, varios noviazgos de los que hemos analizado cuentan en su haber con infidelidades de uno o ambos miembros de la pareja, llegando en ocasiones a convertirse en una especie de "arma" para aleccionar o devolver al otro aquello que molesta o hace sufrir, sin que ello signifique una ruptura de la relación.

En la dinámica de las relaciones aparecen frecuentemente uno o varios de los comportamientos descriptos, distintos tipos de situaciones que producen conflictos. La manera particular en que se vinculan los miembros de una pareja, determina su forma de resolución y el modo en que afecta o repercute en la relación.

En los resultados del trabajo de campo quedó demostrado que en varias ocasiones, en sus relaciones de noviazgo, los jóvenes tienden a responder a las conductas agresivas de su pareja de un modo también violento. Esto no hace más que estimular la continuidad de la violencia, produciendo conflictos de dimensiones mayores.

Afortunadamente, otra parte de los jóvenes promueve el diálogo como modo de resolución de los conflictos, buscando alternativas de solución

positivas, que tiendan a una mayor comprensión de la problemática, del otro y que fortalezca la relación.

Al momento de definir la violencia, esta es percibida por los jóvenes fundamentalmente a través de lo físico (golpes, empujones, etc.), es decir, aquello que resulta más visible y cuyos efectos son más evidentes.

La violencia emocional/verbal fue considerada solo por algunos entrevistados, mientras que un aspecto muy recurrente fue citar a la violencia en sus máximas expresiones: robos, secuestros, crisis económica, acceso restringido a la educación, la salud y la alimentación, etc.

Aunque fundamentado en la crisis que atraviesa nuestro país, estas consideraciones provocan que ante la magnitud global de los hechos se desestime la importancia o gravedad de las situaciones cotidianas, sin haberse mencionado ningún caso de violencia sexual, económica o socio-ambiental relacionada con la pareja o la familia.

Sin embargo, refiriendose a los noviazgos violentos, la mitad de los entrevistados manifestó conocer relaciones en donde existe violencia, indicando como características muchas de aquellas que habían mencionado como componentes de cualquier relación de noviazgo.

Así, los distintos tipos de violencia que reconocen en los noviazgos violentos, son descripciones similares a aquellas que mencionaron como parte de sus propias relaciones, que en ningún caso fueron aludidas como violentas.

De este modo, aunque se reconoce la existencia de vínculos agresivos en otras personas, se obvia el grado de violencia presente en las propias relaciones.

Una de las causas de la existencia de vínculos violentos entre los jóvenes proviene de la educación recibida por la familia. Las personas provenientes de hogares violentos han incorporado un modelo de relación en el cual los conflictos se resuelven mediante el uso de la agresión y el ejercicio de poder.

Coincidentemente con esto, los entrevistados arribaron casi en su totalidad a la conclusión de que la violencia se encuentra presente en las familias de hoy. Así, si las pautas y normas de conducta y relación que se

transmiten desde la familia son conflictivas, violentas, es muy probable que se apliquen durante la conformación de nuevos vínculos.

Por ello, tal vez nuestro hallazgo más importante, se encuentre en las posibilidades de cambio que los jóvenes perciben como factibles en una relación donde prima la violencia.

Más de la mitad de los entrevistados cree que hay posibilidades concretas de modificar el tipo de relación, aunque no todos se orienten hacia un tratamiento. La edad de los entrevistados y su idealización del amor como sentimiento que todo lo puede, como fuerza capaz de todo, los lleva en ocasiones a soslayar la necesidad de recurrir a la ayuda profesional.

Si consideramos que la posibilidad de cambio de un adulto violento es de apenas 5 % (y ello luego de años de tratamiento), sostenemos que la adolescencia es el momento ideal para desarrollar acciones preventivas, que eviten situaciones de mayor agresión y tiendan a modificar las manifestaciones violentas en las relaciones de pareja.

Tal como enunciamos al delimitar nuestra unidad de análisis, consideramos que la etapa evolutiva de los entrevistados (adolescencia) favorece el cambio de actitudes y conductas con mayor facilidad, por tratarse de una etapa en la que la personalidad de los individuos es más flexible y las estructuras que la conforman aún no se hayan tan rígidamente fijadas o 'cristalizadas' como en los adultos.

La investigación realizada nos permitió conocer un tema poco desarrollado en el ámbito social, la problemática de los "Noviazgos Violentos".

La riqueza de la información obtenida, nos permitió cumplir con el objetivo de nuestra investigación, al lograr *analizar las situaciones de violencia en la etapa del noviazgo* y llegar a nuevas conclusiones y al mismo tiempo plantearnos nuevos interrogantes y alternativas de acción.

Seguimos sosteniendo que la violencia es una forma de relacionarse, que daña y entorpece nuestra relación con los otros y al mismo tiempo viola nuestros derechos y libertad.

Y reafirmamos el supuesto de que: **el contexto social actual está signado por múltiples situaciones violentas: del sistema económico, del sistema político, violencia cotidiana, educativa y social, y estas influyen y confluyen en los modos de relación y vinculación interpersonal**

Actualmente vemos a nuestro alrededor episodios de violencia con mayor frecuencia. Las guerras, atentados, robos, asesinatos, violaciones, etc. son temas comunes en nuestros medios de comunicación. La permanente inseguridad social, provoca en la población tensión y malestar general, que posteriormente afecta en el desarrollo de nuestras relaciones interpersonales. También debemos tener en cuenta que la crisis económica, trae aparejadas nuevas problemáticas sociales, llegando así a intensificar las necesidades de las personas.

Todas estas situaciones son parte de un macrosistema que repercute y afecta a todos los individuos que conforman la sociedad. Del mismo modo, el sistema institucional legitima la conducta violenta, transmite modelos violentos (en especial a través de los medios de comunicación) y utiliza métodos violentos para la resolución de conflictos. Todo ello propicia un aprendizaje de las conductas violentas que conducen a una legitimación en el nivel individual.

La familia como institución primaria, no hace más que reproducir la violencia presente en los demás contextos. Un individuo que se forma y se educa en un ambiente violento desarrollará en su vida relaciones interpersonales cargadas de violencia y agresividad.

Así, los jóvenes de hoy deben enfrentar un mundo donde la incertidumbre e inestabilidad, desde los distintos ámbitos, afecta el desarrollo emocional y personal, lo cual los lleva a sentir más limitaciones respecto de las oportunidades y posibilidades de concretar sus deseos e ideas.

La violencia se ha convertido en un tema de preocupación mundial, tanto del ámbito privado como del público. Se trata de buscar soluciones, encontrar explicaciones o justificaciones, sin embargo la violencia crece; se la utiliza para resolver conflictos, reclamar derechos, apoyar ideologías y religiones, en nuestro trato cotidiano con el otro, etc.

Hemos llegado a un punto en donde es tan frecuente, que las manifestaciones más pequeñas o cotidianas pasan inadvertidas. Quizá el problema central no solo es la violencia sino la manera en que se ha deteriorado nuestra capacidad para detectarla y poner en práctica otras alternativas para relacionarnos con el otro.

Por ello proponemos desde el Trabajo Social, el desarrollo de acciones que permitan trabajar para la desnaturalización de la violencia, es decir reflexionar de manera crítica para lograr sacar a la violencia del lugar de hecho natural, propio de las personas y las relaciones.

El respeto por los Derechos Humanos, en especial aquel que sostiene que "todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona"[57], se constituye en el aspecto básico que fundamenta este criterio de trabajo.

Como futuras Trabajadoras Sociales y como miembros responsables de la sociedad, debemos comprometernos para que toda persona pueda tener un desarrollo pleno, sin violencia, que permita conformar relaciones de pareja donde prime el amor, el respeto, la confianza y la libertad

[57] "Declaración Universal de los Derechos Humanos" Organización de la Naciones Unidas. Departamento de Publicidad.

Anexo

Modelo de entrevista:

1) ¿Qué es para vos el noviazgo?
2) ¿Qué características tienen los noviazgos actuales?
3) ¿Cuáles son los comportamientos, actitudes del varón y de la mujer en la relación del noviazgo?
4) ¿En qué crees que han cambiado los noviazgos de hoy respecto de los de tus padres o abuelos?
5) ¿Qué actitudes o comportamientos te molestan de tu novio/a?
6) ¿Cómo reaccionaste o reaccionarías?
7) ¿Qué cosas haces vos que le molestan a tu novio/a?
8) ¿Cómo reacciona?
9) Si te digo la palabra "violencia", ¿con qué otra palabra la relacionás? ¿Cómo definirías a la violencia?
10) ¿Conocés alguna relación de noviazgo donde exista violencia?
11) ¿Cómo son las características de este tipo de relaciones?
12) ¿Estas características se dan en la familia de hoy?
13) De las siguientes situaciones, ¿Cuál o cuáles crees que son comunes en el noviazgo?

- controlar los gastos del otro
- corregir actitudes, gestos, conducta del otro
- presionar para tener relaciones sexuales
- querer saber siempre donde está el otro
- empujar o pellizcar
- celos
- críticas constantes

14) ¿Crees que una relación violenta se puede cambiar? ¿Cómo?
15) ¿Te interesaría participar en alguna actividad relacionada con el tema?

Bibliografía

- Ander-Egg, Ezequiel "Diccionario del Trabajo Social". Editorial Lumen. Buenos Aires. 1995.
- Ander-Egg, Ezequiel "Repensando la investigación-acción-participativa". Editorial El Ateneo. Mexico. 1990.
- Aquin, Nora "Hacia la construcción de enfoques alternativos para el Trabajo Social frente al nuevo milenio". Boletín electrónico Sura.. Costa Rica. 2000
- Askew, Sue y Ross; Carol "Los chicos no lloran. El sexismo en la educación". Editorial Paidós. Buenos Aires. 1991.
- Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar "Manual de Capacitación y Recursos para la prevención de la Violencia Familiar". Editorial Verlap. Buenos Aires. 1998.
- Barreix, Juan y Castillejos Bedwell, Simón "Metodología y Método en Trabajo Social". Editorial Espacio. Buenos Aires.1997
- CELATS "La práctica profesional del trabajador social". Editorial Humanitas-CELATS. Buenos Aires. 1989
- Colegio de Asistentes Sociales y/o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Tribunal de Disciplina. "Código de Etica"
- Consejo Nacional de la Mujer/UNICEF "Manual de Capacitación. Serie la Violencia contra la Mujer en el ámbito de las relaciones familiares". Editorial UNICEF. Buenos Aires. 1999.
- Convención sobre los Derechos del Niño. Ley 23.849. 1990
- Corsi, Jorge (compilador) "Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social". Editorial Paidós. Buenos Aires. 1999.
- De Robertis, Cristina y Pascal, H. "La intervención colectiva en Trabajo Social". Editorial El Ateneo. Paris. 1987
- Edleson, J. y Eisikovits, Z. "La Mujer Golpeada y la Familia". Editorial Granica. Buenos Aires. 1997.
- Evans, Patricia "Abuso sexual, la violencia negada". Editorial Vergara. Buenos Aires. 2000.
- Feijó, María del Carmen (compiladora). "Mujer y sociedad en América Latina". CLACSO. Buenos Aires. 1991.

- Fernández, Ana María "Las Mujeres en la Imaginación Colectiva". Editorial Paidós. Buenos Aires.1991.
- Ferreira, Graciela B. "Hombres Violentos Mujeres Maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social". Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1992.
- Garcia Salord, Susana "Especificidad y rol en Trabajo Social: curriculum-saber-formación". Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1991.
- Gagneten, M. "Hacia una metodología de sistematización de la práctica". Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1987
- http//www.montevideo.gub.uy/ce_mexico.doc
- http://www.adolec.org/pdf/saludchicosesp.pd
- http://www.buenosaires.gov.ar/promocion/mujer
- http://www.cladem.org/venezvio.doc
- http://www.defiendase.com
- http://www.despertandoembrujos.or
- http://www.elnuevodiario.com.ni/archivo/2000/junio/06-junio-2000
- http://www.pagina12.com.ar/2001/suple/Las12/01-06/01
- http://www.risolidaria.org.ar
- http://www.vidahumana.org/vidafamiliar/violencia/signoshtml
- http://www2.parati.com.ar/secciones/actualidad
- kadushin, Alfred "La entrevista en trabajo social". Editorial Extemporáneos. México. 1983.
- Kirkwood, Catherine "Como separarse de su pareja abusadora". Editorial Granica. Buenos Aires. 1999.
- Leyes Provinciales N° 10.751 y 11.855. Título I. "Del colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires". Buenos Aires. 1990
- Macjus, Cristina ""La otra cara de la violencia". Revista Viva del Diario Clarín. Buenos Aires. Junio de 2001.
- Ministerio de Desarrollo Social. Subsecretaria de Acción Social. "Derechos de Niñas, niños y adolescentes". Talleres Gráficos del Boletín Oficial e Imprenta del Estado. Neuquén. 2001.

- Muñoz Razo, Carlos "Como elaborar y asesorar una investigación de tesis". Editorial Prentice Hall. 1998.
- Payne, Malcom "Teorías Contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica". Editorial Paidós Ibérica. Barcelona. 1995.
- Redi, Cristina. Fichas de la cátedra "Medicina Preventiva y Social". Universidad Nacional de Mar del Plata. 1998.
- Rozas Pagaza, Margarita "Una perspectiva teórico-metodológica de la intervención en trabajo social". Editorial Espacio. Buenos Aires. 1998.
- Sabino Carlos A. "El Proceso de Investigación" Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1986
- SAP/CEPA/Academia de Medicina, "Adolescencia y Vinculos". 1999
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Editorial Paidós
- Teubal, Ruth y Cols "Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones". Buenos Aires. Editorial Paidós. 2001.